

Información Importante

La Universidad de La Sabana informa que el(los) autor(es) ha(n) autorizado a usuarios internos y externos de la institución a consultar el contenido de este documento a través del Catálogo en línea de la Biblioteca y el Repositorio Institucional en la página Web de la Biblioteca, así como en las redes de información del país y del exterior, con las cuales tenga convenio la Universidad de La Sabana.

Se permite la consulta a los usuarios interesados en el contenido de este documento, para todos los usos que tengan finalidad académica, nunca para usos comerciales, siempre y cuando mediante la correspondiente cita bibliográfica se le dé crédito al trabajo de grado y a su autor.

De conformidad con lo establecido en el artículo 30 de la Ley 23 de 1982 y el artículo 11 de la Decisión Andina 351 de 1993, La Universidad de La Sabana informa que los derechos sobre los documentos son propiedad de los autores y tienen sobre su obra, entre otros, los derechos morales a que hacen referencia los mencionados artículos.

BIBLIOTECA OCTAVIO ARIZMENDI POSADA
UNIVERSIDAD DE LA SABANA
Chía - Cundinamarca



El presente formulario debe ser diligenciado en su totalidad como constancia de entrega del documento para ingreso al Repositorio Digital (Dspace).

TITULO	ROL DEL COORDINADOR DE CONVIVENCIA FRENTE A LA INTIMIDACIÓN ESCOLAR EN ESTUDIANTES QUE SE ENCUENTRAN ENTRE LOS 10 A 14 AÑOS		
SUBTITULO	INTIMIDACIÓN ESCOLAR		
AUTOR(ES) Apellidos, Nombres (Completo) del autor(es) del trabajo	ABRIL SÁCHICA NERY JUDITH		
	MARTÍNEZ BARRAGÁN PIEDAD		
	RODRÍGUEZ DUQUE DAISY EDNA		
	TORRES CALDERÓN JULIO CÉSAR		
PALABRAS CLAVE (Mínimo 3 y máximo 6)	INTIMIDACIÓN		VÍCTIMA
	ESTUDIANTES		ESPECTADORES
	AGRESOR		DOCENTES
RESUMEN DEL CONTENIDO (Mínimo 80 máximo 120 palabras)	La intimidación escolar como fenómeno de violencia entre pares, es una realidad que		
	tenemos cerca en nuestro rol de docentes y directivos docentes, cotidianamente abordamos		
	situaciones marcadas por la humillación, la burla y la exclusión por parte de uno o algunos		
	estudiantes hacia otro u otros; estas situaciones generan desconcierto, preocupan, cuestionan		
	e incluso pueden llegar a afectar la condición personal y humana del maestro;		
	con esta investigación pretendemos pensar nuestra propia práctica y dar respuesta a		
	inquietudes personales y profesionales, nos proponemos a partir de ella cualificar nuestra		
	acción pedagógica, haciéndola más pertinente y acertada respecto a las necesidades formativas		
	de nuestros educandos		

Autorizo (amos) a la Biblioteca Octavio Arizmendi Posada de la Universidad de La Sabana, para que con fines académicos, los usuarios puedan consultar el contenido de este documento en las plataformas virtuales de la Biblioteca, así como en las redes de información del país y del exterior, con las cuales tenga convenio la Universidad.

De conformidad con lo establecido en el artículo 30 de la Ley 23 de 1982 y el artículo 11 de la Decisión Andina 351 de 1993, “Los derechos morales sobre el trabajo son propiedad de los autores”, los cuales son irrenunciables, imprescriptibles, inembargables e inalienables.



UNIVERSIDAD DE LA SABANA

MAESTRÍA EN PEDAGOGÍA

NERY JUDITH ABRIL SÁCHICA
PIEDAD MARTÍNEZ BARRAGÁN
DAISY EDNA RODRÍGUEZ DUQUE
JULIO CÉSAR TORRES CALDERÓN FSC

ASESORA

MARÍA DEL PILAR BUITRAGO PEÑA

ROL DEL COORDINADOR DE CONVIVENCIA FRENTE A LA INTIMIDACIÓN
ESCOLAR EN ESTUDIANTES QUE SE ENCUENTRAN ENTRE LOS 10 A 14 AÑOS

CHÍA 2013

PÁGINA DE APROBACIÓN

CONTENIDO

	Pág.
RESUMEN	3
INTRODUCCIÓN.....	6
JUSTIFICACIÓN.....	9
PROBLEMA	12
OBJETIVOS.....	13
Objetivo general	13
Objetivos específicos	13
ANTECEDENTES	14
MARCO TEÓRICO.....	20
PRIMERA PARTE.....	20
1.1 El fenómeno de la intimidación escolar abordado desde el origen mismo de su concepto	21
1.2 Características del fenómeno de Intimidación escolar	27
1.3 Actores del fenómeno de Intimidación Escolar	29
1.4 Implicaciones de los actores en el desarrollo del fenómeno de intimidación escolar	35
SEGUNDA PARTE.....	38
2.1 La escuela como escenario de desarrollo o conflicto.....	38
2.2 Agresión y conflicto en el ámbito educativo.....	41
2.3 Convivencia Escolar.....	45
2.4 Agresividad en la escuela.....	46

TERCERA PARTE.....	49
3.1 Rol de la comunidad académica ante la intimidación escolar.....	49
3.2 Papel de los docentes.....	52
3.3 Papel de directivos y profesionales especializados.....	55
3.4 El coordinador de convivencia: perfil, funciones y competencias en el marco de las instituciones educativas.....	60
CUARTA PARTE	63
4.1 La intimidación escolar, un desafío del siglo XXI.....	63
4.2 Tensión y contradicciones de la sociedad frente a la intimidación escolar.....	64
4.3 Formas de Intervención y estrategias para su manejo.....	66
4.4 Desarrollo infantil y juvenil	70
METODOLOGÍA.....	76
DISEÑO METODOLÓGICO.....	76
1. Enfoque cualitativo	76
2. Instrumentos	77
3. Población.....	80
4. Matriz categorial	83
CONCLUSIONES	16554
RECOMENDACIONES.....	15861
BIBLIOGRAFÍA.....	163
ANEXOS ENTREVISTAS CD.....	1716

LISTA DE TABLAS Y GRÁFICOS

	Pág.
Tabla 1. Implicaciones a los actores del fenómeno de la intimidación	37
Tabla 2. Modalidades de acoso que se presentan en el fenómeno de intimidación escolar	48
Tabla 3. Modelo de intervención según el psicólogo Dan Olweus.....	67

RESUMEN

La intimidación escolar como fenómeno de violencia entre pares, es una realidad que tenemos cerca en nuestro rol de docentes y directivos docentes, cotidianamente abordamos situaciones marcadas por la humillación, la burla y la exclusión por parte de uno o algunos estudiantes hacia otro u otros; estas situaciones generan desconcierto, preocupan, cuestionan e incluso pueden llegar a afectar la condición personal y humana del maestro; con esta investigación pretendemos pensar nuestra propia práctica y dar respuesta a inquietudes personales y profesionales, nos proponemos a partir de ella cualificar nuestra acción pedagógica, haciéndola más pertinente y acertada respecto a las necesidades formativas de nuestros educandos.

Hemos optado por profundizar sobre el rol del Coordinador de convivencia frente al fenómeno de la intimidación escolar en jóvenes entre los 10 y 14 años de edad de las instituciones de las que hacemos parte, convencidos de que los hallazgos encontrados impactarán en otros roles como lo son el docente de pastoral y el psicorientador.

Iniciamos analizando el fenómeno desde su significado, con el propósito de diferenciarlo de otros tipos de violencia escolar, para ello hacemos una revisión teórica desde la génesis del concepto, sus características, actores y las implicaciones educativas, sociales, físicas y

psicológicas de los mismos; posteriormente nos ubicamos en la escuela como escenario de desarrollo o conflicto en la que está presente potencialmente la agresión. Al escudriñar sobre el sentido de la convivencia escolar y el porqué de la agresividad en la escuela nos aproximamos de manera más específica al propósito de nuestra investigación; al develar el rol de la comunidad académica frente a la intimidación escolar esbozamos el papel de docentes y directivos haciendo especial énfasis en el rol de los profesionales especializados y por supuesto del Coordinador de Convivencia, describiendo de forma minuciosa su perfil, funciones y competencias en el marco de la normatividad vigente y lo establecido en los manuales de convivencia de las instituciones educativas de las cuales hacemos parte.

Por último, abordamos el fenómeno de la intimidación escolar desde el punto de vista de las tensiones y contradicciones que se originan en ella y desde las formas de intervención y estrategias para su manejo; así mismo nos documentamos sobre el desarrollo y características de los jóvenes en edades entre 10 y 14 años, objeto de nuestra investigación, dando respuesta al por qué de la crisis juvenil y la necesidad sentida de fortalecer el proceso de búsqueda de identidad.

Esto podemos lograrlo a través de un modelo de investigación cualitativa que invita a hacer una mirada profunda, retomando algunos significados en términos de sentimientos, pensamientos o acciones y revisando todo un proceso en la construcción de conceptos, roles a desempeñar y maneras en que se aborda la intimidación en la escuela; para lo cual se utiliza como instrumento de recolección de información la entrevista semi-estructurada, dirigida a los diferentes miembros de la comunidad educativa: estudiantes, docentes, padres de familia y por supuesto el Coordinador de convivencia.

Los hallazgos encontrados se constituyen en aporte valioso al desempeño de nuestras funciones, a partir de una comprensión mucho más profunda del fenómeno, en la que se nos exhorta a generar estrategias de prevención e intervención en el marco de modelos educativos mediáticos y humanos; estamos llamados entonces a liderar la construcción de ambientes educativos armónicos bajo la titularidad de derechos.

ABSTRACT

The phenomenon of bullying and peer violence is a reality that we have about our role as teachers and school administrators; we tackle everyday situations marked by humiliation, ridicule and exclusion from one or some students to another or others; these situations generate confusion, concern, question and even can affect the teacher's personal and human condition; with this research we want to think our own practice and respond to personal and professional concerns, we intend to qualify our pedagogical action from it, making it more relevant and accurate in regards to the training needs of our students; we have chosen to elaborate on the role of the coexistence Coordinator on the problem of bullying in young people between 10 and 14 years old, in the institutions of which are part, convinced that the findings will impact on other roles such as teacher of pastoral and counselor.

We began analyzing the phenomenon from its meaning in order to differentiate it from other types of school violence, for that we make a theoretical review from the genesis of the concept, its characteristics, players and educational social, physical and psychological implications thereof; subsequently we place ourselves in the school as a stage of development or conflict where potentially aggression may exist. In searching for the meaning of school life and

why there is aggression in school, we approach ourselves more specifically to the purpose of our research; by unraveling the role of the scholar community against bullying we outline the role of teachers and principals with special emphasis on the role of professionals and of course the Coexistence Coordinator, thoroughly describing his profile, roles and responsibilities under the current regulations and the provisions of school rules of the educational institutions of which we are part.

Finally, we address the phenomenon of bullying from the point of view of the tensions and contradictions that arise from it and ways of intervention and management strategies; likewise we documented ourselves on the development and characteristics of young kids, ages between 10 to 14 years, object of our research, responding to why the youth crisis and the felt need to strengthen the process of searching for identity. We can do that through a qualitative research model that invites a deeper look, retaking some meanings in terms of feelings, thoughts or actions and reviewing a process in building concepts, roles to play, and discusses ways to address bullying in school; for which it is used as a tool for collecting information, the semi-structured interview, addressed to the different members of the educational community: students, teachers, parents and of course the coexistence Coordinator.

The findings constitute a valuable contribution to the performance of our duties, from a deeper understanding of the phenomenon, in which we are encouraged to develop strategies for prevention and intervention in the context of media and human educational models; then we are called to lead the construction of harmonic educational environments under the ownership of rights.

INTRODUCCIÓN

La finalidad de la presente investigación es conocer cuál es el rol del Coordinador de convivencia frente al fenómeno de intimidación escolar en estudiantes que se encuentran entre los 10 a 14 años de edad en nuestras instituciones educativas. Es fácil ver como el estudiante intimidado puede renunciar a su proceso educativo, sencillamente para no verse más involucrado en el fenómeno.

La INTIMIDACIÓN ESCOLAR es conocida como bull*y*ing, matoneo, acoso escolar o tenérsela montada a alguien; se presenta cuando hay agresión entre pares de uno o más contra una víctima. Esta agresión es sistemática y repetida, en la cual se da un desbalance de poder entre quienes agreden y las víctimas, es decir la víctima es más débil física o socialmente que sus agresores y usualmente no tiene como defenderse.

Es frecuente encontrar en nuestro contexto escolar algunos ejemplos de intimidación, que pueden pasar desapercibidos por la falta de conocimiento sobre el tema, lo cual impide ejercer el rol pertinente a padres, docentes y coordinadores en la aplicación de estrategias adecuadas para contrarrestar el fenómeno.

Algunos casos de intimidación surgen cuando los agresores:

- Humillan permanentemente a la víctima por sus características personales o se ríen de cualquier cosa que hace (por ejemplo cuando participa en clase);
- Se burlan siempre de la víctima poniéndolo apodosos ofensivos;
- O simplemente pretenden ejercer poder a través de la fuerza;

Aunque ese tipo de actitudes violentas entre iguales ha existido siempre, nunca se le ha dado la importancia que en realidad tienen. Debemos tener en cuenta que es tan importante la acción en sí misma como las consecuencias, los efectos y afectación que se producen en las víctimas del fenómeno. Nadie puede ni debe subestimar el miedo que un niño o adolescente puede llegar a sentir cuando es objeto de cualquier tipo de maltrato o intimidación, por lo tanto se hace apremiante buscar estrategias de intervención que involucren a todos los miembros de una comunidad educativa y focalizarlas finalmente en el papel del Coordinador de convivencia como líder que promueve una sana convivencia. Es así como el Coordinador de convivencia puede ser quien involucre a todos sus miembros, identificando y atendiendo situaciones de intimidación, con el objeto de analizarlas y darles una orientación pertinente; a través de estrategias planificadas y organizadas, que ayuden a desarrollar competencias en los estudiantes para que sean ellos mismos quienes puedan controlar socialmente el fenómeno.

Se espera que el producto de la investigación aporte al estudio de este fenómeno en el contexto educativo, que permita generar la comprensión de las variables involucradas que interactúan y participan como condiciones que potencializan o hacen permanente las características del fenómeno de la intimidación, de tal manera que pueda permitir dar cuenta de

algunos lineamientos de estrategias metodológicas enmarcadas en programas de intervención que puedan ser validados al interior de las instituciones educativas.

JUSTIFICACIÓN

La intimidación escolar como fenómeno de violencia entre pares es una realidad que se tiene de cerca, ya que docentes y directivos docentes cotidianamente abordan situaciones marcadas por la humillación, la burla y la exclusión por parte de uno o algunos estudiantes hacia otro u otros; estas situaciones generan desconcierto, preocupan, cuestionan e incluso pueden llegar a afectar la condición personal cuando de alguna manera es preciso ubicarse en el lugar de agredido.

Estas realidades están allí para ser atendidas y son constantemente remitidas a las dependencias de Orientación Escolar, Pastoral y Coordinación de Convivencia, ya que los docentes confían en que a partir de su formación y haciendo uso de las mejores herramientas en el marco de la solución de conflictos, hallarán la mejor salida y por supuesto la mejor condición para todas las partes.

Al intervenir en estas situaciones se acude al criterio pedagógico – formativo pero sobre todo ético, esto lleva a proponer desde la condición de directivos, la mejor alternativa; sin embargo, en algunos momentos se cuestiona sobre si se procede bien al atender las necesidades afectivas y formativas de los educandos; y se podría preguntar si con estas actuaciones se incide en que el problema en lugar de resolverse posiblemente aumente. De allí, la motivación en gran

medida de analizar la mejor manera de abordar la intimidación desde el rol del Coordinador ya que por propia experiencia se reconoce que en ocasiones la salida resulta sancionatoria en el marco de nuestros manuales de convivencia; esta percepción coincide con los análisis realizados por Olweus quien señala que cuando se da la intervención de los padres y maestros, en general es equivocada ya que no se permite la reflexión y el desarrollo de habilidades interpersonales en la resolución de conflictos; prevalece entonces, la mirada normativa, y en otras ocasiones permisiva que impide el llegar a acuerdos y a soluciones positivas del conflicto. El mismo Olweus precisa indicios de que el uso de técnicas punitivas disciplinarias puede contribuir al aumento del nivel de agresión entre los actores del mismo. Teniendo en cuenta lo anterior, comprendemos que la postura que asumimos frente a la intimidación es supremamente importante, puesto que a partir de ella, nuestros estudiantes aprenden estrategias para actuar y contribuir a deslegitimar y disminuir las agresiones.

Por otro lado, reconocemos que este fenómeno se presenta en todas las edades y niveles educativos, sin embargo, nuestra experiencia nos ha llevado a determinar que es en la etapa de inicio a la adolescencia en la que se presenta en mayor nivel esta condición; esto lo hemos logrado confirmar a través de algunos estudios que lo referencian: Díaz-Aguado (2004) “Su frecuencia es mayor en la adolescencia temprana (10 -14 años), en los cursos de educación secundaria obligatoria, en los que se experimenta una mayor dependencia del grupo de compañeros, en aquellos que suelen resultar más difíciles para el profesorado de secundaria” (pág. 3), igualmente, la Secretaría de Gobierno Distrital de Bogotá en el año 2006 con la Dirección de Regulación Planeación, Estandarización y Normalización Estadística del DANE aplicó una encuesta diseñada por el Enrique Chaux y Ana María Velásquez, investigadores del

Departamento de Psicología de la Universidad de Los Andes cuyos resultados fueron presentados en el estudio denominado Dimensiones de la Intimidación Escolar en la Capital en el que la prevalencia registrada del fenómeno es más probable en los grados de 5° a 7°, y como a partir de 9° tiende a tornarse menos usual. Por esta razón es que el grupo poblacional que hemos escogido es el de 10 a 14 años.

Al comprender que la escuela como escenario de desarrollo es quien debe dinamizar procesos de formación integral, desarrolla su acción educativa con el propósito de brindar herramientas que los estudiantes puedan proyectar y aplicar favorablemente en sus contextos, la formación que brinda tiene sentido si estos aprendizajes le permiten al estudiante desarrollar competencias sociales. De acuerdo a lo anterior, el coordinador de convivencia al intervenir debe propiciar la armonía en un ambiente de sana convivencia, siempre con la pretensión de que todos los actores salgan bien librados y tendiendo al máximo buscar un equilibrio que deje sin lesiones a los estudiantes.

Con este estudio pretendemos dar respuesta a nuestras inquietudes investigativas personales y profesionales, nos proponemos a partir de él, cualificar nuestra acción pedagógica, haciéndola más pertinente y acertada respecto a las necesidades formativas de nuestros educandos; hemos optado por profundizar sobre el rol del coordinador de convivencia, convencidos de que los hallazgos impactarán en los otros roles que tenemos los miembros del grupo investigador: docente de pastoral y psicorientador.

PROBLEMA

Problema de investigación

¿Cuál es el rol del Coordinador de convivencia frente al fenómeno de intimidación escolar en estudiantes que se encuentran entre los 10 a 14 años de edad de cuatro Instituciones?

OBJETIVOS

Objetivo general

Identificar el rol que asume el coordinador de convivencia frente al fenómeno de intimidación escolar en estudiantes entre los 10 y 14 años de edad pertenecientes a las instituciones educativas: San Juan Bautista De La Salle de Zipaquirá, Colegio Nacional Diversificado de Chía, Pio X de Chipaque y La Salle de Villavicencio.

Objetivos específicos

1. Identificar las concepciones que el coordinador de convivencia tiene en relación con el fenómeno de intimidación escolar.
2. Reconocer las estrategias que el coordinador de convivencia emplea para abordar las diversas situaciones de intimidación escolar.
3. Enriquecer los aprendizajes que el coordinador de convivencia adquiere frente del fenómeno de la intimidación escolar con estudiantes de 10 a 14 años de edad en las instituciones educativas mencionadas.

ANTECEDENTES

Se ha indagado sobre el fenómeno de la intimidación escolar, haciendo un estudio descriptivo de su situación, causas y consecuencias en los actores inmersos en el contexto educativo específicamente. En el análisis hecho hasta el momento, producto de investigaciones en las que han colocado su atención en la interpretación del fenómeno desde un enfoque que centra su mirada como casos de violencia social y de vulneración de los derechos de los niños y las niñas.

En este sentido se asume el fenómeno en la escuela como una situación de afectación inmediata que involucra los capítulos de las obligaciones, derechos y deberes en el manual de convivencia, sin ir más allá de la única pretensión de su acatamiento, es decir, en torno a la violación de los derechos de los niños y las niñas, se describe una caracterización del fenómeno, determinando como actores a los niños y las niñas en proceso de entrada en la etapa de la adolescencia, etapa entre los 12 y los 13 años, haciéndolos protagonistas de los casos de acoso escolar y siendo ligeramente mayor el porcentaje de niñas en el perfil de víctimas.

Adicionalmente se enuncian algunas de las causas del mismo, las cuales pueden residir en los modelos educativos a que son expuestos los niños, en la ausencia de valores, de límites, de reglas de convivencia; en recibir punición o castigo a través de violencia o intimidación y

aprender a resolver los problemas y las dificultades con la violencia, pues cuando un niño o una niña está expuesto constantemente a esas situaciones, acaba por registrar automáticamente todo en su memoria, pasando a exteriorizarlo cuando vea oportuno. Igualmente para el niño o la niña que practica este fenómeno, en calidad de victimario la violencia es apenas un instrumento de intimidación, ya que para él su actuación es correcta y por lo tanto no se auto condena, lo que no quiere decir que no sufra por ello. La última mirada es la que explicita las consecuencias del fenómeno, como se ha establecido a través de los estudios hechos en países escandinavos, donde se revela la existencia de una fuerte correlación entre el uso de la intimidación durante los años escolares y la relativa propensión hacia la criminalidad cuando los agresores son adultos.

Por otra parte en un estudio hecho por la fundación Redpapaz, en Noruega uno de cada 7 estudiantes está implicado de una u otra manera en problemas de intimidación, cifras parecidas en otros países como Inglaterra o España. Mientras tanto en Estados Unidos cerca del 28% de los estudiantes entre los 12 y los 18 años registran haber sido víctimas escolares del fenómeno y tienden a ser reincidentes en sus actitudes de ciudadanos. Los agresores crónicos tienden a seguir con este tipo de comportamiento hasta ser adultos, lo cual influye negativamente en su capacidad de desarrollar y mantener relaciones positivas. Esto indica que el papel de la prevención o la intervención del mismo, podrían impactar o generar cambios notables en las interacciones sociales e interpersonales de los niños y niñas involucrados en algún momento con el fenómeno, pero que promueve un cambio de condiciones de vida y de sociabilidad de estos adolescentes y futuros adultos. Las víctimas temen con frecuencia la escuela y consideran que la escuela es un lugar que produce poca felicidad y que es poco seguro. Hasta el 7% de los niños del octavo grado se quedan en casa al menos un día por mes debido a la intimidación que sufre allí.

El acto de ser intimidado tiende a aumentar el aislamiento de los niños porque sus iguales no quieren perder su condición social al asociarse con ellos, o porque no quieren aumentar su riesgo de ser también intimidados. Ser intimidado de esta manera conduce a la depresión y a la baja autoestima, problemas que pueden seguir hasta ser adultos.

Los resultados que hasta el momento han arrojado los estudios acerca del fenómeno de la intimidación no han pretendido identificar o comprender cuál es el rol del docente y menos aún el del Coordinador de Convivencia que debe asumir ante la presencia de dicho fenómeno, más bien se ha tratado el tema desde las acciones de violencia escolar y alrededor de la actitud de agresividad que se produce entre los actores de la situación, a saber, víctimas, victimarios o testigos. Se ha abordado el fenómeno de la intimidación escolar desde la relación entre escuela y familia, permitiéndose una descripción de la situación en cada contexto y la afectación directa y recíproca entre sus actores, determinándose la caracterización de la problemática y buscándose prevención a través de la educación en competencias ciudadanas desde donde se ha proyectado analizar cómo debe ser la intervención del docente en el aula de clase, escenario principal de su presentación.

Además se ha pretendido dar una mirada hacia lo que perciben los adolescentes en la actitud que asumen los adultos en general frente a este fenómeno, sin establecer roles de actuación específicos, como el del docente o el del coordinador de convivencia o el del padre de familia o el de la autoridad municipal. (REDPAPAZ)

Este fenómeno ha causado mucha inquietud a nivel mundial y es por eso que empieza a abordarse por investigadores como Magendzo, quien para dar una mejor comprensión de la violencia entre pares, presenta el fenómeno como un paradigma que pretende abarcar todo tipo de agresión en la escuela y lo hace inicialmente desde Inglaterra, pero luego se extiende hacia los demás países europeos y América, demostrando que este fenómeno no respeta géneros, poblaciones, ni entornos sociales.

En Estados Unidos por ejemplo es un tema que inquieta mucho a docentes y gobierno, sin embargo no hay legislación que sustente estos casos al abordarlos, Propuestas de ley pendientes por tramitar, Proyecto de decreto por el que se expide la Ley General para Prevenir, Tratar y Erradicar la Intimidación Escolar, pero tal como lo señalan los especialistas, este es un tema que no debe ser descuidado o dejar a la buena voluntad de los profesores o los directivos de las instituciones educativas. La única manera posible de abordar el problema del acoso de manera efectiva es mediante un trabajo interdisciplinario y una coordinación estrecha entre la escuela, las familias y las autoridades. (Proyecto de decreto por el que se reforman la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.)

La mayoría de estudios sobre el tema vienen de Estados Unidos y de países europeos, desafortunadamente a nivel de Latinoamérica hay pocos estudios, lo cual hace del fenómeno de la intimidación escolar para nosotros una realidad un tanto desconocida, ya que no se ha dado un análisis profundo y sistemático de la situación en el contexto de nuestras comunidades

educativas y mucho menos en la determinación de la afectación cognitiva, conductual y afectiva que produce en quienes están inmersos de manera directa o indirecta en el fenómeno.

Son escasas las investigaciones en Latinoamérica que se han dado en nuestro medio sobre el tema, son pocos los autores que han proyectado un estudio a profundidad, tal vez sea preciso citar a Abraham Magendzo quien ha hecho producción sobre el fenómeno de la intimidación en las escuelas chilenas, en una propuesta dada sobre la violencia entre pares, mostrando cómo identificarla y cómo atenderla; planteamiento que surge en 1986 ligado a la educación en derechos humanos.

Sin embargo, en nuestro país existen varias investigaciones sobre la intimidación escolar entre las cuales se encuentra: “Agresión en el preescolar: ¿Señales de una intimidación?”, donde las autoras M. Rocío González y Mara Minski (2012) exponen como la intimidación en las escuelas se ha convertido en un fenómeno considerado hoy en día como un problema social manifestando de diversas formas en distintas edades y con consecuencias negativas a largo plazo sobre quienes intimidan y quienes son intimidados(as). Además, consideran que la mayor parte de las investigaciones existentes han generado conocimientos con base en el estudio de comportamientos agresivos y de victimización en poblaciones en edad escolar y en la adolescencia, desconociendo la existencia de tales comportamientos en población preescolar. En la misma línea las autoras Luz Neira Cruz Hernández, Luz Stella Fajardo y Sandra Téllez Urbina (2011), han hecho investigación planteando la siguiente pregunta ¿Cómo Perciben los estudiantes el rol del docente y de otros actores en situaciones de intimidación escolar entre pares?

Paralelo a las investigaciones, la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL y la FUNDACIÓN CENTRO INTERNACIONAL DE EDUCACIÓN Y DE DESARROLLO HUMANO CINDE en la MAESTRÍA EN DESARROLLO EDUCATIVO Y SOCIAL y en su Línea de Investigación en Niñez y Adolescencia organiza un Simposio INTIMIDACIÓN ESCOLAR: Realidades, desafíos y alternativas; desarrollado en Bogotá D.C. en junio de 2008, teniendo como origen la situación de la niñez en el país, concepción como objeto fin para vacíos de información existentes alrededor de la situación de la niñez colombiana, se concluye la falta de propuestas alternativas a dicha situación y posibilidades de conocimiento.

Así mismo el Programa Multicomponente AULAS EN PAZ, hace investigación en intimidación escolar en el grado cuarto con los autores, Melisa Castellanos, Enrique Chaux, Rob Blair, Andrea Bustamante, Ana María Velásquez, Marcela Acosta, Manuela Jiménez, Linda Evarts; donde se plantea como estrategias el discurso de aprender haciendo practicar las competencias en un trabajo específico con agresivos, grupos heterogéneos e interacción con niños pro sociales. Ahora Londoño Bernal y Laura Victoria desarrollan el tema de agresividad en niños y niñas, una mirada desde la Psicología Dinámica - Revista Virtual Universidad Católica del Norte a Católica del Norte Colombia; organizan su investigación enfocada hacia la exploración de la concepción de agresividad y sus manifestaciones.

De otro lado, Rosario Ortega Ruiz y colaboradores en EDITA Consejería de Educación y Ciencia en la Junta de Andalucía (España), se refirió a la convivencia escolar determinando qué es y cómo abordarla con un programa educativo de prevención de maltrato entre compañeros y compañeras y bajo el lema “Compañerismo Sí-Maltrato No”, en colaboración con la Universidad

de Sevilla. Este programa se dirige específicamente a la prevención del maltrato entre iguales, es decir, aquel que se provoca y recae en el alumnado, pero se enmarca en un contexto mucho más amplio que tiene como objetivo la educación en valores democráticos, de convivencia pacífica, y el fomento de la tolerancia y de la educación para la paz.

También, Alejandro Castillo Martínez, Gilma Durán de Garrido, Marina Gómez Tarazona (2008), en su trabajo de investigación especial para optar al grado de Magister en Desarrollo Social y Educativo en convenio con la Universidad Pedagógica Nacional-Centro Internacional de Educación y Desarrollo Humano CINDE, plantean la intimidación escolar entre iguales en dos colegios de Bogotá, Informe de investigación sobre resultados de un estudio descriptivo del fenómeno en las dos instituciones distritales. Se indaga sobre la existencia de la intimidación escolar en dichos planteles, así mismo se busca identificar características peculiares para el contexto local en las formas específicas como se manifiesta, sus causas y consecuencias para cada uno de los actores y la comunidad educativa en general.

MARCO TEÓRICO

PRIMERA PARTE

A través del desarrollo de cuatro capítulos pretendemos encontrar elementos que nos ayuden a comprender en un buen nivel el significado del fenómeno de la intimidación escolar y por supuesto el rol del Coordinador de convivencia.

Para ello, abordamos en un primer capítulo la génesis del concepto, sus características, actores y las implicaciones educativas, sociales, físicas y psicológicas; en el segundo capítulo, nos ubicamos en la escuela como escenario de desarrollo o conflicto en la que está presente potencialmente la agresión y el conflicto, hacemos un análisis del sentido de la convivencia escolar y el porqué de la agresividad en la escuela, aproximándonos de manera más específica al propósito de nuestra investigación; develamos en un tercer capítulo, el rol de la comunidad académica frente a la intimidación escolar, uno a uno vamos presentando el papel de docentes y directivos y en este punto hacemos especial énfasis al rol de los profesionales especializados y por supuesto del Coordinador de convivencia, describiendo de forma minuciosa su perfil, funciones y competencias en el marco de la normatividad vigente y lo establecido en los manuales de convivencia de las instituciones educativas de las cuales hacemos parte. En un último capítulo, abordamos el fenómeno de la intimidación escolar desde el punto de vista de las tensiones y contradicciones que se origina en ella y desde las formas de intervención y

estrategias para su manejo; así mismo, en este capítulo profundizamos sobre el desarrollo y características de los jóvenes en edades entre 10 y 14 años, objeto de nuestra investigación, dando respuesta al porqué de la crisis juvenil y la necesidad sentida de fortalecer el proceso de búsqueda de identidad.

1.1 El fenómeno de la intimidación escolar abordado desde el origen mismo de su concepto

La violencia en general constituye una forma de arrebató al ser humano de algo que le es esencial como persona, ya sea en lo físico, psicológico, moral o directamente en su dignidad, en la violación de sus derechos y su libertad. Puede provenir de personas o instituciones, darse en forma pasiva o activa y de una manera directa con expresión de destrucción visible o indirecta y sutil como la agresión psicológica, la cual es más difícil de reconocer.

Otra expresión general de violencia es la cultural, a la que algunos responsabilizan de la injusticia social, argumentada en la presencia de pobreza, inequidad y la privación de derechos y oportunidades. Además, es una manifestación compleja que no solo está conformada por los hechos que se visualizan sino que también deja entrever emociones y valores, dándose estas expresiones en forma cotidiana en ámbitos tan concretos como la escuela. Ésta perspectiva es apoyada en diversas investigaciones desde el enfoque de las inteligencias emocionales (Goleman, 1995), la teoría y metodología de los aprendizajes emocionales (Sastre y Moreno, 2003) y las inteligencias múltiples (Gardner, 1993).

En el marco de la violencia escolar y en su carácter específico de violencia entre iguales se puede caracterizar ésta como una reiteración encaminada a conseguir intimidar a la víctima implicando un abuso de poder en tanto que es ejercida por un agresor más fuerte. En relación con el contexto, el contacto cotidiano con profesores y alumnos y la experiencia propia, muestran que entre sus nociones sobre violencia escolar predominan las formas que tienen que ver con las relaciones interpersonales, teniendo en cuenta que signos como la burla, el insulto o la exclusión social que expresa indiferencia, duelen más que la misma agresión física. Es necesario determinar que en últimas la violencia escolar es cualquier acción u omisión intencional o dañina que acaece en las instalaciones escolares, en las actividades extraescolares o en los alrededores de la escuela pero de alguna manera relacionadas con ella.

Si se habla de conflicto entre iguales se puede precisar que es en la interacción social que se desarrolla en el escenario de nuestra cultura, donde hay suficiente evidencia de situaciones de desacuerdo y desajustes que requieren de arbitrajes para su resolución. La escuela no constituye una excepción y en ella encontramos la presencia irreductible del conflicto en donde docentes y directivos docentes representan las figuras claves que tiene autoridad para dar voz a un discurso concreto, quienes bajo el argumento de su preparación, identifican situaciones de litigios que se originan en la interacción entre alumnos y alumnas entre sí al interior de la cultura escolar.

Se registran desde la experiencia en nuestra práctica docente, cinco tipos de situaciones que se caracterizaron como conflictivas y que con frecuencia dan lugar a litigios entre iguales al interior de la cultura escolar. Dichas categorías guardan correspondencia con las enunciadas por estudios internacionales tales como los de Ross y Conant (1992); Smetana, Killen y Turiel

(1991); Turiel y Eisenberg (1992); Wheeler (1994); Delval; (1999) y son: conflictos debidos a las pertenencias, quitarles su propiedad o la invasión de su espacio; conflictos verbales, molestar, provocar, ofender verbalmente; agresión física, golpear o empujar; rechazo y discriminación, ignorar o no permitir jugar o participar de la interacción con el grupo a un compañero y finalmente, conflictos de conformidad con respecto a la norma establecida, oponerse al cumplimiento de la misma, hacer trampa, decir mentiras, engañar, decir groserías, romper o dañar.

El fenómeno de bullying se presenta como eje conceptual de acoso entre iguales situado en estudios como los de Trianes (2000) y Ortega y Del Rey (2003) entre los tipos de violencia escolar que hace referencia a una situación de intimidación en el aula, que en algunas ocasiones se le ha considerado como una situación de niños, pasajera y común. Trianes (2000) lo señala como un comportamiento prolongado de insultos, rechazo social, agresión física y/o verbal de unos compañeros a otros que se convierten en víctimas. También se habla de bullying cuando un estudiante en nuestro caso, está siendo molestado constantemente de forma dañina por otro u otros. Se reconoce como tal al vocablo que proviene del inglés Bull, que significa toro, siendo Olweus (2004) el primero en usar el término para referirse a fenómenos de agresión entre escolares, término que agrupa un conjunto muy diverso de conductas que incluyen desde la agresividad verbal hasta la indirecta y más sutil, como difundir rumores falsos. Su carácter general hace necesario establecer minuciosamente los factores específicos que determinan que ante una situación determinada podamos hablar o no del fenómeno.

En este punto de identificación del bullying, es importante aclarar que si bien estas situaciones de violencia no son catalogadas en sí mismas como problemas de salud mental, sí constituyen problemas serios de convivencia y sus consecuencias pueden ocasionar en el niño, niña o joven maltratado, problemas emocionales como trastornos depresivos, fobia a ir al colegio, problemas de aislamiento social e incluso ideas de suicidio. Ello devela otro tipo de consecuencias o factores asociados a estas prácticas, como lo es el rechazo experimentado que en algunos aspectos o características no encaja con los parámetros de la generalidad. Y en ese sentido, una de las definiciones es la que explicita Voors (2005) sobre Bullying, quien lo define como el aislamiento de un compañero o compañera que no cumple con los criterios de pertenencia del grupo.

Entiéndase por situación de litigio aquella en la que dos o más niños o niñas sostienen una disputa, un desacuerdo entre intereses opuestos, con respecto a un punto en particular, generalmente en relación a episodios de broma, burla, insulto, peleas o robo que conducen a una oposición, enfrentamiento o pelea.

A veces es un individuo quien promueve la práctica del “bullying” y éste se asocia con denominaciones de “agresor” o de “matón”, de donde surge igualmente el término “matoneo” para señalar éste fenómeno social. De ésta manera, se trata de conductas que tienen que ver con la intimidación, tiranización, aislamiento, amenaza e insultos sobre una víctima o víctimas señaladas, o un grupo llamado pandilla. Aquí lo más importante no es la acción en sí misma, sino los efectos que produce entre sus víctimas. Las conductas de matoneo pueden generarse entre grupos o en enfrentamientos individuales entre un agresor y su víctima; pueden presentarse como

agresiones físicas (golpes o empujones), verbales o gestuales (groserías, apodosos o muecas), abiertas o encubiertas (delante de otras personas o sólo entre el agresor y la víctima) y directas o indirectas (de cara a la víctima o a su espalda). Si bien estas situaciones de violencia son muy complejas, en la dinámica del matoneo es posible identificar un agresor o intimidador que ejerce un abuso de poder, que puede ser real o subjetivamente percibido; un sujeto agredido o víctima y unos terceros que con sus comportamientos o actitudes permiten que se siga dando el fenómeno o lo denuncian.

Como se puede notar, el interés por profundizar sobre este fenómeno de agresión, violencia o conflicto entre iguales se ha hecho evidente a través de numerosos estudios de las ciencias humanas, que comienzan a darse treinta años atrás en el norte de Europa y de los que es pionero Olweus (1998) en ellos encontramos diferente terminología para hacer referencia al fenómeno de agresión entre escolares: matoneo, acoso escolar, conflicto entre escolares, maltrato escolar, bullying o intimidación. Como resultado de ello, surgen las primeras definiciones, las cuales contienen cuatro características esenciales y comunes entre sí (Andrés Gómez y Barrios 2008): La intención de hacer daño, las conductas de agresión dirigidas a la víctima, la reiteración de las conductas de agresión, agresiones repetidas dirigidas a la misma víctima y no una agresión puntual, el desequilibrio de poder o desventaja de la víctima que le impide salir por sí misma de la situación.

Como grupo investigador se ha acordado entonces que en adelante para efectos del desarrollo del trabajo de investigación se hará referencia al fenómeno “intimidación escolar”, en tanto se considera que este concepto muestra con claridad la intención de la agresión y el

contexto en el que se presenta, asumiendo intimidación, como la acción ejercida por uno o varios individuos hacia alguien, o a un colectivo con el propósito de generar miedo bajo una interrelación de dominio. Para Ortega y Mora-Merchán (2000) un estudiante es afectado por el fenómeno de la intimidación cuando otro u otros se expresan de forma mezquina o desagradable, se ríen de él o lo llaman por nombres molestos o hirientes, lo ignoran completamente, lo excluyen del grupo de amigos o lo retiran de actividades en equipo; puede ser que lo golpeen, pateen o empujen; lo amenacen, le digan mentiras o falsos rumores; le envíen notas hirientes y busquen convencer a los demás para que no lo traten.

Para Redpapaz (2007), el fenómeno de intimidación escolar está dado por la agresión repetida y constante a una y varias personas que generalmente son más débiles o no pueden defenderse. También, puede ser interpretada como el uso intencional de la fuerza, para ejercer poder o impacto negativo sobre una víctima. Quienes ejercen intimidación no solo son personas “malas” en todo el sentido de la palabra, también pueden ser personas muy amables y populares en la Institución escolar; incluso a veces no son conscientes de todo el daño que pueden estar causando.

Si damos una mirada hacia lo que significa el fenómeno de intimidación, como concepto enmarcado en la idea de violencia escolar, es preciso afirmar que la conceptualización más amplia está relacionada con el reconocimiento de un fenómeno social que se expresa mediante diferentes actuaciones que incluyen conductas de maltrato verbal, físico, o psicológico y que se repiten con alta frecuencia en las relaciones que mantienen algunos niños, niñas y jóvenes a lo largo de un tiempo determinado y que tienen la intención de lastimar a alguien. Como fenómeno,

pueden asociarse a él, elementos de angustia, presión psicológica, miedo, amenaza y hasta fuerza física. Es fácil además identificar que detrás de una acción intimidatoria se esconde el deseo de conseguir algún propósito que no puede darse de una manera concertada, sino que necesita de una coacción para lograrlo.

1.2 Características del fenómeno de Intimidación escolar

La intimidación escolar es una agresión que se presenta entre estudiantes de un plantel educativo y que está involucrada en actos que abusan de la persona, dejando a un lado su dignidad; forma parte de la violencia escolar e implica lograr la manipulación a una persona, en búsqueda de un beneficio a cambio. Se destaca entonces, en esta situación que no solo el implicado (Victima), resulta afectado por la situación y actuaciones, sino también las personas que presencian estos actos.

Según Olweus (1993), Zins, Elias & Maher (2007), este fenómeno se presenta de manera intencional porque es planeado o premeditado para generar daño y con el ánimo de adquirir poder frente a los demás, ya que quien intimida busca personas físicas, mentales y psicológicamente más débiles; flagelo que se hace una y otra vez, determinándose su intensidad en la medida en que eleve su frecuencia de repetición.

Cuando se hace referencia a la intimidación escolar no se aborda una simple diferencia entre niños, niñas o jóvenes a la que generalmente no se le presta atención, sino que por el contrario requiere el máximo cuidado o atención, teniendo en cuenta que incluye acciones

negativas como la amenaza, el golpe o la divulgación de rumores, dándose ésta última con mayor frecuencia en las niñas, según lo afirma Martínez, J. (2008) y comportamientos agresivos, expresados en abusos verbales, físicos, emocionales, raciales, sexuales y en la actualidad el ciber-acoso, los cuales determinan o implican conductas de exclusión social o aislamiento entre otros .

Según Martínez, J. (2008) “rara vez la violencia surge como un evento aislado en la vida de un individuo. La violencia se considera una conducta que tiene historia, y esa historia describe una trayectoria de desarrollo, referida a la manera de cómo un comportamiento evoluciona desde la agresividad hasta llegar a lo violento a medida de que crece la persona” (p.367). La afirmación anterior indica que la intimidación escolar tiene sus inicios en las relaciones familiares, en donde con poca frecuencia se resuelven las dificultades o se tiene poca habilidad para resolver conflictos. Los adultos significativos suelen ser violentos y agresivos y con poca normatividad en el desarrollo de sus vidas.

Se pueden determinar de esta manera algunos rasgos o características que definen la intimidación escolar: Tiene un punto de inicio y se desarrolla a través de unos pasos; no es un fenómeno puntual sino sistemático que a largo plazo produce efectos dañinos a quienes intervienen en el proceso y se da en personas que generalmente ya han sido expuestas a agresiones.

De igual forma existen tres componentes importantes que lo determinan: La intensidad del daño, la repetición de la acción y el abuso de poder. Esto indica que el fenómeno, es una

forma de abuso de un individuo sobre otro, presentando una desigualdad de poder entre el estudiante débil y uno o varios agresores más fuertes ya sean física, psicológica o socialmente.

1.3 Actores del fenómeno de Intimidación Escolar

Los estudios iniciales sobre intimidación escolar al referirse a los actores que hacen parte de este, dan especial relevancia a la bina agresor – víctima, sin embargo, a partir de que Craig y Pepler (2007), incorporan al concepto de intimidación la acción de uso de poder y dominancia, “aceptada por el grupo de pares”, comienza a aceptarse la incorporación de un tercer actor, el observador. Como investigadores adoptaremos el concepto “triángulo de la intimidación escolar” para hacer referencia a los actores: víctima, agresor y espectador y representar de esta forma el papel que juega cada uno y la relación existente entre ellos en la dinámica este fenómeno.

Adulto significativo para el niño es el padre de familia, hermano o familiar mayor, cuidador espontáneo o agente comunitario que cumple un rol importante en la responsabilidad de su formación.



La Víctima

Es un estudiante atacado por uno o varios de sus compañeros quienes tienen la intención permanente de hacerle daño. Generalmente, se mantiene callado sin denunciar lo que está pasando. Suele ser tímido, inseguro y menos fuerte físicamente, en ocasiones con excesiva protección de sus padres.

Por otro lado, la víctima generalmente no le comenta a nadie lo que está ocurriendo y puede llegar al punto de terminar creyendo lo que le dicen, es decir, sintiéndose inferior; dentro de las características más frecuentes, encontramos: “socialmente inhábil, con déficit en la toma de iniciativas en defensa de sus derechos, aislado y solitario” (Elliott, 1991; Olweus, 1978,) lo que en consecuencia desencadena en él baja autoestima.

Para el psicólogo Dan Olweus (1998) un alumno es agredido o se convierte en víctima cuando está expuesto de forma repetida y durante un tiempo, a acciones negativas que lleva a

cabo otro alumno o varios de ellos. Las agresiones pueden llegar a ser muy dañinas para quienes las sufren, generalmente en silencio y en soledad.

Por su forma de asumir la agresión las víctimas pueden clasificarse en:

Víctima pasiva: es débil e insegura, lo que la hace objetivo fácil para los agresores. Se caracteriza por su baja autoestima, por ser muy sensible propensa al llanto frente a las dificultades, temerosa y ansiosa. (Olweus, 1978)

Víctima provocadora: persona que con su comportamiento molesta e irrita a los demás, provoca constantemente a sus iguales para que reaccionen de manera inapropiada. Estas características, usualmente propician reacciones negativas de pares y profesores, lo cual favorece un rechazo generalizado. (O'Moore y Kirkham, 2001)

Diversos estudios y la observación directa nos conducen a validar que los estudiantes están mayormente expuestos a ser víctimas cuando presentan una o varias de las siguientes características:

- Baja popularidad entre sus compañeros;
- Retardo mental leve;
- Dificultad cognitiva o problemas de aprendizaje;
- Carencia o bajo nivel de asertividad;
- Temores o miedos;

- Temperamento débil y tímido;
- Padres sobreprotectores.

Agresor

Generalmente el agresor es visto como aquella persona que tiene la capacidad de hacer daño a otros sin motivo, afectándolos física o emocionalmente (Calvo & Ballester, 2007)

El que actúa como agresor, domina o somete por la fuerza a su víctima, ganando con ello imponerse ante el grupo y ante aquellos que presentan sentimientos de temor, busca generar adhesión, reconocimiento y admiración por su temeraria actuación. Suele ser fuerte físicamente impulsivo, dominante y con poca empatía hacia sus víctimas; en algunas ocasiones con conductas antisociales o delictivas, puede llegar a ser consumidor de sustancias psicoactivas. Se pueden distinguir tres tipos de agresores:

Agresor inteligente: aprovecha sus buenas habilidades sociales y popularidad en el grupo para manipular a los demás y obtener así lo que desea, en algunas ocasiones está muy cerca de las figuras de autoridad y poder en el colegio.

Agresor poco inteligente: manifiesta un comportamiento antisocial, intimidando y acosando directamente a otros. No internaliza las normas de convivencia.

Agresor víctima: acosa a compañeros más jóvenes que él, a su vez es acosado por mayores e incluso puede ser víctima de violencia en su propia casa.

El acosador generalmente es una persona con los siguientes rasgos:

Goza de mayor popularidad y apoyo pero con sentimientos ambivalentes de respeto o miedo, carece de sentimiento de culpabilidad, presenta un temperamento impulsivo, agresivo, inclusive en momentos con expresiones de ira incontrolada. Procede de entornos que se caracterizan por alta agresividad, violencia y falta de cariño o permisividad constante, donde no existe autoridad, ni límites constantes sino relativos, le falta exigencia clara en el cumplimiento de la norma y la constante en su familia es de poco control. En ocasiones, presenta rendimiento académico bajo al mostrar apatía y poco interés por el estudio, le falta empatía, es cruel e insensible, actúa irresponsablemente y persiste en los síntomas a largo plazo y en edad adulta

El espectador

Es quien observa y alienta las agresiones, llegando hasta el punto de hacer registros de las escenas para presentarlas en la comunidad de manera virtual. Es característico el silencio que se promueve en este grupo, para evitar la denuncia, ya que aunque conocen la situación, su postura general es de reconocimiento, aceptación e incluso promoción. Su proceder, refuerza, o al menos, mantienen las conductas de los intimidadores (Craig y Pepler, 1995).

Trianes (2000) clasificó a los individuos observadores en cuatro categorías: prosocial, activo, pasivo y espectador, haciendo referencia a la reacción o forma de proceder frente a la intimidación que unos ejercen hacia otros:

Prosocial: Son aquellos que confrontan a la persona que realiza el acto agresivo;

Activo: Quien actúa en defensa de los derechos de las víctimas.

Pasivo: Se presenta con mayor frecuencia, es aquel que se portan con indiferencia.

El espectador: puede ser cualquier estudiante que sienta miedo, sumisión, pérdida de empatía, insensibilización, falta de solidaridad, interiorización de conductas antisociales y delictivas para conseguir sus metas y sentimientos de culpabilidad.

Esta estructuración en términos de actores puede potenciar la consolidación del fenómeno, el cual en momentos tiende a perpetuarse en la medida en que personas ajenas a él (ejemplo; los padres) fomentan su permanencia al dar indicaciones que llevan a los niños y jóvenes a sentirse alentados por mantener conductas violentas en aras de protegerse de posibles agresiones.

En últimas, en nuestro concepto, este fenómeno de Intimidación no es otra cosa que el reflejo de la violencia generalizada que existe en el contexto social y que se convierte en referente válido de comportamiento. Prevalecen entonces concepciones culturales como “el mundo es de los fuertes”, “camarón que se duerme”, “al caído caerle” etc.

1.4 Implicaciones de los actores en el desarrollo del fenómeno de intimidación escolar

Para iniciar este capítulo es indispensable no perder de vista lo expuesto en el anterior, cuando se hace referencia a cada uno de los actores presentes en el fenómeno de intimidación escolar, puesto que para cada uno de ellos existen implicaciones de orden individual, familiar y social.

Inicialmente, los estudios parecen profundizar más sobre las consecuencias en las víctimas y en los agresores, tal vez por ser éstos los actores o mejor los protagonistas más visibles del fenómeno y además porque son quienes suelen sufrir cambios en su comportamiento habitual y disminuir su rendimiento académico, factor relevante en el contexto escolar.

Aunque las implicaciones para el espectador no parecieran ser determinantes, es importante analizarlas por la fuerte amenaza que representan para la permanencia de este fenómeno en la escuela. El agresor, al sentirse reconocido, motivado o sencillamente al evidenciar que logra cumplir sus propósitos a partir de sus comportamientos intimidatorios, puede incrementar la probabilidad de incurrir en conductas delictivas en su edad adulta, lo que nos lleva a prever las repercusiones de este fenómeno, en el escenario social. La víctima de la intimidación, sufre consecuencias emocionales que se reflejan en comportamientos de inseguridad y ansiedad que lo llevan a tener mucho miedo de ir a la escuela lo que desencadena bajo desempeño académico y/o deserción. Algunos estudios muestran serios indicios de cómo la víctima de acoso escolar desarrolla estados depresivos tan altos que lo pueden llevar al suicidio, frecuentemente, se conocen noticias que ponen en evidencia esta realidad. En definitiva, el

estado emocional en su condición de escolar determinará comportamientos y actitudes en su vida adulta a nivel personal y social. El espectador por su parte, a través de su actitud permisiva, desarrolla cierta indiferencia frente a la condición del otro y puede llegar a perder de vista el sentido de lo comunitario y de la convivencia social, constituyéndose así en un ser poco sensible y un tanto evasivo de lo humano.

En conclusión, todos los actores sufren consecuencias y en cada rol se pueden determinar afectaciones de orden académico, social, físico y psicológico. A continuación se presentan diversas conclusiones que el equipo de investigación ha construido, luego de diversos acercamientos y estudios del fenómeno de intimidación escolar en diferentes contextos y momentos históricos:

Tabla 1. Implicaciones a los actores del fenómeno de la intimidación

IMPLICACIÓN/ ACTOR	CONDICIÓN ESCOLAR	CONDICIÓN SOCIAL	CONDICIÓN FÍSICA	CONDICIÓN PSICOLÓGICA
AGRESOR	Se habitúa a imponer su voluntad al resto del grupo con su conducta. Se comunica con expresiones violentas Resulta intolerante en el desarrollo de actividades escolares	Sus conductas son antesala de futuros hechos delictivos Las amenazas pueden ser denunciadas Actúa en forma autoritaria y violenta hasta convertirse en un criminal Presenta deficiencias en habilidades sociales	Siente necesidad de dominio físico Se considera más fuerte que sus compañeros y tiende a buscar contextura cada vez más pronunciada y firme.	No se siente valorado Expresa resentimiento
VICTIMA	Exclusión deliberada de actividades Se impide su participación en los procesos escolares Discriminación en la elaboración de trabajos en grupo Se tiende a bajar perfil exitoso Evasión de la academia Pérdida de interés por el estudio Fracaso escolar	Bloqueo Coacción Exclusión	Agresión Amenaza a su integridad Destrucción de pertenencias Afectación somática	Hostigamiento Manipulación Presión ante la amenaza Deterioro de la autoestima Fomenta inseguridad y temor Discriminación Tendencia suicida Actitudes pasivas Trastornos emocionales
ESPECTADOR	Se acostumbra a tolerar los malos tratos y a no hacer nada ante el sufrimiento y la injusticia en su grupo de compañeros.	Incorpora la idea de agresión como parte de la vida misma Acabará valorando la agresividad y la violencia como forma de éxito social.	Pueden verse involucrados en las agresiones físicas y verbales que se produzcan en el evento	Se siente afectado, pudiendo provocar cierta sensación de que ningún esfuerzo vale la pena en la construcción de relaciones positivas.

SEGUNDA PARTE

2.1 La escuela como escenario de desarrollo o conflicto

Siendo el contexto educativo un pilar de relaciones sociales es por ende natural que existan intercambios e interacciones entre docentes, directivos, compañeros y compañeras de clase y en general entre todos los actores de la comunidad educativa. Dichas relaciones se configuran en el espectro entre la amistad, la tensión o el temor, las cuales escenifican una gran cantidad de situaciones de conflicto, eventos agresivos, comportamientos no deseados, actitudes no controladas o expresiones desadaptadas que irrumpen en la cotidianidad de los estudiantes, las cuales se convierten en experiencias que según Miranda, Jarque y Tárraga (2005) , de acuerdo a la forma como se lleven a cabo, pueden ser enriquecedoras o actuaciones relacionadas con alteraciones de la convivencia escolar.

Es así como en un reclamo social que han hecho a gritos, distintas poblaciones en distintos momentos de la historia, han asegurado que la escuela se está convirtiendo en el escenario que cada vez más posibilita y permite la presencia del conflicto. Algunas de las razones para justificar la afirmación anterior, oscilan entre la pérdida de autoridad por parte de los docentes y directivos en las instituciones educativas o tal vez por la concepción de los últimos tiempos sobre la flexibilidad en el manejo y control disciplinario de los estudiantes o por la norma que se ha

propuesto favorecer a los jóvenes en la garantía del cumplimiento de sus derechos y sin límites se llega fácilmente al abuso de tal protección.

Bajo estos argumentos hemos podido traer a este recuento teórico la visión que desde nuestra propia experiencia como directivos docentes y lo que se percibe al interior de las instituciones en términos de convivencia social, para afirmar tristemente que la escuela se ha tornado ingobernable, asumiendo una percepción de los estudiantes como seres incontrolados e incontrolables, para quienes la norma aparece como permisiva y las sanciones como correctivos son en ocasiones insuficientes ; incluso escudando los episodios de intimidación en el hacinamiento en las aulas de clase, lo que genera poca motivación académica.

Otro aspecto que debe ser tenido en cuenta es la influencia que ejercen las culturas juveniles en la proyección de expectativas de nuestros estudiantes, al igual que en la manifestación de sus intereses, los cuales se plasman en su estilo de vida, actividades e indumentarias, que les da identidad particular en el grupo; esto bajo la expresión social de características y pensamientos comunes, que dejan ver la necesidad de pertenecer a algún grupo donde puedan obtener poder y ser aceptados, lo que les produce afán por comportarse como el resto de sus compañeros.

Ahora es fácil presenciar al interior de las aulas y desde nuestra propia experiencia como orientadores de instituciones educativas, situaciones en las que se dejan ver expresiones de agresividad, de falta respeto, de desacato a la norma; ya no se pide permiso al docente para levantarse del puesto o para salir del aula, cada vez se presenta más la interrupción de clases, los

enfrentamientos entre compañeros y por qué no decirlo, ya no es manejable la altanería y la respuesta soez con que los estudiantes se dirigen a sus docentes cuando difieren en sus ideas. Por esto, necesariamente tenemos que plantearnos interrogantes ante la idea de que la escuela está alimentando la formación de seres que con facilidad presentan expresiones de agresividad y que cada vez se tornan más intolerantes, lo que de cualquier manera está propiciando una dinámica de intimidación escolar.

No basta entonces con dar una mirada desde lo que implementa el docente y menos aún desde lo que éste espera, sino que es preciso revisar la perspectiva desde los derechos y responsabilidades de los estudiantes frente a las relaciones que entablan, particularmente las referidas a los adultos que les rodean y quienes en ocasiones imponen decisiones, proyectos o planteamientos. En ese sentido no deja de ser un punto de reflexión, considerar que la presencia de estudiantes víctimas de intimidación en las aulas de clase, donde se ha tenido la oportunidad de hacer un análisis sobre el papel asumido por los estudiantes y los adultos, con docentes que ejercen esta acción sobre sus estudiantes (Chapell, Casey, Forman, De la Cruz -2004). Por lo tanto, el fenómeno de intimidación desarrollado al interior de la escuela debe interpelar a docentes, directivos, estudiantes y a todos los involucrados en la educación, permitiendo que la escuela funcione como una ventana para mirarnos como individuos y como sociedad.

Parafraseando a la licenciada Myriam Luz Mora Cely, psicoorientadora del Colegio La Salle de Bogotá en su publicación sobre este fenómeno en el periódico Panel de Expertos de la Secretaría de Educación del Distrito Lasallista de Bogotá, son muchos los factores que están cooperando con la profundización del fenómeno y hoy en día se observan situaciones que

inciden fuertemente en el desarrollo de la personalidad agresiva: la desintegración familiar, la falta de una adecuada enseñanza de los límites, la exposición de la violencia a través de medios de comunicación, la integración de grupos que comparten ideologías con orientación negativa o violenta, así como una sociedad incierta, con condiciones de exclusión y desigualdad social que brinda pocas posibilidades y esperanzas para la población infantil y juvenil.

Es en la escuela como lugar privilegiado de interacciones donde convergen entre muchas otras cosas, la multiplicidad de representaciones, relaciones entre estudiantes y docentes, actos cotidianos, a veces repetidos y sistemáticos; donde existen múltiples estructuras de autoridad, de poder y de reconocimiento de intervención de diversidad cultural; docentes poco capacitados para enfrentar las situaciones adversas que puedan darse; estructuras políticas y gubernamentales ineficientes, cambios familiares y sociales, reformas al sistema y otros factores que representan patrones de vida de una colectividad social. Aunque no es el único lugar de violencia, pero sí es un lugar privilegiado donde la sociedad puede verse a sí misma, porque frente a la violencia en la escuela, la sociedad no reacciona de la misma manera que en otros lugares, pues en ellos se reprime, se sanciona, y se juzga, en la escuela todavía no.

2.2 Agresión y conflicto en el ámbito educativo

Las instituciones educativas se constituyen en verdaderos escenarios de socialización; en ellas, además de formar en áreas del conocimiento fundamentales, se potencializan y desarrollan habilidades sociales para la vida; en la medida en que se genera amistad y camaradería, los jóvenes estudiantes aprenden diversas formas de relación entre iguales, sin embargo, el

encuentro entre jóvenes con diferentes características, actitudes, temperamentos, aficiones, culturas y en general formas diversas de concebir la realidad, originan tensiones que en ocasiones terminan en conflictos, entendidos éstos como algo natural en un contexto de convivencia humana.

Estos conflictos se convierten en verdaderas oportunidades de aprendizaje y al afrontarlos se pueden hallar diversas formas de solución, lo que conlleva a que puedan ser abordados cada vez más, con un pensamiento estructurado, que contemple la generación de acciones y estrategias diversas que lleven a la utilización de mejores herramientas y recursos para asumirlos. La falta de preocupación de los actores de la comunidad educativa que ven estos acontecimientos como supuestamente aislados, hacen que el fenómeno se fortalezca; para algunos docentes y padres de familia en ocasiones son mucho más importantes las labores de administración educativa y la opinión que sobre su quehacer se tenga, lo que hace que las situaciones de violencia, pueden ser leídas o comprendidas como producto de la edad y de las dificultades que atañen al desarrollo de la infancia y la adolescencia.

Los estudios de Ortega (1994, 1997) sobre este fenómeno en España, muestran que uno de cada cinco estudiantes está implicado en procesos de intimidación escolar, como agresor, como víctima o como ambas cosas; esta situación, muestra un panorama de cierta manera desolador, bien sea por la falta de información o de compromiso con la que generalmente cuentan las personas que tienen a cargo el control y la convivencia en las instituciones educativas, especialmente las de carácter oficial. Lo anterior, nos lleva a concluir que algunos educadores no hemos prestado la suficiente atención a las relaciones entre los estudiantes, tal vez porque

creemos no tener las herramientas suficientes o contundentes para atenderlas, quizá por creer que estas situaciones pueden ser resueltas por los mismos estudiantes, porque no damos mayor relevancia a las mismas, por temor a que la intervención pueda ser leída como intromisión y en consecuencia la respuesta sea de rechazo o simplemente por pura indiferencia de lo que pasa al interior de las relaciones entre jóvenes; sin darnos cuenta, desperdiciamos verdaderas oportunidades de formación, a partir de la no comprensión de las vivencias y necesidades del otro; el hecho de que los jóvenes interactúen en diversas situaciones que incluso pueden originar conflictos o ambientes de presión e intimidación, exige una postura del docente presta y atenta a capitalizar los diversos elementos presentes y fundamentales para el aprendizaje de y en la convivencia, es necesario aprender a comprender las necesidades del otro, pero sobre todo es necesario aprender a actuar en colectivo, a actuar en situaciones o ambientes en donde está presente la intimidación.

Aunque en ocasiones los eventos de mal comportamiento en las escuelas pueden surgir de la influencia del contexto social en el cual esta se encuentra, también es importante comprender que el fenómeno de intimidación no es un elemento aislado que ocurre por accidente y que los protagonistas del mismo sostienen una relación muy extensa y muy estrecha en el espacio, lo que puede ocasionar consecuencias de violencia incalculables.

Según Ortega (1995, 1996, 1997) lo que influye en el comportamiento antisocial en las escuelas se resume en 3 dimensiones diferentes: “**Evolutiva**, esto es el proceso de desarrollo socio-moral y emocional en relación con el tipo de relaciones que los estudiantes establecen con sus iguales; **Psicosocial**, que implica las relaciones interpersonales, la dinámica socio-afectiva de

las comunidades y los grupos dentro de los que viven los alumnos, las complejidades propias del proceso de socialización de los niños y los jóvenes y por último, la dimensión *educativa*, que incluye la configuración de los escenarios y las actividades en que tienen lugar las relaciones entre iguales”.

Lo anterior, nos lleva a afirmar que en el fenómeno de intimidación juegan un papel importante las relaciones personales, el desarrollo que busca el individuo, el contexto en donde se desarrolla el sujeto, la cultura y principios con que se configura la institución educativa y el desarrollo de los modelos de disciplina; al igual que los escenarios, sistemas de comunicación y el clima socio-afectivo que se desarrolla en la escuela. Como adultos significativos para los estudiantes debemos tener la capacidad de identificar diferentes momentos de la vida en el aula y en la escuela y cómo estos afectan y en ocasiones determinan las relaciones interpersonales de los estudiantes y su convivencia con los demás actores del escenario educativo, reconociendo que algunos de esos comportamientos pueden estar asociados o influidos por situaciones sociales o familiares vividas fuera de la escuela.

Mooij (1997) encuentra que dependiendo del tiempo que el docente o directivo dedica en el aula a procesos de grupo y relaciones interpersonales, existe una relación con la disminución de los comportamientos y el maltrato entre iguales, lo que invita a considerar la necesidad de crear espacios de reflexión y de atención a los estudiantes como personas con necesidades, virtudes, defectos, habilidades y competencias individuales y colectivas, teniendo en cuenta que cada una de sus realidades de vida ejemplifican su configuración de sociedad.

2.3 Convivencia Escolar

La convivencia a nuestro juicio y bajo diferentes perspectivas teóricas se traduce en la capacidad de las personas de vivir con otras (con-vivir) en un marco de respeto mutuo y solidaridad recíproca; implica el reconocimiento y respeto por la diversidad, la capacidad entenderse, de valorar y aceptar las diferencias; los puntos de vista de otro y de otros. Es un aprendizaje: se enseña y se aprende a convivir. Por ello, la convivencia escolar es la particular relación que se produce en el espacio escolar entre los diversos integrantes de la comunidad educativa: estudiantes, docentes, directivos, asistentes de la educación, padres, madres o acudientes. En el espacio escolar, la convivencia se enseña, se aprende y se refleja en los diversos espacios formativos (en el aula, en los talleres, las salidas a terreno, los patios, los actos ceremoniales, la biblioteca), en los instrumentos de gestión (el PEI, los reglamentos de convivencia, los Planes de Mejoramiento Educativo), y en los espacios de participación.

Siendo el contexto educativo el escenario en donde se evidencia la convivencia escolar, ésta puede darse de dos formas. Por un lado podría hablarse de una convivencia armónica en la medida en que ésta se ajusta a las normatividades y favorece el desarrollo integral de sus miembros; sin embargo, este ideal no siempre está presente en nuestras instituciones, ya que en un ambiente netamente humano, en donde lo que predomina es la diversidad, no es extraño que se vivencien situaciones de violencia, de conflicto y por supuesto de intimidación.

Según la pedagoga Nora Rodríguez, citada por la psicorientadora Myriam Luz Mora Cely (2011) en su artículo que sobre Bullying escribiera para el periódico panel de expertos del

Distrito Lasallista de Bogotá, es posible identificar el fenómeno de intimidación en el marco de la convivencia escolar, en la medida en que se reconozcan las fases en que ésta va apareciendo: el acoso sutil que parece un juego, el grupo se da cuenta y suele ponerse contra el afectado, la víctima se siente culpable, la víctima ya está dominada hasta con la mirada del agresor, la víctima puede atentar contra ella misma o contra su agresor.

Por lo anterior, se puede notar que lo que empieza por un simple juego de pares termina siendo un fenómeno que afecta la tranquilidad, la autoestima y la convivencia de un estudiante en el ambiente escolar. En ciertas ocasiones el agresor acosa a la víctima cuando está solo: en los baños, en los pasillos, en el comedor o en el patio; por esta razón, muchas veces los profesores no se enteran. Sin embargo, no se trata de un simple empujón o comentario, se trata de una situación que si no se detiene a tiempo puede provocar serios daños emocionales a las víctimas. Es importante resaltar, que en algunas ocasiones ni el mismo agresor puede ser consciente del daño y la situación que está generando; no obstante, cualquiera puede llegar a ser víctima, es así como se presentan situaciones de estudiantes que tenían un sobresaliente desempeño académico y que han sido amenazados no solo a realizar las tareas de otros sino a bajar su perfil exitoso.

2.4 Agresividad en la escuela

La agresividad escolar es un producto de varios componentes que afectan la autoestima del estudiante al punto de llevarlo a manifestar comportamientos socialmente inadecuados para lograr “el respeto”, como reconocimiento de una falsa fortaleza que busca ocultar déficit atencionales, carencias afectivas, violencia intrafamiliar, falta de cuidados alimenticios o

problemas económicos y por ende recurre a elementos de defensa y ataque, para mostrar algún tipo de superioridad frente a sus pares e incluso frente a sus educadores.

Es así como la intimidación tiende a ser identificada como una de las tantas expresiones de la agresividad en el ámbito escolar, por lo tanto para comprender este fenómeno se debe tener claro que es un tipo de violencia difícil de identificar, que se manifiesta bajo la superficie de las relaciones observables en el colegio y oculta casi siempre para los adultos, pero bien conocida por los estudiantes. Es conveniente analizarlo en los distintos entornos en los que se desenvuelven sus protagonistas: la familia, la escuela, las relaciones personales, los medios de comunicación, las nuevas tecnologías y las redes sociales, entre otros.

Tabla 2. Modalidades de acoso que se presentan en el fenómeno de intimidación escolar

Tipo de Acoso Escolar	Bloqueo social (29,3%)	Hostigamiento (20,9%)	Manipulación (19,9%)	Coacción (17,4%),
	Agrupa las acciones de acoso escolar que buscan bloquear socialmente a la víctima. Todas ellas buscan el aislamiento social y su marginación impuesta por estas conductas. Son ejemplos las prohibiciones de jugar en un grupo, de hablar o comunicar con otros, o de que nadie hable o se relacione con él, pues son indicadores que apuntan un intento por parte de otros de quebrar la red social de apoyos del estudiante. Se incluye dentro de este grupo de acciones el molestar, afectar e involucrarse con la víctima hasta generar llanto. Esta conducta busca presentar al niño socialmente, entre el grupo de iguales, como alguien flojo, indigno, débil, indefenso, estúpido o llorica. El hacer llorar al niño desencadena socialmente en su entorno un fenómeno de estigmatización secundaria conocido como mecanismo de chivo expiatorio. De todas las modalidades de acoso escolar es la más difícil de combatir en la medida que es una actuación muy frecuentemente invisible y que no deja huella. El propio niño no identifica más que el hecho de que nadie le habla o de que nadie quiere estar con él o de que los demás le excluyen sistemáticamente de los juegos.	Agrupa aquellas conductas de acoso escolar que consisten en acciones de hostigamiento y acoso psicológico que manifiestan desprecio, falta de respeto y desconsideración por la dignidad del estudiante. El desprecio, el odio, la ridiculización, la burla, el menosprecio, los moteos, la crueldad, la manifestación gestual de ofensa y la imitación burlesca son los indicadores de esta escala.	Agrupa aquellas conductas de acoso escolar que pretenden distorsionar la imagen social del estudiante y “envenenar” a otros contra él. Con ellas se trata de presentar una imagen negativa, distorsionada y cargada en contra de la víctima. Se cargan las tintas contra todo cuanto hace o dice la víctima, o contra todo lo que no ha dicho ni ha hecho. No importa lo que haga, todo es utilizado y sirve para inducir el rechazo de otros. A causa de esta manipulación de la imagen social de la víctima acosada, muchos otros compañeros se suman al grupo de acoso de manera involuntaria, percibiendo que el acosado merece el acoso que recibe, incurriendo en un mecanismo denominado “error básico de atribución”.	Agrupa aquellas conductas de acoso escolar que pretenden que la víctima realice acciones contra su voluntad. Mediante estas conductas quienes acosan al estudiante pretenden ejercer un dominio y un sometimiento total de su voluntad. El que la víctima haga esas cosas contra su voluntad proporciona a los que fuerzan o tuercen esa voluntad diferentes beneficios, pero sobre todo poder social. Los que acosan son percibidos como poderosos por los demás, quienes presencian el doblegarse de la víctima. Con frecuencia las coacciones implican que el niño sea víctima de vejaciones, abusos o conductas sexuales no deseadas que debe silenciar por miedo a las represalias sobre sí o sobre sus hermanos.
	Exclusión (16,0%)	Intimidación (14,2%)	Amenaza a la integridad (13,0%)	Agresión (9,1%)
Social Agrupa las conductas de acoso escolar que buscan excluir de la participación al niño acosado. El “tú no”, es el centro de estas conductas con las que el grupo que acosa segrega socialmente al estudiante. Al negarlo, tratarlo como si no existiera, aislarlo, impedir su expresión, impedir su participación en juegos, se produce el vacío social en su entorno.	Agrupa aquellas conductas de acoso escolar que persiguen amilanar, amedrentar, apocar o consumir emocionalmente al estudiante mediante una acción intimidatoria. Con ellas quienes acosan buscan inducir el miedo y sus indicadores son acciones de amenaza, hostigamiento físico intimidatorio, acoso a la salida del centro escolar.	Agrupa las conductas de acoso escolar que buscan amilanar mediante la extorsión o amenaza contra la integridad física del estudiante o de su familia.	Reúne las conductas que expresan ataques no provocados, con una tendencia hostil o destructiva, que producen lesiones físicas o psicológicas a la víctima.	

Tomado de los profesores Iñaki Piñuel y Zabala y Araceli Oñate Pág. 234

TERCERA PARTE

3.1 Rol de la comunidad académica ante la intimidación escolar

Para despejar y tratar de descubrir cuál es el rol de los docentes frente al fenómeno de intimidación escolar, como grupo de investigación, comenzamos esta disertación desde la teoría y la práctica, partiendo desde un interrogante: ¿Cuál debe ser el papel de la comunidad académica en los casos de intimidación escolar que se evidencian?

Basándonos en la afirmaciones de la Dra. Cristina del Barrio, profesora del departamento de psicología Evolutiva y de la Educación de la Universidad Autónoma de Madrid, en su informe sobre violencia escolar elaborado para el defensor del pueblo (2000), consideramos como investigadores, que es fundamental el papel de los docentes, para detectar y mediar en la resolución de problemas de intimidación escolar, de hecho ya hay algunos educadores a quienes la dificultad de la que estamos hablando los ha tocado y sensibilizado y han dedicado tiempo para estudiar este problema. Ese el caso de Isabel Fernández García, directora del Instituto de Educación Secundaria Pradalongo de Madrid, quien fue la primera educadora en España, que publicó sus escritos, señalando que esta es una situación con la que no se debe convivir bajo el parámetro de la resignación en los centros educativos, es decir que es una obligación de los

educadores, buscar todos los medios para que estas situaciones no se presenten en la instituciones escolares.

No se puede llegar a la posición de ver esta situación como algo mínimo (cosas de niños) que se basan en la broma y que deben ser los mismos estudiantes los que deben aprender a resolverlo, también hay quienes participan de la visión errada de que estas situaciones forman el carácter en la persona. Las anteriores realidades no aportan ningún elemento para generar soluciones al problema. Existe también la tendencia a negar el problema por parte de algunos docentes, objetando que en sus instituciones no se presenta, frente a otros que saben que ocurre pero es mejor esconderlo para que no trascienda; algo así como si fuese una epidemia que se quisiera evitar a toda costa e invisibilizar ante la sociedad.

Es necesario que la visión del docente trascienda en que los fines de la escuela no son solamente la adquisición de conocimientos sino que también la parte de relaciones y de convivencia son claves en el proceso de formación de una persona. Por lo anterior, la comunidad académica tiene un papel trascendental y pertinente, no solo al provocar la toma de conciencia en relación con las situaciones derivadas o asociadas a la intimidación y cómo estar preparados frente a cualquier situación que deleve vulneración de los derechos y atención asertiva en los momentos en que se presentan, caracterizada la intervención por el dialogo, el respeto y el conocimiento de sus causas y manifestaciones, de tal manera que se obtenga un manejo adecuado de la situación y un seguimiento a quienes se encuentren involucrados como protagonistas o testigos del mismo hecho.

Los docentes deben incitar a la víctima a reaccionar ante la intimidación escolar utilizando el diálogo. Se hace necesario que el estudiante afectado aprenda a tomar una posición de rechazo frente a este problema y busque ayuda en los compañeros y profesores para denunciar los hechos, que aprenda a exteriorizar sus sentimientos; que no reaccione con agresividad o violencia; que no reproduzca los ataques.

La escuela debe saber diferenciar el acoso escolar de otras situaciones conflictivas que a diario se presentan, y que aun cuando son faltas a la disciplina no tienen las mismas características del objeto de esta investigación, también debe ser consciente que el Bullying no solo se presenta en el escenario educativo, sino también en los contextos familiares, de barrio y de calle entre otros.

Comprender la relación del fenómeno con los diferentes actores involucrados, supone analizar las dinámicas del fenómeno y sus características, por ejemplo para comenzar se requiere identificar que la tensión existente gira en torno a un agresor y a una víctima, lo cual se convierte en quizás el foco de las intervenciones y estrategias para solucionarlo. Sin embargo, también es sumamente importante trabajar con los testigos y hacer toda una campaña alrededor de ello, como una cultura de la no violencia en la escuela. Estrategia que debe ser promovida bajo la intencionalidad de abordar el problema sistemáticamente en su totalidad, involucrando así a los directivos docentes y en especial a los educadores, quienes antes de alarmarse y resistirse a la comprensión del mismo, puedan identificar la importancia de su papel interventivo partiendo de una apropiación de la situación, de sus actores y sus implicaciones, haciendo que sus acciones sean más contundentes y eficaces.

De esta manera, cuando se presentan fenómenos de intimidación en una escuela, significa que la comunidad académica debe buscar los medios para que haya un ambiente escolar seguro y que garantice que los estudiantes puedan aprender como está estipulado por las normas. El primer paso para erradicar y atender algún problema es identificarlo, lo que hace de vital importancia que la comunidad académica se capacita con extensión a los padres de familia para que conozcan qué es, qué características tiene y que se quite la mala apreciación de que es un juego o una manera de forjar el carácter. También es muy importante que se realice un acuerdo de corresponsabilidad entre familia y escuela ya que son las dos instituciones socializadoras más importantes.

3.2 Papel de los docentes

En la actualidad al interior de las instituciones educativas, se presentan diversas situaciones que hacen que los docentes se planteen interrogantes como: ¿Cuál es la manera adecuada de actuar frente a las diversas situaciones de intimidación escolar?, y ¿Cuál es el papel que ejercen los docentes sobre el mismo fenómeno?

A estas preguntas se les puede plantear algunas posibles estrategias para abordar el tema de tal forma que se pueda intervenir y si es posible, erradicar este fenómeno. Es así como cabe señalar que es al interior de las aulas donde se evidencian expresiones como agresión verbal, física, psicológica, cruel y repetida de personas más fuertes o con más poder hacia otras personas más débiles, comportamientos excluyentes, acciones contra los objetos de propiedad, golpes,

amenazas, humillaciones, rechazos que provocan miedos y temores, desconfianza y falta de respeto, que afectan no sólo el desarrollo académico, sino el desarrollo personal (psicológico y comportamental) de los estudiantes.

Es por ello que favorecer el mantenimiento de las relaciones interpersonales enmarcadas en buenas bases de respeto por las diferencias y desde las normas de cortesía y urbanidad, debe ser un reto imperante para los formadores dentro de los contextos escolares, ya que al reducir las tensiones comunicativas entre el docente y el estudiante y los estudiantes entre sí, se disminuye el modo de intimidación grupal, por exposición al ridículo. “Según Howard, Howell & Brainard (1987) “un clima adecuado debe satisfacer las necesidades humanas básicas: fisiológicas, de seguridad, de aceptación y compañerismo, de logro y reconocimiento y de maximizar el propio potencial”. Por tal razón un clima escolar positivo “le permite a los estudiantes el sentirse acompañados, seguros, queridos y tranquilos, y además posibilita su desarrollo personal. Los climas sociales negativos producen estrés, irritación, desgano, depresión, falta de interés y una sensación de estar agotado física y mentalmente.” (Aron y Milicic, 1999).

Por consiguiente, con el fin de atender la intimidación escolar en las aulas de clases, le corresponde al docente crear condiciones y fomentar un adecuado clima escolar. Es decir que la actitud, su modo de ser y actuar, sean factores importantes en la creación de una convivencia armoniosa y respetuosa, constituyendo así en un dispositivo para prevenirla. Desarrollarla debe ser una tarea mancomunada entre directivos, docentes y estudiantes. Por lo tanto, es aconsejable que los docentes se dediquen a desarrollar, desde edades tempranas, una serie de competencias sociales y ciudadanas, que les permitan establecer interacciones grupales sanas y responsables, la habilidad de cooperar con otros mediante la confianza, lo cual es algo que se aprende o se

fortalece, considerando que llegar a ser una persona confiable requiere habituarse a las normas morales de la propia comunidad educativa.

En la medida en que a los estudiantes se les enseñe a darle sentido a su existencia elaborando proyectos de vida personales y colectivos, que respondan a sus intereses cambiantes según sus diferentes edades de desarrollo, estarán más capacitados para enfrentar situaciones violentas y agresivas como la intimidación escolar. Los docentes en consecuencia deben tener claro en primera instancia qué es la intimidación escolar y cómo se manifiesta, analizando así los comportamientos dentro y fuera del aula, en el descanso, en espacios abiertos o la salida del colegio, como una forma de comprender no solo sus inquietudes y necesidades, sino sus experiencias en este proceso de desarrollo.

Así, cuando el docente ha explorado los diferentes contextos del estudiante, puede evaluar la necesidad de apoyarse en el departamento de orientación, donde los profesionales en psicología soportarán - con sus diferentes estrategias y acompañados de los padres de familia- las actividades a seguir para el mejoramiento de la conducta inapropiada del educando.

El papel de los docentes es decisivo a la hora de enfrentarse a una situación de intimidación escolar en las aulas de clase, el establecimiento de límites y la actitud, establecer las normas y reglas de convivencia, así como fijarse objetivos y fines en las acciones desarrolladas, que permitan el establecimiento de acuerdos y diálogos para la convivencia al interior de la escuela y brinda elementos para su réplica en otros escenarios de socialización de los niños y los jóvenes

Hay que hacer un trabajo integral- donde se establezcan normas claras-de interacción docentes-padres-estudiantes- enfocado en lograr el respeto hacia los demás, la empatía, la responsabilidad y la igualdad aspectos que aportarían al desarrollo de una sociedad más sana y funcional. Es necesario dialogar con los estudiantes sobre intimidación escolar para lo que se pueden utilizar cuentos, películas u otros recursos que ayudarían a concientizar a los estudiantes sobre este tema y de esta forma se puede generar un mejor comportamiento. Tratando de identificar las primeras señales de intimidación escolar antes de que se conviertan en un conflicto mayor. Manteniendo una relación cercana y de confianza con los estudiantes para que sepan que pueden acercarse al docente cuando tenga alguna dificultad. Escuchando de manera activa y empática cuando un estudiante le hable sobre una situación de agresión relacional y también utilizando los mismos lineamientos para escuchar a los padres de familia.

3.3 Papel de directivos y profesionales especializados

Para abordar este capítulo es indispensable establecer las diferencias entre los distintos roles que en el ámbito educativo se encuentran y la forma en que estos se interrelacionan y complementan. Para ello, describiremos el perfil y funciones desempeñadas y las competencias requeridas particularmente en el contexto educativo colombiano.

Directivos docentes: De acuerdo con lo establecido por el Ministerio de Educación Nacional de Colombia, en adelante MEN, los directivos docentes son los profesionales en el campo de la educación que desempeñan actividades de dirección, planeación, coordinación,

administración, orientación y programación en las instituciones educativas, es decir que son responsables del funcionamiento de la organización escolar. Dentro de los cargos directivos se encuentran el de rector y el de coordinadores tanto en el ámbito académico como de convivencia; estos tienen la responsabilidad de dirigir técnica, pedagógica y administrativamente la labor de un establecimiento educativo; estas son funciones que se asignan sobre la base de que estos profesionales de la educación cuentan con una formación y experiencia específica para relacionarse e impactar positiva y propositivamente el entorno escolar y a los padres de familia; el desempeño de sus funciones conlleva responsabilidad directa sobre el personal docente, administrativo y sobre los estudiantes. Atienden cuatro áreas de gestión: la directiva, la académica, la administrativa y la comunitaria. Para ello, deben tener competencias en administración, planeación, organización, innovación, ejecución, direccionamiento, gestión del talento humano, comunicación e interacción intra e inter comunitaria.

Profesionales especializados: Dentro de esta categoría encontramos a los profesionales en educación especializados en orientación y asesoría escolar y a los profesionales en áreas humanísticas especializados en educación: psicólogos, psicopedagogos, logopedas, fisioterapeutas, trabajadores sociales, educadores especiales, terapeutas ocupacionales, terapeutas de lenguaje, fonoaudiólogos, entre otros, su función está dirigida fundamentalmente a la formación y asesoramiento docente, tanto en el aspecto individual como colectivo a través de proyectos y el desarrollo o implementación de programas institucionales. Sin embargo, la realidad educativa colombiana nos muestra la ausencia de los mismos en algunas instituciones educativas. Este personal especializado generalmente no se encuentra dentro de la organización y sus servicios se reducen a la atención de casos especiales que son solicitados cuando él y/o los

estudiantes presentan bajo desempeño académico, poca motivación o interés por la actividad escolar y disfunciones comportamentales, en cuanto a que sus actitudes y actuaciones no se enmarcan dentro de los parámetros y normatividad escolar.

El profesional especializado y de apoyo con el que generalmente cuentan algunas instituciones educativas es el orientador escolar, quien está llamado a superar las intervenciones clínicas centradas en unos pocos estudiantes (modelo clínico), para atender las necesidades de toda la comunidad educativa, lo que hace que desempeñe funciones que abarcan diferentes frentes:

- Asesoría y apoyo a estudiantes: a través de evaluaciones psicopedagógicas identifica aquellos estudiantes requeridos de incorporarse a programas o planes de refuerzo, orientación y apoyo que atiendan la integración, la excepcionalidad y las necesidades educativas especiales.

- Asesoría y apoyo a los docentes: En cuanto a problemáticas sociales o propias a los distintos niveles de desarrollo humano; así como en temas pedagógicos relacionados con materiales específicos, metodologías, didácticas o la aplicación de las nuevas tecnologías para trabajar con esa diversidad, al igual que en la implementación de medidas para mejorar la convivencia y el desempeño académico.

- Asesoría y apoyo a padres de familia: si se tiene en cuenta a la sociedad como una estructura cambiante y compleja es de considerar que la labor de los padres igualmente se complejiza, es frecuente encontrar en nuestras aulas problemas escolares derivados de circunstancias familiares no adecuadas o disfuncionales. Con las exigencias laborales

contemporáneas y el aumento de familias mono-parentales aparecen problemas que afectan directamente el desempeño escolar de los estudiantes tanto a nivel académico como convivencial, la asesoría y apoyo a padres de familia busca brindar elementos reflexivos que en la práctica mejoren las condiciones familiares y por ende propendan por el desarrollo y formación de los estudiantes.

Como lo mencionáramos anteriormente, la presencia de profesionales de apoyo en las instituciones educativas es cada vez menos frecuente -por lo menos en el sector oficial- y su intervención se reduce a lo terapéutico, en espacios diferentes al contexto escolar. Esta realidad y las necesidades sociales y culturales que estamos enfrentando, hacen que el MEN de Colombia replantee la necesidad de incorporar dentro del sector educativo oficial nuevos profesionales en el campo de la orientación escolar que propendan por el desarrollo de acciones profesionales tendientes a “favorecer el desarrollo equilibrado y armónico de los educandos para la toma de decisiones , la adquisición de criterios, el trabajo en equipo, la administración eficiente del tiempo, la asunción de responsabilidades, la solución de conflictos y problemas y las habilidades para la comunicación, la negociación y la participación.” (Comisión Nacional del Servicio Civil - CNSC acuerdo 151 – 30 de septiembre de 2010). Junto a estas responsabilidades propias del servicio que se presta a los estudiantes se encuentran otras tendientes a la asesoría docente y comunitaria. Para el caso particular colombiano los orientadores escolares cumplen una función importante en el área de gestión directiva, ya que acompañan a directivos docentes en los procesos de planeación y organización al igual que al favorecimiento de la construcción de un clima escolar adecuado. Dentro de sus competencias se encuentran: liderazgo y motivación al

logro, sensibilidad interpersonal, comunicación asertiva, trabajo en equipo, negociación y mediación.

Esta descripción a groso modo nos lleva a comprender que la relación directivos docentes y profesionales especializados debe propender por el desarrollo global de la institución, por supuesto la razón de ser son los estudiantes, en la medida en que las acciones educativas planeadas y ejecutadas buscan favorecer su desarrollo integral. Siendo tan amplio el campo de intervención dentro de la comunidad educativa, directivos y personal especializado están llamados a establecer estrategias de tipo pedagógico formativo que propendan por la generación de ambientes de convivencia armónicos. Su actitud frente a las situaciones de conflicto y para el caso particular de intimidación escolar debe ser contundente al abordarlo de forma directa en procura de develar la forma en que se vive el mismo en la institución, su liderazgo es primordial al momento de implementar estrategias que desvirtúen la intimidación escolar.

Como grupo investigador hacemos especial énfasis en las características del cargo de coordinador de convivencia y de las competencias necesarias para el desempeño de sus funciones. Dado que este se constituye en nuestro objeto de investigación, es preciso para nosotros profundizar sobre su rol y de manera específica sobre la forma en que aborda al fenómeno de intimidación escolar que evidencia en su cotidianidad, asunto en el que profundizaremos a continuación.

3.4 El coordinador de convivencia: perfil, funciones y competencias en el marco de las instituciones educativas

Al interior de nuestras Instituciones es relevante la voluntad de hacer de la convivencia escolar uno de los ejes estructurales de la acción educativa, que garantice el respeto de los derechos y el cumplimiento de los deberes de todos los entes de la comunidad y que se prevea como el mejor aval de una formación de calidad en una sociedad cambiante, que cada vez exige más en términos de innovación y avanzada. Es así como se pretende reflejar en los principios que fundamentan los P.E.I., aspectos tan fundamentales como la importancia de la prevención, la responsabilidad común, el refuerzo de la autoridad del docente y el directivo docente, la necesaria colaboración y apoyo de las familias y la actuación directiva en la creación de un buen clima escolar.

Estos principios necesariamente deben ser plasmados en actuaciones concretas que pretendan fomentar la sana convivencia, estrategias para hacerla cada vez mejor y proponer medidas para solucionar conflictos entre los diferentes estamentos de la comunidad escolar. Desde luego que no es una tarea fácil, pero con seguridad alcanzable en los retos propuestos por la sociedad ante la eficacia de nuestra labor como profesionales docentes y directivos docentes; sabiendo que en últimas, educar para la convivencia es tarea de todos y a todos nos compete la búsqueda de instrumentos y la aplicación de estrategias válidas.

En este orden de ideas, es preciso identificar en primer lugar quién es el Coordinador de convivencia y entender qué papel juega en la dinamización de las actividades previstas, para la

consecución de objetivos propuestos en la pretensión de un buen clima escolar en el marco de una sana convivencia y en el desarrollo de Planes de Convivencia establecidos en cada Institución. La figura del Coordinador de convivencia está regulada por la ley general de educación, ley 115 y el decreto 1860 de 1994, como órgano vital de apoyo al gobierno escolar, al igual que se regulan también sus funciones y competencias, partiendo de que dicho cargo, asumiéndolo como directivo, debe ser ejercido por licenciados o profesionales de reconocida trayectoria en materia educativa, según artículo 128 del capítulo V de la misma.

Entre las funciones del Coordinador de Convivencia se pueden concretar acciones como: Coordinar, en colaboración y apoyo de docentes y padres de familia, el desarrollo del Plan de Convivencia de cada Institución, detectando los factores de riesgo y analizando las relaciones entre los miembros de la comunidad educativa, así como la participación en su seguimiento y evaluación con el objetivo de mejorar el clima escolar; participar en la elaboración y aplicación del plan de acción establecido en el P.E.I. para el desarrollo de un buen clima escolar en coordinación con el docente orientador, en lo referido al desarrollo de la competencia social de los estudiantes y la prevención y resolución de conflictos entre iguales; participar en las actuaciones de mediación, como modelo para la resolución de conflictos en la Institución; participar en la comunicación y coordinación de las actuaciones de apoyo individual o colectivo, según el procedimiento establecido en la Institución y promover la cooperación educativa entre docentes y familias, de acuerdo con lo establecido en el Plan de Convivencia. Además de coordinar a los estudiantes que puedan desempeñar acciones de mediación entre iguales, propiciar ambientes de respeto y tolerancia y denunciar las acciones que atenten contra la

dignidad de los estudiantes; en su actuación como garante de sus derechos, bajo los parámetros de la ley de Infancia y Adolescencia y garantizando el debido proceso.

De ésta manera, quien haga las veces de Coordinador de convivencia debe ser testimonio de la persona integral como representante de la Institución Educativa, un individuo idóneo para el cargo, con una moral y desempeño irreprochables; debe mantenerse abierto al cambio y al diálogo y ser inquieto por la actualización permanente en torno a temas de carácter pedagógico formativo; debe ser capaz de liderar los procesos de convivencia, siendo conciliador, orientador, facilitador, ecuánime y justo en el desarrollo de dichos procesos y finalmente promover las buenas relaciones humanas, dinamizando la identidad de la Institución y los principios de la misma, siendo entusiasta en su trabajo y valorando las opiniones de los demás.

CUARTA PARTE

4.1 la intimidación escolar, un desafío del siglo XXI

Desde siempre se escucha y se descubre en las Instituciones Educativas y al interior de las aulas de clase las relaciones que allí se establecen, especialmente las que se experimentan entre iguales, pero es ahora cuando más se murmura y se permea bajo los muros de la escuela, escenarios que nos hacen preguntar por la relación existente entre las prácticas, relaciones, tradiciones y contextos: culturales, familiares, sociales y escolares y es así como enmarcamos el problema de la intimidación escolar como un tema muy sensible para la sociedad y la escuela de hoy, asimilándose como un fenómeno que no establece diferencia entre etnias, zonas urbanas o rurales, género o estrato socioeconómico, fenómeno que se ha representado solapadamente en el olvidado currículo oculto.

En el momento, el tema nos permite rastrear la existencia de evidencias y manifestaciones teóricas que sustentan nuestra inquietud y preocupación constante por el devenir de un mundo cada vez más convulsionado pero con innumerables oportunidades de representación donde las prácticas y el conocimiento convergen en la apuesta cotidiana de la escuela como contexto. Es entonces cuando se evoca la necesidad de crear espacios para la reconstrucción del conocimiento sin que implique exclusión, discriminación, eliminación o segregación; sino que por el contrario,

permita la búsqueda de alternativas y propuestas de desarrollo de convivencia reconociendo la diferencia y dando paso al principio de alteridad.

La escuela en la actualidad no puede desconocer el tema y ubicarse al margen, al contrario, debe enfrentar y comprender que la intervención educativa es necesaria, inevitable y urgente, para ofrecer a los estudiantes los recursos, estrategias y herramientas para pasar de ser un simple espectador pasivo a uno crítico y consciente. “se hace necesario que el estudiante trate los conflictos interpersonales de modo que se establezcan las condiciones para poder resolverse de forma dialogante y participativa, de forma pacífica, enseñando, a través de los mismos conflictos, actitudes y valores de tolerancia y cooperación.” (Junta de Andalucía, 1998 – Pág. 10).

4.2 Tensión y contradicciones de la sociedad frente a la intimidación escolar

Basándonos en las declaraciones que dio del Dr. Ferrán Barri, psicólogo director y presidente de S.O.S Bullying a la Revista d'Estudis de la violencia N° 3 (2007), como grupo de investigadores podemos decir que en este momento los crueles no son los estudiantes que ejercen el Bullying, quizás lo que ocurre es que nuestra sociedad globalmente se ha ido transformando en lo que los Psicólogos denominan “narcisista”, una sociedad basada en la apariencia, en la rivalidad y en los celos. Todo esto conlleva que los niños también hereden dicha sociedad y asuman sus características.

Una sociedad en la que se enseña que lo mejor es LA LEY DEL MÁS FUERTE, que el diálogo sirve en pocas situaciones como medio para solucionar los conflictos y el manejo que se le da a estos es a través del uso de la fuerza en lugar de la reflexión, que pocas veces se está en disposición como individuos de ponerse en el lugar del otro y que todas estas situaciones lo único que logran es hacer más lejana la posibilidad de dirimir y solucionar las dificultades. Por otro lado la situación familiar también influye teniendo en cuenta que la familia es uno de los entes socializadores de la persona y que el comportamiento de un individuo tiene que ver en gran parte con la formación inicial que ha recibido. Hoy hay familias menos numerosas, hay menos hermanos en casa, hay menos tiempo de padres en casa, esto conlleva a que el estudiante tenga menos personas que lo acojan en el caso de que llegue a ser victimizado.

El sistema de producción exhaustivo, exacerbado, el estrés, el agotamiento emocional, nervioso que en general viven los padres de familia, hacen que finalmente cuando un estudiante tiene dificultades no cuente con un adulto que disponga del tiempo necesario para prestarle atención y lo guíe en sus necesidades. De igual manera se presenta esta situación cuando los jóvenes necesitan que haya alguien que le ponga límites y pautas de crianza y educación. Este déficit lo reciben en gran parte los maestros que tienen que buscar medios para que estos vacíos no afecten la educación y la sociabilización de un grupo.

Es necesario que los padres retomen la opción de educar en valores y ser mejores ejemplos para sus hijos, con esto se adquiere respeto y autoridad. Es claro que hemos heredado un sistema educativo que se ha contagiado de la filosofía “es prohibido prohibir” donde toda disciplina es percibida como algo negativo, retrogrado, como algo propio del pasado, y esto ha ido produciendo niños que se han ido transformando en adolescentes que se van transformando

en adultos sin recibir ningún tipo de contención, ningún tipo de sanción ante conductas que son victimizadoras.

En las experiencias que como grupo investigador hemos recogido en cada una de las instituciones educativas en las que laboramos, notamos que las familias buscan la forma de trasladar la responsabilidad de educar a sus hijos a los colegios en donde laboran un grupo de docentes que en ocasiones no cuentan con la formación adecuada para guiar a estos niños en situaciones diferentes a las académicas. Simplemente cuando se presentan circunstancias en las que se afecta la convivencia y la sociabilización, dichos profesores remiten los casos a las coordinaciones o al orientador del colegio.

Las escuelas y el personal que labora en ellas no están preparados para actuar frente al Bullying, es necesario obtener toda la información para resolver los casos que se presenten frente a este fenómeno. Hoy los centros educativos carecen de alianzas con instituciones y actores sociales como agencias de protección infantil, asistencia social, ministerio público, para no correr riesgos de procedimientos y seguimientos equivocados.

4.3 Formas de intervención y estrategias para su manejo

Apoyándonos en las investigaciones del psicólogo noruego Dan Olweus, pionero en este tema de intimidación escolar en el mundo, resaltamos la estrategia con la que ha reducido los abusos entre estudiantes en colegios de distintos países y con la cual ha logrado reducir en Europa y Estados Unidos las tasas de violencia entre escolares de 30% a 50%. El modelo Olweus consiste en cuatro etapas fundamentales.

Tabla 3. Modelo de intervención según el psicólogo dan Olweus

Adultos cálidos	Límites	Sanciones inmediatas	Roles positivos
Para el psicólogo, uno de los elementos que permiten un ambiente de agresiones es la ausencia de adultos involucrados con los niños. Se requiere, por tanto, crear un ambiente cálido en el hogar y colegio donde se destaquen y se preocupen de los intereses de los estudiantes. Cuando los niños, niñas y jóvenes se sienten valorados, se refuerza su autoestima y es menos probable que surja un perfil de estudiante retraído, víctima fácil de potenciales burlas.	Tanto los Docentes como los estudiantes deben participar en la definición de las conductas aceptables y aquellas que serán rechazadas por la comunidad educativa, dice el sicólogo. La participación de los estudiantes es clave, ya que se sentirán más comprometidos con su propio colegio y compañeros, y harán respetar las normas que ellos mismos ayudaron a crear.	Asimismo, las sanciones ante conductas agresivas deben ser estrictas, es decir, imponerse en cuanto ocurra un episodio. Pero estas sanciones no deben ser castigos físicos ni restrictivos. "La idea es usar el episodio para que los mismos niños, niñas y jóvenes de un curso definan qué se hará para detener las agresiones", indica la sicóloga Rosa María Olave, experta en prevención de violencia escolar de la consultora Conecta: por ejemplo, pueden comprometerse a no decirse apodosos ofensivos y generar una tarea para aquel que rompe la norma.	Además, dice Olweus, se necesita que se defina en el colegio quiénes serán las autoridades que, en forma permanente, se vinculen con los estudiantes, actuando como árbitros y modelo para los estudiantes. Cuando estos educadores se involucran en las dinámicas habituales de los estudiantes, jugando y conversando con ellos, pueden entregar orientación que será mejor recibida por los estudiantes. La vinculación entre pares es vital, dice Rosa María Ovalle: los estudiantes más fuertes pueden ayudar a los más débiles en tareas físicas, mientras que los de mejores notas pueden asistir a sus compañeros en tareas y estudios.

Tomado: Contra el acoso escolar: el método de dan Olweus. [En línea]. www.eduquemes.enlared.com

Continuando la exploración de estrategias para manejar la intimidación escolar, sin desconocer que en la actualidad existen demasiadas, lo primordial es darle una secuencia, seguimiento y continuidad, sobreponiéndose a la resistencia que su aplicación pudiera generar en los educandos, para así lograr definir la más adecuada que permita contrarrestar y/o erradicar este fenómeno que está atacando las comunidades educativas.

Es primordial conversar con los estudiantes sobre la intimidación escolar: Preguntarles, por ejemplo: “¿qué saben sobre intimidación escolar?, ¿conocen un caso y lo pueden relatar?, ¿consideran que es un problema que debe ser atendido de inmediato?, ¿cómo piensan que se siente un estudiante intimidado?, ¿qué se les ocurre para detener este fenómeno en el colegio?”. Para que los estudiantes participen en la solución al mismo es necesario crear un clima que facilite la expresión libre de sentimientos y emociones. De esta manera, se genera un proceso de toma de conciencia respecto a la existencia de la intimidación escolar a nivel de comunidad educativa.

Por esta razón la formulación de una política clara si se desea enfrentar la problemática de la intimidación escolar en el aula de clase, resulta indispensable la creación y redacción de una política pertinente que contemple la postura de la institución educativa frente a ella. Por consiguiente, para la planificación del currículo es siempre aconsejable emplear estrategias y actividades que no se vean como una acción aislada. Es decir, que incluyan a los contenidos que se están enseñando en un plan de acción global que involucre a toda la comunidad educativa. Todos los miembros deben tener claro los objetivos que se persiguen, elaborando estrategias y actividades propias, originales y creativas que aborden el tema de la intimidación escolar.

Es importante tener en cuenta que para lograr erradicar este fenómeno es primordial la integración de los padres de familia, que en la mayoría de los casos no son conocedores que este fenómeno y mucho menos que sus hijos son víctimas o victimarios. Del mismo modo que se puedan establecer jornadas de debate en las aulas de clases, promover la construcción de un código de conducta que contemple la no tolerancia frente a acciones de intimidación,

estableciendo normas claras contra las agresiones, la intimidación, crear un teléfono de contacto, al cual pueden recurrir estudiantes, padres de familia y docentes, comunicarle a un adulto cuando el estudiante detecta un caso de intimidación. Establecer un compromiso colectivo y mostrar que la intimidación es un problema cuya solución es tarea de todos y todas. El trabajo cooperativo respecto a prevenir y atender permite una mayor integración entre los estudiantes y facilita la confianza posibilitando un clima favorable en el aula.

Los círculos de amigos (círculos de apoyo), tienen como finalidad construir relaciones interpersonales en torno a un estudiante que se haya identificado como 'vulnerable', bien porque presente problemas emocionales, académicos, comportamentales o porque se lo considere una víctima de intimidación. El propósito de esta estrategia es mejorar el nivel de aceptación e inclusión de un determinado estudiante, ayudarlo a establecer amistades tanto dentro como fuera del círculo, además, promover en los estudiantes la toma de conciencia respecto de los sentimientos y comportamientos tanto propios como ajenos.

Estrategias como el Juego de roles que consiste en asumir diferentes posturas y papeles en una situación, se puede utilizar el teatro para que los estudiantes conozcan lo que es la intimidación y puedan explorar los sentimientos y emociones asociados a las acciones de este tipo, desde el punto de vista de la víctima, del intimidador y de los testigos. La idea es que se representen las distintas perspectivas: el lugar de la víctima, del intimidador y de los testigos. Igualmente es necesario abrir espacios para la expresión artística, donde el docente invita a los estudiantes a expresar lo que piensan y sienten sobre la intimidación a través de pinturas,

collages, fotografías, poemas, música, cuentos, etc., ya que posibilitan un ejercicio catártico y el desarrollo de la creatividad y la auto-percepción en relación con la intimidación escolar.

En conclusión, la colaboración entre profesores y padres de familia es la mejor estrategia para manejar asertivamente la intimidación escolar, tanto en la intervención oportuna y eficaz cuando se presenten estos casos, como en la implementación de mecanismos de prevención. Los niños, niñas y jóvenes deben aprender a solucionar los conflictos en cualquier circunstancia y de manera pacífica. Es importante fomentar la aceptación de las diferencias y el buen trato hacia los demás. Padres de familia y docentes tendrán que esforzarse en conocer a fondo a sus hijos y estudiantes; qué piensan, qué sienten y en qué forma se relacionan con sus pares. A partir de esta interacción se fomentan y promueven valores de respeto, solidaridad y tolerancia.

4.4 Desarrollo infantil y juvenil

Para poder comprender el fenómeno de la intimidación escolar en las edades de pre adolescencia y adolescencia es indispensable realizar una revisión teórica fundamentada en los estudios adelantados en el campo de la psicología del desarrollo. Iniciaremos dando una mirada a la forma en que se desarrolla el proceso de socialización, clave en el ajuste e interiorización de pautas que garantizan la relación entre iguales.

Niños y adultos tenemos necesidades básicas de relación con otros, a través de ellas logramos afirmarnos y generar la confianza indispensable para la toma de decisiones en las diversas circunstancias de la vida; particularmente los jóvenes a través de las amistades logran el

aprendizaje de diversos conceptos, pero primordialmente adquieren y potencializan sus habilidades sociales.

Las características propias de la amistad en la niñez están estrechamente relacionadas con el patrón “egocéntrico” de los niños (Piaget 1965), esta circunstancia cambia considerablemente en la edad preadolescente cuando comienzan a generarse relaciones de amistad mucho más estrechas, aparece entonces la presencia del mejor amigo o amigo íntimo. Estas amistades son mucho más trascendentes que las amistades de infancia, estos pares de amigos permiten el compartir de sentimientos y temores, lo mismo que reforzar las actividades y normas (Grace J. Craig 1988), el hecho de contar con un amigo en quien confiar enseña al niño a relacionarse con la gente abiertamente y sin timidez (Rubín 1980).

Algunos amigos de infancia permanecen en la adolescencia, sin embargo las amistades con frecuencia varían debido a los cambios de residencia y de escuela o porque otras personas llegan a satisfacer más las necesidades e intereses, ya que a medida en que pasan los años el niño busca a otras personas que le brinden relaciones mucho más satisfactorias (Rubín 1980). Un amigo sirve como medio para la expresión de sí mismo, un par es una unidad que muestra más rasgos de la personalidad de los que podría manifestar cada niño por su cuenta (Hartur 1970). Es así como pueden estrecharse amistades entre un niño expresivo y otro considerado tímido, aunque las parejas de amigos que logran mantenerse por más tiempo generalmente comparten valores, actitudes e intereses similares.

Hacer amigos y mantener ese vínculo de amistad requiere de una amplia gama de habilidades o competencias sociales, los niños requieren intercambiar información y realizar actividades comunes que los lleven a establecer una relación recíproca, los niños que pueden hacer amigos fácilmente, también serán capaces de resolver sus conflictos con otros niños (Gottman, 1983). Esto nos permite concluir que entre más se desarrollen las habilidades sociales, mayor será la capacidad de afrontamiento y superación de situaciones de intimidación escolar.

En la niñez los grupos de amigos resultan ciertamente informales, no hay presencia de normas marcadas de comportamiento o proceder, hay rotación frecuente de sus integrantes y esto no parece ser relevante, al llegar a los 10 o 12 años la relación de amigos se consolida y el grupo adquiere un significado más profundo para sus miembros (Grace J. Craig 1988), las reglas establecidas en el grupo se tornan mucho más importantes para el niño, estos grupos casi siempre se conforman por niños del mismo género y de forma implícita o explícita al interior de los mismos se exigen requisitos particulares para la permanencia en los ellos, surgen aquí deseos de expresar que se hace parte de un grupo, un grupo que se distingue porque sus integrantes asumen de común acuerdo diversas formas de hablar, vestir, o proceder o por sus gustos por la moda, la música y la forma de expresión son comunes; en estos grupos están presentes diferentes jerarquías y liderazgos que determinan la forma de relación entre los mismos. En los grupos se evidencian ciertos “status” que llevan a que unos niños sean más populares que otros. Varios factores contribuyen a esta diferenciación, por ejemplo los niños más populares o que gozan de simpatía se ajustan mucho más fácilmente que aquellos niños “torpes” o no muy hábiles, los cuales incluso pueden llegar a ser ignorados o rechazados. Otro factor que influye en el alcance de reconocimiento, es la inteligencia, en general los niños más populares tienen un alto

coeficiente intelectual (CI) (Roff y Sells 1965), otro factor que cobra importancia es el buen desempeño deportivo que suele ser evidenciado en ambientes de recreo, salidas, campeonatos intercurios, entre otros; los niños no populares pueden tener rasgos poco deseables para ellos mismos y para los otros, como por ejemplo, limitaciones físicas, motrices u obesidad; el ser aceptado en el grupo es de gran importancia para los niños, lo que puede desencadenar cierto conformismo y hasta excesivo aferra por las normas establecidas en él, aun cuando estas no sean favorables para ellos y para los otros, estos niños hacen evidente una “poca fuerza del ego” y sentimientos de inferioridad (Hartup 1970), en otras palabras baja autoestima; en conclusión, los niños precisan sentimientos ambivalentes entre sus deseos de ser aceptados y pertenecer a un grupo y alcanzar un nivel de autonomía y dominio.

A continuación haremos una descripción de aquellos factores que consideramos claves para comprender las características propias de los niños y jóvenes objeto de estudio de nuestra investigación. Esta descripción nos permitirá ampliar la comprensión de porqué el fenómeno de la intimidación se evidencia en mayor nivel en este rango de edad.

Crisis juveniles: la psicología del desarrollo al profundizar sobre el estudio de la adolescencia precisa que además de los comportamientos y actitudes propios de la edad y del desarrollo o cambio en su pensamiento, es imprescindible tener en cuenta que hay factores sociales, culturales, económicos e históricos que influyen y en ocasiones determinan estos comportamientos; los adolescentes son extraordinariamente sensibles a la sociedad donde viven, a sus valores, a sus tensiones políticas y económicas (Grace J. Craig 1988), por citar un ejemplo en la década del 50 el uso de sustancias psicoactivas tenia causas diferentes a las del consumo

actual; Elder (1980) en un interesante estudio, explica de forma comparativa las características de los adolescentes del siglo XIX respecto a los del siglo XX. Keniston (1975) considera que las crisis de la mayor parte de los adolescentes surgen de una “tensión entre el yo y la sociedad”, de una ambivalencia entre lo que son y lo que piensan que la sociedad espera de ellos. En esta contradicción en que se encuentran en el contexto social y frente a sí mismos, algunos intentan redefinirse o, transformarse quizá a través de una mirada interna hacia sí mismos o a través del consumo de sustancias psicoactivas, de un manejo no asertivo de su afectividad. En esta vivencia muchos se sienten tranquilos, conformes y seguros y otros quieren salir de su angustia “asumiendo identidades y roles temporales” (Grace J. Craig 1988), muchos de los adolescentes mantienen esas tensiones internas tan complejas porque en ocasiones no encuentran en los adultos respuestas a muchas de sus preguntas, nos atrevemos a afirmar que ni siquiera encuentran modelos significativos de comportamiento dignos de imitar.

Pero si vivir en un contexto histórico, social y cultural determinado genera crisis, igualmente podemos señalar la crisis que se da a partir del dramático e intempestivo cambio físico, el cambio en sus características sexuales, la secreción de glándulas endocrinas que conllevan al desarrollo acelerado a nivel corporal, los pone en una condición de estrés respecto a la apariencia que están haciendo evidente y los modelos estereotipados que venden los medios masivos de comunicación. Es fácil entrar en crisis cuando se tiene una autoimagen en contravía de adolescentes que aparecen en anuncios e imágenes esbeltos, atractivos, libres de barros y espinillas, en definitiva la talla, el peso y la complexión son algunas de las principales fuentes de preocupación de los adolescentes; para el caso particular, la imagen se constituye en factor

propiciador de intimidación, ya que al ser tan importante, los hace mucho más vulnerables a burlas, segregación y discriminación entre iguales.

Identidad: En la niñez el ser humano se ve así mismo según un conjunto de roles diversos: hijo estudiante, hermano o miembro de un grupo, sin que repare demasiado en ellos; al llegar a la adolescencia los cambios en el pensamiento les permite analizar sobre el sentido de éstos y en consecuencias asumir posturas e incluso desafíos frente a los mismos. Al replantear estos roles se avanza en el camino hacia la consolidación de su propia identidad, con frecuencia este proceso exige abandonar los viejos roles y lograr mayor autonomía con padres y parientes (Erikson 1968). Para lograr esto, los adolescentes se sirven de grupos de referencia o personas adultas con las que encuentran cierta afinidad y con las que al interactuar logran reafirmar ciertos valores y rechazar otros. James Marcia en 1980 formuló la teoría de los cuatro modos de enfrentamiento llamados también “status de identidad” fundamentados en los estudios y formulaciones planteadas por Erikson. Estos son: logro de la identidad, exclusión, difusión de Identidad y aplazamiento; los status se determinan atendiendo a tres factores: la presencia o ausencia de una crisis o período de toma de decisiones, la elección de una ocupación y la aceptación e ideología asumidas de manera autónoma.

Para que este proceso de búsqueda de identidad se dé adecuadamente es necesario propender por un ambiente favorable en el que se aprendan y vivencien sentimientos, valores, ideales, actitudes y hábitos de significación ético social. Es esta una responsabilidad conjunta entre familia y escuela; el ideal es que de manera conjunta se formen personas socialmente adaptadas de modo que, al salir del círculo familiar y escolar, puedan ocupar el lugar que les corresponde en la sociedad.

METODOLOGÍA

DISEÑO METODOLÓGICO

1. Enfoque cualitativo

Nuestro proyecto de investigación está enmarcado contundentemente desde un enfoque cualitativo, ya que el objeto de estudio es un fenómeno con matices netamente sociales que de hecho invita a una mirada profunda, enfocándose sobre unas cuantas situaciones para revisar y buscando finalmente su descripción; retomando algunos significados en términos de sentimientos, pensamientos o acciones y revisando todo un proceso en la construcción de conceptos, roles a desempeñar frente al fenómeno y maneras de abordarlo.

Debido a que la mirada cualitativa de nuestro estudio sobre el fenómeno de la intimidación escolar, nos invita a hacerlo de una manera natural y desde una realidad concreta, el mismo grupo investigador irá reflexionando sobre sus propias creencias y conocimientos, lo cual puede ir influyendo en el camino a seguir en el desarrollo de la investigación. Cabe anotar que el proceso de investigación se da desde situaciones concretas de la cotidianidad y en ningún momento se pretende transformar la propia realidad, ni promover generalizaciones a la población o en la comunidad educativa. Lo anterior con la idea de comprender con naturalidad el fenómeno e ir construyendo una imagen propia de éste.

Es entonces la pretensión nuestra del estudio, comprender la naturaleza que se muestra en el fenómeno de la intimidación escolar, la implicación y afectación de todos los actores, sus causas y consecuencias y de una manera más profunda entrar a revisar el rol a desempeñar por parte del coordinador de convivencia frente a éste; estableciéndose una relación directa entre el sujeto investigador y el objeto de estudio y dando paso a la expresión directa de la subjetividad, donde el investigador se hace parte del proceso y se involucra directamente con éste. Subjetividad que se da debido a la naturaleza social y los propósitos humanos de la investigación.

2. Instrumentos

Para la aplicación de la entrevista debe tenerse inicialmente un bosquejo que no necesariamente se da como una estructura rígida a seguir, sino que sirva de base para orientarla, permitiendo que vaya fluyendo su desarrollo y dando paso al surgimiento de otras preguntas, por lo tanto se ha seleccionado en éste proyecto la entrevista semi-estructurada, como el instrumento a partir del cual los participantes podrán responder libremente sus opiniones, conceptos o sensaciones que les genera un fenómeno como la Intimidación escolar.

Es así como la entrevista ha sido conceptualizada según Kennet Kendall y Julie Kendall, como una herramienta que permite recopilar información sobre una situación concreta entrevista es una técnica de recolección de datos e información cuya finalidad es obtener

respuestas verbales sobre un problema particular; suele utilizarse dentro de las investigaciones de carácter cualitativo y consiste en una comunicación que se establece entre el investigador y otro sujeto que posee las respuestas a los interrogantes del primero. A través de la entrevista el investigador puede explicar el propósito de la misma y clarificar la información que necesita.

Según Hernández Sampieri, (1998), en pocas palabras: “ la entrevista es una herramienta que permite el intercambio de información entre dos o más personas y consiste en la obtención de información oral entre un entrevistado y un entrevistador, hay que tener claro que la información no se transmite en una sola dirección y con un solo sentido, sino que es un intercambio de ideas, por ende, es una conversación entre el investigador y una persona que responde a preguntas con el objetivo de obtener una información que pueda ser aporte para una investigación” (Pág. 343).

Como técnica de recolección de datos la entrevista ofrece muchas ventajas, teniendo en cuenta que es aplicable a todo tipo de personas, especialmente a aquellas que se les dificulte proporcionar respuestas escritas. Existen diferentes tipos de entrevistas: la estructurada, que asegura la elaboración uniforme de las preguntas para todos los que van a responder, permitiendo una evaluación más objetiva tanto de quienes responden como de las respuestas a las preguntas; la no estructurada, en la que el entrevistador tiene mayor flexibilidad al realizar las preguntas adecuadas a quien responde y puede explotar áreas que surgen espontáneamente durante la entrevista, produciéndose información sobre algún área que se ha minimizado o en la que no pensó que fuera importante y la semi-estructurada, que es la aplicada en nuestro caso específicamente.

Entrevista semi-estructurada

Es una técnica que utiliza una estrategia mixta, alternando preguntas estructuradas con preguntas espontáneas, dispone de una guía que recoge los temas a tratar a lo largo de la entrevista teniendo en cuenta que el orden y la formulación de las preguntas es de libre decisión del entrevistador. En esta modalidad de entrevista hay espacio para la comparación, para la aclaración y para la profundización cuando el entrevistador lo considere necesario y oportuno. El investigador o entrevistador puede plantear la conversación como desee efectuando las preguntas que crea oportunas. Por esto la entrevista semi-estructurada permite una mayor libertad y flexibilidad en la obtención de la información.

En el caso nuestro, como grupo de trabajo, hemos escogido implementar la entrevista semi-estructurada, porque nos permite una mayor interacción, profundización, explicación y aclaración en el objeto de nuestro problema de investigación. También nos brinda una mayor confianza a la hora de entablar una conversación con la persona entrevistada y nos permite crear un ambiente más cómodo teniendo en cuenta que la muestra son estudiantes, padres de familia y docentes que muy posiblemente hayan tenido poco contacto con la herramienta.

3. Población

Para determinar la población objeto de nuestra investigación, necesariamente se hace un análisis del perfil que ésta debía cumplir en términos de su participación ya sea directa o indirectamente en la presencia del fenómeno de estudio llegándose a la siguiente elección:

1. Seis Coordinadores: Dos de la I. E. D. Conaldi de Chía, dos de la I.E.D. PIO X de Chipaque, uno de la I.E.D. La Salle de Zipaquirá y uno del Colegio La Salle de Villavicencio; teniendo en cuenta que el objetivo final es determinar el rol de esta dependencia frente al fenómeno en estudio.

2. Ocho Docentes, dos de cada Institución nombradas anteriormente; quienes por lo general son los observadores más directos y en primera instancia de la presencia de del fenómeno.

3. Ocho estudiantes, dos de cada Institución; estudiantes partícipes del fenómeno, identificando la posición de algunos como víctimas, algunos como victimarios y en momentos como observadores.

4. Cuatro grupos de padres de familia, uno de cada institución, cada uno de tres integrantes, es decir en total 12 miembros de este estamento de la comunidad educativa; con la idea de revisar la posición frente a sus hijos en el lugar de afectados o provocadores del fenómeno.

5. Se toma la decisión de que los investigadores no asuman directamente el lugar de entrevistados, siendo dos de ellos, miembros del estamento directivo de las Instituciones en mención y reconociendo que hacen parte del rol que se está investigando (Coordinadores de Convivencia); ya que nos veríamos marcados por la influencia que se pueda dejar calar desde una revisión teórica que se ha hecho y que fácilmente puede dar un matiz de sesgo y predisposición.

Al revisar los registros o libros de seguimiento de los colegios, encontramos que los reportes sobre intimidación aumentan en la población de estudiantes entre los 10 y 14 años, lo cual es un indicio para sostener que es una población con mayor exposición al fenómeno, luego visto ese aspecto, nuestro interés está en poder observar una población inmersa en el fenómeno objeto de estudio. En ese sentido, la muestra incluye ocho estudiantes dentro de esa población con evidencias o referencias que demuestran su participación o afectación por el fenómeno de la intimidación escolar; se escogieron dos estudiantes de grado séptimo de cada una de las instituciones, a saber, San Juan Bautista de La Salle de Zipaquirá, Colegio Nacional Diversificado de Chía, Pio X de Chipaque y Colegio de La Salle de Villavicencio, esto debido a que son las Instituciones en las que el grupo investigador labora y desempeña sus funciones en Coordinación de convivencia, en Orientación escolar o en el papel de Docente.

Cabe aclarar que en cada una de las Instituciones en mención se aplicará la entrevista a dos docentes, con un requisito primordial, esto es, que uno de ellos sea un profesional que inicie recientemente la actividad pedagógica y su práctica en el aula y otro sea docente antiguo o de experiencia significativa en la actividad pedagógica de la Institución. Es pertinente indicar que

los docentes son la figura de autoridad implicada de manera más inmediata al momento de presentarse un caso de intimidación escolar, por lo tanto los hace pieza fundamental en la observación y análisis de dicho fenómeno.

Junto a ello, es pertinente entrevistar e identificar la manera como el padre de familia interviene o incide en el fenómeno y en ese contexto, se eligen tres miembros de éste estamento de la Comunidad Educativa, acudientes o padres de los estudiantes de la muestra. Por otro lado y finalmente, una vez obtenida la información necesaria para identificar el fenómeno de intimidación escolar en estos colegios, podemos concentrar el trabajo en observar, identificar y analizar la intervención que hace el Coordinador de Convivencia frente a éste, para lo cual se decide entrevistar a seis Coordinadores en las diferentes Instituciones.

4. Matriz categorial

Categorías	Componente	Indicadores	Preguntas	Análisis
Concepto Intimidación	Diversas concepciones que sobre intimidación escolar tienen los diferentes miembros de la comunidad educativa: padres, estudiantes, directivos docentes y docentes	Creencias Percepciones Conceptualizaciones	<p>Preguntas al coordinador y a los docentes:</p> <p>¿Qué concepto tiene usted sobre el fenómeno de intimidación escolar, más conocido como matoneo o bullying?</p> <p>¿Qué elementos hacen que usted tipifique un comportamiento como acción de matoneo o bullying a nivel de los estudiantes?</p>	
Rol del coordinador de convivencia	Funciones y directrices que el coordinador desarrolla de acuerdo a la Normatividad existente, así como las distintas intervenciones que efectúa de acuerdo a las necesidades del contexto.	<p>Ejerce el coordinador un papel activo y de escucha con los estudiantes.</p> <p>El coordinador es un mediador entre los actores implicados en una situación de intimidación escolar.</p> <p>El coordinador determina las sanciones de acuerdo a lo establecido en el manual de convivencia.</p> <p>El coordinador socializa con padres de familia las situaciones presentadas.</p>	<p>Pregunta al coordinador de convivencia:</p> <p>¿Cuál es su rol como coordinador frente a la presencia de éste fenómeno en la convivencia escolar?</p> <p>Preguntas a los docentes:</p> <p>¿En qué casos considera usted pertinente remitir a coordinación de convivencia?</p> <p>¿Cuál cree usted debe ser rol del coordinador de convivencia frente a la presencia de éste fenómeno en la convivencia escolar?</p>	

Categorías	Componente	Indicadores	Preguntas	Análisis
Estrategias de Abordaje	Estrategias de mediación pedagógica o procedimientos, utilizadas por docentes directivos y docentes para abordar las situaciones de intimidación escolar que se presentan en las instituciones educativas, estas estrategias pueden ser de tipo pedagógico formativo o de aplicación de correctivos.	<p>Realizar mediación entre los actores presentes en la situación de intimidación.</p> <p>Sancionar y/o actuar en el marco del manual de convivencia</p> <p>Remitir a especialistas o a autoridades competentes fuera de la institución,</p> <p>Desarrollar proyectos que favorezcan la sana convivencia escolar</p>	<p>Preguntas al coordinador de convivencia:</p> <p>¿Cuáles son los canales que utiliza la comunidad educativa para enterarle de las situaciones de matoneo?</p> <p>¿Podría describirnos un caso atendido por usted y las estrategias que utilizo para abordarlo?</p> <p>¿Qué tan efectivas resultaron estas estrategias?</p> <p>¿Resolvió o no la situación?</p> <p>Preguntas al docente:</p> <p>¿Podría describirnos un caso atendido por usted y las estrategias que utilizo para abordarlo?</p> <p>¿Qué tan efectivas resultaron estas estrategias? / Resolvió o no la situación?</p>	

Análisis de resultados

A continuación por medio de las matrices ya expuestas, vamos a hacer el análisis de resultados, utilizando como instrumento principal las entrevistas que se realizaron en las cuatro instituciones educativas en donde laboramos los miembros del equipo investigador.

Para lo anterior, hemos clasificado las instituciones educativas así:

IE. SAN JUAN BAUTISTA DE LA SALLE: C1

COLEGIO LA SALLE DE VILLAVICENCIO: C2

IE. PÍO X DE CHIPAQUE: C3

COLEGIO NACIONAL DIVERSIFICADO DE CHÍA: C4

Para identificar el resto de la convenciones se hizo la siguiente clasificación

Coordinador: c

Entrevista: E

Docente: D

Estudiante: e

Padre de Familia: P

Grupo de padres de familia: G

Matrices Análisis de Información

¿Cuál es el rol del Coordinador de convivencia frente a la intimidación escolar en estudiantes que se encuentran entre los 10 a 14 años de edad de cuatro Instituciones educativas?

Categoría - Concepto De Intimidación

Componente	Indicadores	Preguntas al coordinador y a los docentes, estudiantes y padres de familia.	RELATOS	ANALISIS
<p>Diversas concepciones que sobre intimidación escolar tienen los diferentes miembros de la comunidad educativa: padres, estudiantes, directivos docentes y docentes</p>	<p>Creencias Percepciones Conceptualizaciones</p>	<p>¿Qué concepto tiene usted sobre el fenómeno de intimidación escolar, más conocido como matoneo o bullying?</p>	<p>“Es uno de los tipos de violencia escolar, que se presenta entre estudiantes, en donde unos intimidan a los otros, ya sea en grupo o de manera individual, por medio de burlas y otros tipos de acoso”. (Entrevista C1Ec1)</p> <p>“El fenómeno de intimidación escolar, más conocido como matoneo, es una degradación del ser humano donde demuestra la mal crianza dada a algunos individuos en sus hogares donde no se les enseña el mínimo respeto a sus semejantes. Es en algunos casos el mismo trato que le dan los padres a sus hijos en casa que puede ser verbal o físico. Esto también se aprende en los medios de comunicación audiovisuales de las telenovelas, lecturas cómicas y juegos modernos de los niños que no son controlados por sus progenitores o responsables de su educación”. (Entrevista C1ED1)</p> <p>“El bullying es un acoso escolar, un acoso reiterativo entre estudiantes durante un período de tiempo en que estos, inician su adolescencia”.</p>	<p>“Una persona es intimidada cuando es expuesta de manera repetida a lo largo del tiempo a acciones negativas por otras personas y muestra dificultades para defenderse por sí mismo”. Situación que incluye: acciones negativas, comportamiento agresivo, un patrón repetido a lo largo del tiempo, intencionalidad y desbalance de poder o fuerza y que además permite identificar tres figuras claves, como son, el agresor, la víctima y el observador. (Dan Olweus 1998).</p> <p>A la luz del concepto anterior analizamos a partir de las respuestas dadas por los coordinadores, existe el manejo del concepto de Intimidación escolar, aunque este no expresa de manera amplia las principales características del fenómeno. Sin embargo en su mayoría tienen claro que la característica que más identifica la problemática es el aprovechamiento del más fuerte sobre el más débil, además de la existencia de una intención clara de causar agresión en</p>

Componente	Indicadores	Preguntas al coordinador y a los docentes, estudiantes y padres de familia.	RELATOS	ANALISIS
			<p>(Entrevista C1ED2) “Pues la verdad poco, según leía el otro día en un periódico, se trata de cuando unos niños la cogen contra otro, y esto puede terminar en muchas dificultades a nivel de la psicología de las personas”. (Entrevista C1EP1) “Conozco el concepto porque en la actualidad los medios de comunicación están haciendo mucho énfasis en el mismo, por lo tanto sé que bullying es un tipo de acoso o molestia que le causa un estudiante a otro, por medio de burlas o agresiones”. (Entrevista C1EP2) “El matoneo o bullying como la palabra lo dice es matar a alguien, puede que no sea de la forma de asesinar físicamente sino de afectar al individuo psicológica o sentimentalmente con tal de que el abusador gane algo a cambio o solo burlarse de aquella persona y alejarla de los demás”. (Entrevista C1Ee1) “El matoneo o el bullying puede ser un maltrato físico o contra la moral de la persona que lastima su integridad y después de eso no siguen siendo las mismas personas, tal vez porque su autoestima es baja, matoneo no siempre puede ser físico solo con una palabra estamos haciendo matoneo dañando sus pensamientos,</p>	<p>el otro. Reconocen que es un tipo de violencia escolar entre iguales, destacan algunos de sus actores como son el agresor, la víctima y la problemática que se genera entre ellos, pero omiten por ejemplo al actor “espectadores”, al que Trianes (2000) si identifica claramente en su conceptualización. Lo anterior se presenta porque la comunidad educativa siempre busca identificar el núcleo del problema en este caso los dos actores más involucrados, obviándose el de los espectadores que para nuestro concepto poseen el mismo grado de importancia que los otros dos enunciados anteriormente. A nivel de los docentes se desvía la pregunta sobre el concepto para mejor insinuarse que el fenómeno se presenta por acción influyente de las vivencias en familia o de los medios de comunicación. Sin embargo, se dan ideas concluyentes en términos de acoso reiterativo o agresión continua, con la presencia de abuso o maltrato no solo físico sino psicológico. Los docentes apuntan también a categorizar el fenómeno como una acción continua y sistemática, conceptualización que se puede enmarcar en la teoría</p>

Componente	Indicadores	Preguntas al coordinador y a los docentes, estudiantes y padres de familia.	RELATOS	ANALISIS
			<p>atentamos contra la ética de una persona”. (Entrevista C1Ee2)</p> <p>“El matoneo o bullying se presenta cuando hay una o varias personas que se han dedicado bajo amenazas a asustar, amedrentar u obligar a alguna persona mucho más débil a hacer las cosas que ellos quieran por temor a la reacción que tengan”. (Entrevista C2Ec1)</p> <p>“Considero que hay dos conceptos, matoneo es un tipo de agresión y el bullying es lo general, éste es una agresión permanente que se presenta a los estudiantes”. (Entrevista C2ED1)</p> <p>“Más que un fenómeno creo que es un término de moda en la psicología y en los colegios”. (Entrevista C2ED2)</p> <p>“Es una clase de maltrato tanto físico, psicológico y verbal que se da en el medio escolar” (Entrevista C2EGP1)</p> <p>“Es una agresión consecutiva a sus compañeros de forma, verbal, física y psicológica”. (Entrevista C2EGP2)</p> <p>“Es una forma violencia hacia los estudiantes que se da en repetidamente”. (Entrevista C2EGP3)</p> <p>“Es la burla que se le hace a alguna persona por un defecto, por preguntar en todos los momentos o también es pegarle y</p>	<p>planteada por autores como Olweus (1993) y Magendzo (2004). Igualmente ellos al tratar de definir matoneo o bullying, comprenden que son dos conceptos diferentes o consideran que el uno contiene al otro. Señalan entonces que matoneo o Bullying es un problema social o un término de moda o incorporado por la psicología. Describen razones familiares y sociales que lo originan y las consecuencias que pueden generarse con él al interior de la escuela.</p> <p>Así mismo en algunos casos refieren la falta de formación en valores desde la familia como factor determinante en la existencia del fenómeno, sin embargo no lo definen desde sus elementos fundamentales, como la expresión agresiva, la presencia de acoso o el maltrato.</p> <p>Podría afirmarse desde estas apreciaciones que los docentes viven el fenómeno en su cotidianidad y gracias a ellos se ha identificado la forma en que este se presenta en la escuela, e incluso cómo se han acostumbrado a él, pero no se han preocupado por formarse y verlo como un asunto para tratar desde lo pedagógico.</p>

Componente	Indicadores	Preguntas al coordinador y a los docentes, estudiantes y padres de familia.	RELATOS	ANALISIS
			<p>molestar constantemente a un compañero”. (Entrevista C2Ee1)</p> <p>“Entiendo que es pegarle a los demás, quitarle sus útiles, también es decirle malas palabras”. (Entrevista C2Ee2)</p> <p>“Es el aprovechamiento del más fuerte sobre el más débil en el aula, ese fenómeno es típicamente del aula y lo han estudiado desde ese contexto. Desde allí es ese aprovechamiento de esa fortaleza física en la mayoría de los casos o ese aprovechamiento de algunas actitudes o competencias que el muchacho tiene, como por ejemplo de que se expresa mejor, que conoce varios contextos y entonces él aprovecha eso sobre otros chicos que son más débiles en sí y que tienen menos competencias en algunos espacios lingüísticos por ejemplo, o que son más tímidos y que vienen de hogares muy disciplinados y tienen unas reglas o que en su parte genética son calmados, la genética allí la vemos reflejada cuando los chicos son disciplinados, en estos aspectos encontramos alumnos disciplinados, aquel que intimida como que aprovecha esa disciplina y esa educación y esa genética que tiene el más débil y la aprovecha causándole mal a los compañeros que tienen esas</p>	<p>En sus relatos los docentes identifican igualmente las actitudes y comportamientos tanto de agresores como de víctimas, describiendo en detalle acciones propias de estos especialmente de los agresores, al referirse al maltrato físico o verbal, al abuso y presión psicológica; identificación que se logra gracias a que viven muy de cerca la realidad de los estudiantes y posiblemente sean ellos mismos observadores pasivos de los que sucede en el aula.</p> <p>En ese sentido nos llama la atención la afirmación de un docente porque relaciona la acción ejercida por el agresor como una acción de liderazgo, se podría pensar entonces en el concepto de liderazgo desde el punto de vista negativo, como acción de dominancia de uno fuerte sobre otro que resulta débil; esto en contraposición a lo que enmarca realmente el lugar de un verdadero líder, quien encamina a un equipo a la producción de resultados, a la búsqueda de incentivos para entusiasmar hacia el crecimiento, más nunca a la destrucción del otro. Se presume que la agresión en la escuela es el resultado de la violencia que se vive en la familia o de la influencia de los</p>

Componente	Indicadores	Preguntas al coordinador y a los docentes, estudiantes y padres de familia.	RELATOS	ANALISIS
			<p>“cualidades”. (Entrevista C3Ec1)</p> <p>“Es una situación que se presenta en los colegios e incluso en otros ámbitos, en donde se toma una persona y por alguna situación especial se le evidencia su problema o su dificultad y todos convergen en ese mismo punto hasta que lo desesperan, entonces es ataquen y ataquen y ataquen y pues en los estudiantes es mucho más vivible porque ellos por presión de grupo, atacan a una persona hasta que salen cosas que hacen que incluso se acose por alguna razón de una manera fuerte”. (Entrevista C3Ec2)</p> <p>“(…) Se evidencia el abuso por parte de algunos estudiantes, el manejo que le dan a sus compañeros, el maltrato no solamente físico sino también psicológico, como por ejemplo el peluqueado y que a toda hora golpeando la cabeza, todas esas expresiones se ven a diario”. (Entrevista C3ED1)</p> <p>“(…) Agrede de manera física y verbal a otro; desde luego el compañero agredido es una persona tímida, es una persona muy callada, por diversas razones, entonces él se aprovecha de eso para molestarlo”. (Entrevista C3ED2)</p> <p>“Yo lo tomo como ese</p>	<p>medios de comunicación masiva. De igual manera se ratifica que es al interior de la escuela donde se expresan directamente éstos niveles de agresividad, a través de la interrelación que se da entre sus actores.</p> <p>Cabe resaltar entonces que como docentes activos en la escuela, notamos que la gran mayoría de nuestros compañeros, tienen información o manejan el concepto del fenómeno, unos desde la visión que han recibido en capacitaciones en sus colegios, otros en los medios de comunicación y unos últimos en la misma experiencia de la cotidianidad y años de trabajo en sus instituciones. Son conscientes de esta manera que es una situación que afecta el buen desarrollo de los estudiantes y genera problemas de convivencia en la escuela.</p> <p>Por su parte, los estudiantes al entrar a definir el fenómeno si bien no lo hacen desde el conocimiento de referentes teóricos y al contrario de los docentes y coordinadores lo hacen de manera espontánea al narrar sus propias vivencias, se acercan con claridad al concepto, al rol de los actores e incluso al papel importante que juegan los observadores a</p>

Componente	Indicadores	Preguntas al coordinador y a los docentes, estudiantes y padres de familia.	RELATOS	ANALISIS
			<p>maltrato tanto físico como de pronto psicológico que hay entre estudiantes de distintas edades. Desafortunadamente a veces nosotros los adultos somos también intimidadores, porque con un gesto o con una mirada estamos discriminando a los niños por diferentes condiciones y también como padres caemos en amenazas hacia los hijos. A veces desconocemos muchas cosas que guardan los niños y vienen y se desahogan aquí en el colegio y con todo mundo se chocan. Nosotros no conocemos las realidades de los niños y por tanto no podemos juzgar de buenas a primeras cierto comportamiento sin mirar desde el fondo qué lo origina”. (Entrevista C3EGP1)</p> <p>“Esto viene de generaciones de atrás, cuando la presión social se imponía sobre nuestros jóvenes, a quienes los bañaron en dinero y compraron sus mentes sanas, lo que se derramó como una tinta sobre la mesa y hoy estamos tratando de secar esa tinta”. (Entrevista C3EGP2)</p> <p>“Los chicos llevan ese matoneo porque hay padres que les insinúan a sus hijos a que no se dejen de sus compañeros”. (Entrevista C3EGP3)</p> <p>“Que el más grande o el</p>	<p>la hora de prevenir o enfrentar las situaciones, algunos son categóricos al afirmar que los docentes no atienden este tipo de situaciones. Ellos al igual que los docentes y los coordinadores expresan que el origen de estas situaciones está, en la agresión que se vivencia en la familia e identifican la intensidad de la agresión, las razones que la motivan y las consecuencias que puede traer para el agredido: afectación en su dignidad, autoestima, sentimientos y su moral; no así de las consecuencias que pueden darse para el agresor o el observador. Los estudiantes se ubican en el fenómeno reconociéndose como actores activos bien sea como agresores, víctimas u observadores que pueden o no intervenir. En su expresión también se visualiza que aquel estudiante agresor actúa bajo la pretensión de hacerse notar en el grupo y ubicarse en un lugar de aceptación y reconocimiento</p> <p>El estudiante, los docentes, los coordinadores y los padres de familia fácilmente asocian el fenómeno directamente con el término matoneo, dejando ver que significa acabar con una persona y no necesariamente en términos de destrucción</p>

Componente	Indicadores	Preguntas al coordinador y a los docentes, estudiantes y padres de familia.	RELATOS	ANALISIS
			<p>que se cree el chacho del salón va y molesta a los que son juiciosos”. (Entrevista C3Ee1)</p> <p>“Para mí son acciones hostiles, repetitivas y constantes bien sea por una persona, dos personas o por un grupo de personas, en este caso, un grupo de estudiantes le causan daño a uno o varios estudiantes”. (Entrevista C4Ec1)</p> <p>“Es una problemática creciente en las instituciones en este momento, uno observa niños que se alejan o se separan de los grupos porque otras personas mayores - así sean del mismo grado - los llevan al punto en que los separan o alejan del grupo inicial”. (Entrevista C4Ec2)</p> <p>“Es ejercer presión sobre el otro para conseguir lo que se quiere, obviamente esa presión por lo general es con violencia física o verbal”. (Entrevista C4ED1)</p> <p>“Es no dejar expresar a los demás estudiantes lo que piensan y creen”. Entrevista (C4ED2)</p> <p>“Intimidación escolar a una agresión física y verbal realizado por uno o varios niños hacia otro” (Entrevista C4EGP1)</p> <p>“Pues, yo creo también que se presenta con aquellos niños que sufren violencia en su familia o en otros</p>	<p>física sino desde cualquier otra dimensión como la psicológica; todo esto dado en torno al aprovechamiento de la debilidad de algunos frente a otros.</p> <p>Los padres de familia se identifican como responsables del fenómeno en la medida en que generan violencia en la casa. De alguna manera, ellos se consideran un tanto responsables de la presencia del fenómeno en sus hijos, al reconocer que ellos también caen en actitudes como la amenaza y la presión de asumir una posición defensiva ante los posibles choques con sus compañeros de colegio. Coinciden en definir al igual que el resto de la comunidad educativa el fenómeno como un tipo de agresión que puede llegar hasta lo psicológico, que generalmente se da con frecuencia de unos hacia otro u otros y que casi siempre refleja de alguna manera la influencia de los adultos.</p> <p>Se acercan al tema a través de lo que los medios de comunicación masiva muestran, no refieren que la escuela atienda o reflexione sobre este fenómeno y mucho menos sobre cómo se interviene. Es preciso resaltar que en la comunidad de los padres de familia no se deja ver un conocimiento profundo del</p>

Componente	Indicadores	Preguntas al coordinador y a los docentes, estudiantes y padres de familia.	RELATOS	ANALISIS
			<p>lugares y ellos de esta manera tienden a vengarse haciendo lo mismo que viven con otros niños intimidándolos”. (Entrevista C4EGP1) “Yo pienso que si es una agresión física y verbal pero le agregaría que es continua es decir que se da varias veces por parte de las mismas personas hacia el mismo niño; porque una pelea se puede dar normal, pero tiene que ser repetidas veces al mismo niño”. (Entrevista C4EGP2) “Bullying es como agredir, ignorar, insultar o lastimar a alguien físicamente y de manera intencional”. (Entrevista C4Ee1) “Lo que yo entiendo por matoneo o bullying es... cuando una persona se aprovecha de las demás de forma psicológica, física o mentalmente y le pega o lo insulta”. (Entrevista C4Ee1)</p>	<p>tema, sino que su conceptualización está dada bajo lo que se pueda develar a través de lo que perciben en los medios de comunicación y en su entorno</p>

CATEGORIA: Rol del coordinador de convivencia

Componente	Indicadores	preguntas	RELATOS	ANALISIS
<p>Funciones y directrices que el coordinador desarrolla de acuerdo a la Normatividad existente, así como las distintas intervenciones que efectúa de acuerdo a las necesidades del contexto.</p>	<p>Ejerce el coordinador un papel activo y de escucha con los estudiantes.</p> <p>El coordinador es un mediador entre los actores implicados en una situación de intimidación escolar.</p> <p>El coordinador determina las sanciones de acuerdo a lo establecido en el manual de convivencia.</p> <p>El coordinador socializa con padres de familia las situaciones presentadas.</p>	<p>Pregunta al coordinador de convivencia:</p> <p>¿Cuál es su rol como coordinador frente a la presencia de este fenómeno en la convivencia escolar?</p>	<p>“Procuró que sea, un espacio en donde no se le dé más cabida a la agresión, suelo utilizar un lenguaje y unas actitudes muy conciliadoras, de reflexión y compromisos. El coordinador de convivencia debe ser una persona con la capacidad de evaluar las situaciones y hacer que los actores del conflicto lleguen a unos acuerdos, desde el marco del respeto y del buen trato”. (Entrevista C1Ec1)</p> <p>“Dialogar con los estudiantes y padres de familia, tanto con los que están causando el problema como con las personas que están siendo afectadas y hacerles ver las consecuencias que esto va tener, como mediar entre el comportamiento agresivo y el comportamiento pasivo, para evitar que llegue a presentarse situaciones de matoneo o bullying. Básicamente es moldear la conducta de los estudiantes y padres de familia, utilizando las herramientas (llamados de atención, anotaciones en la agenda estudiantil y en el observador, citaciones a Padres de Familia, el remitir a los estudiantes al departamento de orientación para que le presten las asesorías que vaya a necesitar”. (Entrevista C2Ec1)</p> <p>“Como coordinadora creo que estoy llamada a iniciar primero un diagnóstico</p>	<p>Sobre el rol de coordinador de convivencia frente al fenómeno de intimidación escolar, no existen referentes teóricos ni autores que hablen puntualmente y puedan ilustrar de alguna manera una especie de ruta seguir. Sin embargo, como investigadores frente al tema partimos de nuestra experiencia cotidiana al interior de la Institución Educativa, articulada con las vivencias y situaciones que día a día abordamos en nuestro quehacer. Es importante entonces, tener en cuenta que aunque el coordinador de convivencia lidera procesos en general para toda la población de estudiantes, no le es fácil establecer una relación directa con cada uno de ellos, porque además atiende diversas funciones directivas, como son la atención a padres de familia, dirección a docentes, atención a estudiantes y resolución de conflictos; que en ocasiones genera la desviación de su atención a otros frentes, haciendo que no se aborden algunas situaciones que se viven durante la jornada y que pueden estar asociadas a estas dinámicas de intimidación. Por su parte, es preciso resaltar que quienes tienen más cercanía con los estudiantes y están más enterados de lo que sucede al interior del aula son los docentes y los titulares de curso; por lo tanto, a la oficina de la coordinación</p>

Componente	Indicadores	preguntas	RELATOS	ANÁLISIS
			<p>acerca de ese tema de lo que es el matoneo o el bullying, como no manejo el tema, tengo que documentarme e iniciar esa tarea, yo siento que entre mis deberes está el hacer algo, hacer una investigación, hacer un diagnóstico, ver en qué porcentajes está el matoneo y hacer un plan de acción”. (Entrevista C3Ec1)</p> <p>“Yo he pensado que cuando hay un niño con algunas debilidades que tiene su personalidad y en su parte emocional y además, esa parte se hace costumbre en el hogar, yo pienso que la base está en trabajar con las familias, porque a pesar de que se ve aquí en el aula con los niños, yo pienso que primero hay que empezar con padres y se debe hacer todo un trabajo con los papás, paralelo con niños también, a mí me llama mucho la atención ese tema, mi propósito es leer y aprender mucho eso y lograr buscar un procedimiento, y voy a trabajar con papás, pero como debo trabajar con los papás, esa herramienta también la tienen mucho más fácil los psicólogos y los psico- orientadores, ellos estudiaron y saben qué hacer con los niños, ellos saben tratar individual a las familias, individual a los niños saben cómo trabajar con grupos personalizados, nosotros no, nosotros los docentes definitivamente no”. (Entrevista C3Ec1)</p> <p>“Pues considero que la principal función de nosotras, o bueno digamos que habría muchas cosas que hacer, cuando sabemos que existe o que puede existir o que va a existir o que eso ya</p>	<p>solo llegan las dificultades que los profesores identifican y catalogan como de atención y experticia del coordinador, bajo el criterio disciplinario que determinan la institución en cada instancia del seguimiento de los estudiantes, reconociendo las características propias de cada caso las cuales están sometidas a la revisión de la labor docente en el acompañamiento con los estudiante.</p> <p>Por lo anterior se hace necesario establecer canales asertivos y permanentes de comunicación entre el equipo docente y el coordinador de convivencia, para que de manera colaborativa se aborden las diferentes situaciones de conflicto entre los estudiantes y se puedan plantear alternativas de solución.</p> <p>Estas dificultades en los canales de comunicación permite que en los estudiantes se genere una falsa percepción sobre la oficina del coordinador (sitio de castigos) hace que ellos sientan desconfianza y temor a la hora de contar o exteriorizar alguna situación referente a la intimidación escolar. En este sentido es necesario que el coordinador trabaje por desvirtuar esta percepción, acercándose y brindando la confianza necesaria para que los estudiantes recurran a él.</p> <p>Son pocos los manuales de convivencia que aportan elementos de tipo pedagógico y formativo para atenderlos casos de intimidación escolar, la mayoría de las veces en que</p>

Componente	Indicadores	preguntas	RELATOS	ANÁLISIS
			<p>es un fenómeno que está. La primera acción sería de prevención, algunas veces nosotros a pesar de manejar muchas situaciones de indisciplina nos quedamos cortos frente a esos casos, entonces es necesario buscar ayuda de personas especializadas en ese tema, acudir a un personal de apoyo, por ejemplo si contamos con psico-orientador, que sea él quien nos colabore; pensaría que la primera acción necesariamente debe ser de prevención como en todos los casos no solo en los de matoneo, de orientar a los estudiantes, de comentarles lo que puede suceder si vuelve a ocurrir. Bueno, cuál sería la siguiente acción, sería estar como muy atentos y muy pendientes de todas esas cosas: de la burla que se puede presentar alrededor de un estudiante, si es un chico triste, si ese niño está en condiciones de vulnerabilidad frente a los demás, no solo en el colegio sino en casa; para tratar de detener la situación y si ya se da, ya sería como la tercera acción a seguir, es como tratar de ayudar a quienes están siendo víctimas del matoneo o intimidación para que superen esa dificultad, para que eleven su autoestima y pues para darles una mejor calidad de vida y hacer un trabajo de tipo pedagógico, en acompañamiento de sus padres, con los niños que lo están haciendo, para evitar que se llegue a situaciones ya pasadas en las que nos tengamos que lamentar”. (Entrevista C3Ec2)</p> <p>“Mi rol es mantener un plan</p>	<p>el tema es abordado se hace desde lo punitivo y sancionatorio. Se hace necesario entonces, introducir en los manuales de convivencia reglas puntuales y estrategias pedagógico - formativas para intervenir frente al fenómeno.</p> <p>Un buen número de coordinadores siente que no tiene capacitación ni formación para asumir los problemas que genera el fenómeno de la intimidación escolar y se siente sin herramientas para realizar el debido acompañamiento; sin embargo, los docentes y la comunidad en general lo perciben como la persona que tiene los conocimientos y las competencias para abordar este tipo de situaciones. Debido a esto, el coordinador siente la necesidad de que sea involucrado en diferentes talleres de capacitación en la que se le brinde documentación sobre temas de conciliación, mediación, acuerdos, diálogo, reflexión y comunicación, como elementos importantes para asumir su rol frente al fenómeno.</p> <p>Es importante destacar la manera como se visualiza el papel que juegan los padres de familia cuando una situación de intimidación escolar se está tratando, para ellos es muy importante el apoyo de la familia ya sea para buscar una conciliación o un acompañamiento en conjunto con la coordinación y los diferentes miembros de la comunidad educativa (Rector, Coordinadores, Docentes, Estudiantes y Padres de Familia), de tal</p>

Componente	Indicadores	preguntas	RELATOS	ANALISIS
			<p>que asegure un trato justo entre todos los estudiantes involucrados en el matoneo, tener espacios de dialogo entre las partes, entre los docentes, entre los padres de familia, entre los estudiantes y si hay orientación, en la parte de orientación. Plantear procedimientos o estrategias para evitar que esto suceda. Esto se hace desde un comienzo, se planea todo eso porque uno tiene que tener un proyecto de convivencia basado en estrategias por si se presentan estos casos, es importante mantener una comunicación efectiva y también asertiva al igual que bastante tolerancia y respeto por las personas, en conclusión, manejar programas de prevención para evitar esto”. (Entrevista C4Ec1)</p> <p>“Bueno, ahí hay muchas cosas para analizar o realizar, lo primero obviamente escuchar al estudiante y escuchar a unos terceros que son los que dan la información, después de eso acercar a la persona intimidada, después de acercar a la persona intimidada buscar a la persona que está provocando el bullying o matoneo y después de eso obviamente ya habiendo hecho como una confrontación, acercar al padre de familia, cuando el padre de familia está enterado es una herramienta muy importante para ayudar a cambiar la posición en la que se encuentra la persona que está siendo intimidada, entonces esos son los tres pasos antes de buscar apoyo de orientación o psicología o de pronto enviarlos a</p>	<p>forma que entre estos estamentos se construyan las estrategias a seguir en este tipo de violencia escolar. De igual manera se presenta la labor que puede prestar el orientador escolar por su cercanía con los estudiantes y Padres de Familia, la confianza que a ellos les generan y la participación en actividades como: seguimiento de los estudiantes remitidos, actividades propias de la academia, espacios de reflexión con Padres de Familia, formación continua con Docentes y actividades propias de la cátedra. Además porque tienen conocimiento acerca de comportamientos y moldeamiento de conductas en los estudiantes.</p>

Componente	Indicadores	preguntas	RELATOS	ANÁLISIS
			comisaria de familia”. (Entrevista C4Ec2)	
		<p>Preguntas a los docentes:</p> <p>¿Cuál cree usted debe ser el rol del coordinador de convivencia frente a la presencia de éste fenómeno en la convivencia escolar?</p>	<p>“El rol del Coordinador de Convivencia en este fenómeno debe ser primero prevenirlo estrictamente desde el inicio del año escolar en una reunión general donde se dejen las normas en claro y específicas e igualmente en una reunión por período con tal fin, por último los casos presentados darles el tratamiento inmediato para erradicarlo”. (Entrevista C1ED1)</p> <p>“Él debe iniciar a investigar el caso, averiguando antecedentes familiares, el entorno en donde vive el estudiante, contactar a las familias y apoyarse con el orientador escolar. De igual manera debe aplicar el manual de convivencia y lo que este le aporta para estos casos”. (Entrevista C1ED2)</p> <p>“En rol del coordinador de convivencia debe ser mediador, es decir, debe crearse un diálogo entre las partes implicadas en la agresión y hacerle un adecuado seguimiento para que la conducta no se vuelva a repetir y no se convierta en bullying”. (Entrevista C2ED1)</p> <p>“Creo que debe ser el de la intervención, junto con el departamento de orientación, creo que debe ser la persona que está llamada a intervenir en caso que se presente el fenómeno del bullying o matoneo”. (Entrevista C2ED2)</p> <p>“...Empezar a caracterizar a ese personaje de acuerdo a toda la información recolectada mediante todos</p>	<p>Desde la mirada del docente, existe el imaginario de que el coordinador de convivencia tiene experiencia y capacitación para hacer frente a las situaciones de intimidación escolar y por ende crea un perfil de coordinador con las siguientes cualidades: Debe ser una persona respetable, un mediador, alguien que indague a profundidad sobre las situaciones de convivencia que se presentan en la institución, que tenga actitud de escucha, que brinde apoyo a los docentes, que trabaje de la mano con orientación, que tenga la capacidad de dialogar con los padres y sobre todo que pueda crear estrategias de prevención, teniendo en cuenta los perfiles de los estudiantes, el entorno en el que crecen, sus realidades familiares. Junto a esto es importante reconocer que la formación personal y profesional de quien desarrolla la labor de coordinador escolar, debe estar orientada a la comprensión de las diferentes dinámicas del entorno educativo, así como propender por una cualificación de su campo de trabajo a partir de los perfiles profesionales que se requieren para esta labor.</p>

Componente	Indicadores	preguntas	RELATOS	ANALISIS
			<p>los mecanismos que se han utilizado; entonces caracterizar, tratar de saber cómo es el perfil de ese muchacho y si es parecido al de otros que matonearon o si es diferente, para así poder también seguirlo apoyando y colaborarle a ver si baja ese nivel”. (Entrevista C3ED1)</p> <p>“Debe ser siempre un orientador y escuchar al estudiante”... (Entrevista C3ED2)</p> <p>“Tomar medidas más drásticas, en primera instancia que uno tenga el apoyo de ellos en la parte de la autoridad, que le ayuden a manejar el problema, a dialogar con los papas no solamente con el estudiante y si ya con los papas no se logra algo, pues mirar otras instancias: psicología, orientación, comisaría de familia... no sé, tratar de aplicar también el manual de convivencia, de pronto si no se llega a un acuerdo a través del diálogo pues ya de pronto una sanción o si se lo logra identificar que el problema es en la casa, dialogar con el papa remitirlo a orientación o si no en comisaría de familia, pues dependiendo del problema que se presente, yo digo que el coordinador de convivencia debe ser un apoyo y también una orientación para uno, porque pues ellos se supone que tienen más experiencia en el manejo de estos casos, aunque uno está más cercano a los problemas y también puede tener experiencia, ellos se supone que le dan una orientación y una visión más grande de lo que uno puede hacer”. (Entrevista C4ED1)</p>	

Componente	Indicadores	preguntas	RELATOS	ANALISIS
			<p>“Yo creería que debería ser una persona a la que vean con respeto y además como una persona amiga que escucha, que resuelve, orienta y a la vez da consejos”. (Entrevista C4ED2)</p>	
		<p>¿En qué casos considera usted pertinente remitir a coordinación de convivencia?</p>	<p>“Considero remitir a Coordinación de Convivencia, después de haber hecho los tres momentos anteriores (hablar, cortando de raíz toda agresión, seguimiento necesario) y si el fenómeno persiste”. (Entrevista C1ED1)</p> <p>“Yo pienso que cuando a uno se le sale de las manos la situación, porque en primera instancia los directores de curso debemos abordar estas situaciones porque nosotros conocemos mejor a los estudiantes, igual si pasa en un grupo en el que no soy directora también trato de manejarlo mirando que puedo hacer y cuando ya se pasa a mayores hay que enviarlo al coordinador”. (Entrevista C1ED2)</p> <p>“Cuando se presenta agresión física o psicológica en los dos casos se remite a coordinación de convivencia ya sea de primaria o de bachillerato”. (Entrevista C2ED1)</p> <p>“Cuando los abusos sobrepasan o son calificados o tipificados como faltas graves contra algún estudiante o por medio del manual de convivencia como lo tipifica en este caso creo debe ser llevado a coordinación”. (Entrevista C2ED2)</p> <p>“Cuando veo que ya se me sale de las manos y he</p>	<p>Al reconocer el trabajo realizado por los coordinadores en una institución educativa, es importante identificar que su labor implica la inmersión en la totalidad de los procesos educativos y convivenciales, por tal razón el papel que éstos realizan permite que se estructuren como referentes en la normalización de la convivencia y la academia institucional. Por tal razón se hace necesaria la participación constante en los diferentes eventos que puedan afectar la convivencia de los niños, niñas y jóvenes de las instituciones educativas. Puntualmente, al comprender el momento o el tipo de casos en los que se debe remitir o ver la participación del coordinador de convivencia, se debe aclarar que su labor per se, implica que se deba dar a conocer todos y cada uno de los casos relacionados con la normalización de la convivencia. así mismo, es importante reconocer que para los docentes una de las funciones del coordinador es remitir a instancias externas en caso de ser necesario, por ejemplo a comisaría de familia; todo esto permite comprender el papel y la figura representativa del</p>

Componente	Indicadores	preguntas	RELATOS	ANALISIS
			<p>utilizado todos los recursos, he agotado el conducto regular y traté de conciliar y le he dado consejos, les he dicho las consecuencias y veo que sigue igual; ahí es el momento donde debo apoyarme en otra área del colegio, puede ser Psicología, puede ser en Coordinación o Rectoría, puede ser en los padres de familia, es decir donde yo vea que el estudiante sea capaz de salir de lo que está haciendo”. Entrevista C3ED1</p> <p>“Cuando uno ha hablado con los estudiantes y les ha dado la oportunidad de que no lo sigan haciendo y sin embargo ellos reinciden en estas cosas, pues ahí si toca manejarlo con otras personas, a ver de qué manera se pueden solucionar las cosas”. (Entrevista C4ED1)</p> <p>“El docente maneja esto internamente y el coordinador ya tiene que manejar los casos externos, el docente lo orienta nada más y no se llega a involucrar dentro de esto, el coordinador lo que hace es llamarle la atención pero saberla llamar, citar a los papás, decirles lo que está pasando cuestionar por qué él estudiante está tomando estas actitudes, llevar un seguimiento para mirar de donde se desencadena esto, cual es el problema el porqué está adquiriendo esto el estudiante”. (Entrevista C4ED2)</p> <p>“El rol del Coordinador de Convivencia en este fenómeno debe ser primero prevenirlo estrictamente</p>	<p>coordinador en la institución, pues desde esta perspectiva se puede comprender que en ésta dependencia de la institución no se debe escatimar esfuerzo alguno en búsqueda de la superación de las situaciones asociadas al mejoramiento de la calidad de la educación de los niños , niñas y jóvenes.</p>

Componente	Indicadores	preguntas	RELATOS	ANALISIS
			<p>desde el inicio del año escolar en una reunión general donde se dejen las normas en claro y específicas e igualmente en una reunión por período con tal fin, por último los casos presentados darles el tratamiento inmediato para erradicarlo”. (Entrevista C1ED1)</p> <p>“Él debe iniciar a investigar el caso, averiguando antecedentes familiares, el entorno en donde vive el estudiante, contactar a las familias y apoyarse con el orientador escolar. De igual manera debe aplicar el manual de convivencia y lo que este le aporta para estos casos”. (Entrevista C1ED2)</p> <p>“En rol del coordinador de convivencia debe ser mediador, es decir, debe crearse un diálogo entre las partes implicadas en la agresión y hacerle un adecuado seguimiento para que la conducta no se vuelva a repetir y no se convierta en bullying”. (Entrevista C2ED1)</p> <p>“Creo que debe ser el de la intervención, junto con el departamento de orientación, creo que debe ser la persona que está llamada a intervenir en caso que se presente el fenómeno del bullying o matoneo”. (Entrevista C2ED2)</p> <p>“(…)Empezar a caracterizar a ese personaje de acuerdo a toda la información recolectada mediante todos los mecanismos que se han utilizado; entonces caracterizar, tratar de saber cómo es el perfil de ese muchacho y si es parecido al de otros que matonearon o si</p>	

Componente	Indicadores	preguntas	RELATOS	ANALISIS
			<p>es diferente, para así poder también seguirlo apoyando y colaborarle a ver si baja ese nivel”. (Entrevista C3ED1)</p> <p>“Debe ser siempre un orientador y escuchar al estudiante”... (Entrevista C3ED2)</p> <p>“Tomar medidas más drásticas, en primera instancia que uno tenga el apoyo de ellos en la parte de la autoridad, que le ayuden a manejar el problema, a dialogar con los papas no solamente con el estudiante y si ya con los papas no se logra algo, pues mirar otras instancias: psicología, orientación, comisaria de familia... no sé, tratar de aplicar también el manual de convivencia, de pronto si no se llega a un acuerdo a través del diálogo pues ya de pronto una sanción o si se lo logra identificar que el problema es en la casa, dialogar con el papa remitirlo a orientación o si no en comisaria de familia, pues dependiendo del problema que se presente, yo digo que el coordinador de convivencia debe ser un apoyo y también una orientación para uno, porque pues ellos se supone que tienen más experiencia en el manejo de estos casos, aunque uno está más cercano a los problemas y también puede tener experiencia, ellos se supone que le dan una orientación y una visión más grande de lo que uno puede hacer”. (Entrevista C4ED1)</p> <p>“Yo creería que debería ser una persona a la que vean con respeto y además como una persona amiga que escucha, que resuelve, orienta y a la vez da</p>	

Componente	Indicadores	preguntas	RELATOS	ANALISIS
			consejos”. (Entrevista C4ED2)	
		<p>Preguntas a los estudiantes ¿Qué hacen los coordinadores frente a estas situaciones? (situaciones de Matoneo)</p>	<p>“Los coordinadores actúan de una forma correcta pues lo primero que buscan es el problema interior de cada joven como el abusador y el abusado desde su familia hacia el colegio y esa es la mejor forma de actuar en aquellos casos o en cualquier caso que afecte al joven hoy en día”. (Entrevista C1Ee1)</p> <p>“los coordinadores interfieren cuando la situación se ha llevado a extremos graves según el conducto regular, primero es con el docente y si ya el caso es grave se acude al coordinador pero también tratan de arreglar las cosas con dialogo y si no funciona hay que tomar decisiones drásticas (Entrevista C1Ee2)</p> <p>“Les llama la atención, los anotan en el observador y citan a los padres de familia para contarles lo sucedido”. (Entrevista C2Ee1)</p> <p>“Dialogan con los estudiantes afectados y luego citan a los padres de familia para hacer los compromisos pertinentes”. Entrevista C2Ee2)</p> <p>“Pues primero que todo revisan el observador, el proceso cómo va, si ya tiene muchas anotaciones, entonces acuden a llamar al padre de familia y hacen un compromiso con él y pues normal, siguen las cosas bien, pero si él sigue intimidando, pegándole a los compañeros, molestando y ya hay agresión física, que ya es un delito, pues ya pasa a consejo de disciplina, porque ya tenía un compromiso con él y ya se</p>	<p>Resaltamos que el grupo de estudiantes en su gran mayoría coinciden en que los coordinadores deben hacer un trabajo a profundidad con los padres de familia frente a las situaciones de intimidación, reiteran lo expresado por los docentes en cuanto a que este tipo de casos llegan a coordinación cuando la situación pasa a extremos</p>

Componente	Indicadores	preguntas	RELATOS	ANALISIS
			<p>había citado acudiente, entonces ya pasa al consejo y allá deciden lo que se va a hacer con él, si otro compromiso o como una suspensión sea de 2, 3 días o 5, o si es ya grave, muy grave ya la desescolarización y si continúa pues ya se le advierte que puede ser matrícula”. (Entrevista C3Ee1)</p> <p>“(…) les pone observación y también les cita a padres”. (Entrevista C4Ee1)</p> <p>“Hablar personalmente con ellos y si la situación definitivamente no se resuelve tomar medidas más fuertes como citar a los papas, contarles sobre el tema lo que está pasando, llegar a acuerdos y definitivamente si no se soluciona, yo creo que el que hace el bullying podría recibir una sanción o hasta de pronto podría ser expulsado del colegio”. (Entrevista C4Ee2)</p>	
		<p>Preguntas a los padres de familia</p> <p>¿Cuál considera Ud. es el rol del coordinador frente a la presencia de este fenómeno en la convivencia escolar?</p>	<p>“Lógicamente tomar las medidas necesarias para que esas situaciones no se vuelvan a presentar y velar porque las personas afectadas no tengan más dificultades con el resto de los estudiantes”. (Entrevista C1EP1)</p> <p>“Es un funcionario que debe aplicar las normas del colegio y velar porque se cumplan, además es quien armoniza la convivencia entre todos los entes de la comunidad educativa. En estos casos de bullying en quien debe mediar entre las partes, pero desde la reflexión”. (Entrevista C1EP2)</p> <p>“El coordinador juega un</p>	<p>El rol que le dan los padres de familia al coordinador de convivencia <i>coincide en gran medida con el que dan los docentes</i>, haciendo énfasis en su labor de seguimiento y bajo la idea de velar por el cumplimiento de la norma. La comunidad educativa en general coincide en afirmar que el coordinador de convivencia es una autoridad que hace respetar las normas de la institución, dirige procesos, genera acuerdos y espacios de diálogo entre los diferentes estamentos actuando conforme a lo estipulado en el manual de convivencia, en el que se apoya para tomar medidas y</p>

Componente	Indicadores	preguntas	RELATOS	ANÁLISIS
			<p>papel importante en todo este fenómeno porque él debe tratar de direccionar y ayudar a solucionar el problema de raíz”. (Entrevista C2EGP)</p> <p>“Es importante que el coordinador esté alerta a cualquier caso de este fenómeno para tomar medidas disciplinarias y realizar un seguimiento pertinente, hasta que se logre erradicar la situación”. (Entrevista C2EGP)</p> <p>“El coordinador debe hacer el seguimiento durante un largo tiempo y dialogar con las familias sobre cómo va la situación”. (Entrevista C2EGP)</p> <p>“Yo pienso que debemos estar todos unidos, los padres estar pendientes de sus hijos, los docentes estar mirando cuáles son los niños que tienen problemas, tener más atención con los niños que hacen esas cosas y estar pendientes de que no les hagan daño a los demás niños; la Coordinación debe estar con toda la atención sobre estos niños matoneadores, más que los otros, para que éstas semillas no nos dañen las demás”. (Entrevista C3EGP)</p> <p>“Que desde Coordinación se llegue como al fondo de los problemas que tienen esos niños y antes de juzgarlos se pueda determinar qué es lo que está pasando y ponernos en los zapatos de esa persona para saber lo que realmente está viviendo”. (Entrevista C3EGP)</p> <p>“Yo creo que la Coordinación debe liderar el afrontar éstas situaciones, formando inicialmente un</p>	<p>ser garante de la convivencia de su institución. En un sentido más amplio, la percepción de la figura del coordinador comprende la intención de trabajar de manera articulada e interdisciplinaria, atendiendo las dificultades que se presenten en la institución labor que propende la atención integral y compleja de la naturaleza humana enmarcada dentro de las instituciones educativas. Reconocer esta labor implica de igual forma la labor de observación constante, escucha activa y la detección temprana del fenómeno, de manera tal que se logre intervenir de manera preventiva y no solo correctiva en las dificultades comportamentales que se presenten, por último se menciona que es labor inherente y perentoria del coordinador, hacer seguimiento constante al trabajo que se hace tanto desde el ámbito académico como desde el ámbito humano, garantizando de esta manera que se brinde un entorno de aprendizaje armónico y adecuado a las necesidades particulares de la comunidad académica.</p>

Componente	Indicadores	preguntas	RELATOS	ANALISIS
			<p>equipo junto con Docentes y padres de familia, pero eso sí primordialmente con el acompañamiento de la Psicóloga. Se debe involucrar ambas partes, hacer como mesas de trabajo en donde se expongan todas las posibles situaciones que se presentan no solo de los afectados, sino con más atención las del intimidador. Poder abordar todo el problema con todos los implicados y en torno al diálogo, pero tranquilo y de manera profesional”. (Entrevista C3EGP)</p> <p>“(…)es buscar las formas para resolver este problema, conciliar, hablar con los niños, remitir a donde sea necesario y hacer todo el proceso que tenga que ver con este tipo de agresiones de los niños contra los otros, yo pienso que él es principal, digamos constructor de ese proyecto para que bajen este tipo de agresiones en una institución”. (Entrevista C4EGP)</p> <p>“Hablar con las dos partes, dialogar, saber cuál es la raíz de este problema y llegar a un acuerdo con los implicados”. (Entrevista C4EGP)</p>	

CATEGORIA: Estrategias de Abordaje

Componente	Indicadores	preguntas	RELATOS	ANALISIS
<p>Estrategias de mediación pedagógica o procedimientos, utilizadas por docentes directivos y docentes para abordar las situaciones de intimidación escolar que se presentan en las instituciones educativas, estas estrategias pueden ser de tipo pedagógico formativo o de aplicación de correctivos.</p>	<p>Realizar mediación entre los actores presentes en la situación de intimidación.</p> <p>Sancionar y/o actuar en el marco del manual de convivencia</p> <p>Remitir a especialistas o a autoridades competentes fuera de la institución,</p> <p>Desarrollar proyectos que favorezcan la sana convivencia escolar</p>	<p>Preguntas al coordinador de convivencia</p> <p>¿Cuáles son los canales que utiliza la comunidad educativa para enterarle de las situaciones de matoneo?</p>	<p>“Generalmente me valgo de otros estudiantes, en cada salón de clase tengo seleccionados un grupo de estudiantes que nadie sabe que me suministran información, ellos tiene la labor de informarme cualquier irregularidad que se presenten en las aulas con sus compañeros y con sus docentes”. (Entrevista C1Ec1)</p> <p>“Básicamente por el estudiante porque cuando se presentan estas cosas no siempre se hacen en presencia de un educador, o algún estudiante que se dé cuenta. Pero puede existir el caso que el estudiante que está siendo afectado no informa porque siempre está con el temor de que lo van hacer quedar mal ante el curso o se la van a dedicar más por haber contado lo sucedido, básicamente se entera uno por los compañeros o de pronto algún adulto que haya observado la situación, o de pronto un padre de familia que observa que su hijo ha tenido conductas retraídas o preocupado se acercan a decir que estemos más pendiente, porque presumen que puede haber cualquier tipo de situaciones en el colegio”. (Entrevista C2Ec1)</p> <p>“Algunos niños han empezado a manifestarlo verbalmente, inclusive escrito ya tenemos quejas, hay niños que nos</p>	<p>A nivel de coordinadores se percibe que por la falta de contacto directo con los estudiantes en las aulas, muchas situaciones de intimidación escolar se pasan por alto. Generalmente, el directivo docente se entera de estos casos por estudiantes de confianza que hay en los salones, con quienes han hecho empatía y son más cercanos, o en ocasiones por los mismos profesores y padres de familia. En su gran mayoría los estudiantes no comentan situaciones en donde se presenta el fenómeno por temor a represalias de sus pares porque como lo expresara Ortega Ruiz Rosario “la victima puede sentir que no es sólo la crueldad del agresor/es lo que le está atacando, sino también la de sus compañeros/as, que optan por la vía del silencio”.</p>

Componente	Indicadores	preguntas	RELATOS	ANALISIS
			<p>informan esa situación, los profesores también se comunican directamente con el Coordinador e informan, los padres de familia también informan esas situaciones porque los niños comentan eso en sus hogares y hay padres que lo han informado a la Institución”. (Entrevista C3Ec1)</p> <p>“Hay temor, no es tan abierto, si fuera tan abierto ya tendríamos que haber hecho algo, por eso digo que se está empezando a despertar al niño a comunicar, porque si yo como Coordinadora no me entero de lo que está pasando en los salones yo pienso que todo está bien. Esa información está llegando por tres medios como los alumnos, profesores y padres de familia pero sí hay timidez al expresar esas situaciones de parte de todos inclusive de los padres”. (Entrevista C3Ec1)</p> <p>“Pensaría que la comunidad educativa, pues a través de los profes que están en el aula de clase y que son ellos quienes en últimas pueden decirle a uno si está ocurriendo, están en contacto con los estudiantes todo el tiempo, ellos reciben de alguna manera las quejas, son capaces de ver los cambios muy marcados en los niños; porque uno en Coordinación los ve constantemente pero pues no tiene contacto con ellos todo el tiempo. Entonces, el primer conducto para uno enterarse pensaría que son los docentes y ahora, con los padres de familia y</p>	<p>Dentro de las estrategias pedagógicas a resaltar entonces, se visualiza la actitud empática que debe darse en la relación coordinador - estudiante, puesto que de esta manera los canales de comunicación se agilizan y la información frente a algún caso de intimidación escolar, se puede obtener de manera más efectiva y la intervención será oportuna.</p>

Componente	Indicadores	preguntas	RELATOS	ANALISIS
			<p>los demás entes de la comunidad usualmente se acercan a uno directamente de pronto si se dan las escuelas de padres, charlas con los padres de familia, con todas las entidades que están, que hacen parte de la comunidad, pues hacer ver que es una situación compleja que puede desencadenar en muchos problemas y que la ley del silencio para nada funciona, que lo mejor es comunicar y tratar de hacerlo a tiempo para evitar pues cosas más profundas”. (Entrevista C3Ec2)</p> <p>“Verbal, escrito y también visual. Verbal cuando el niño o los padres de familia se acercan y son capaces de informar; el escrito cuando un padre de familia de pronto sin nombre y sin nada, manda sus escritos diciendo en tal curso está pasando esto y esto y visual cuando uno, el profesor o los mismos estudiantes lo están viendo y van e informan”. (Entrevista C4Ec1)</p> <p>“Afortunadamente tengo una cualidad muy bonita y es que yo me hago muy amigo de los estudiantes y ellos mismos se acercan a comentarme lo que observan dentro de la institución y eso es bien importante, un punto dos es que acompaño mucho a los estudiantes y a los profesores en su trabajo cotidiano y uno también en la observación puede llegar a tener herramientas de juicio para poder visualizar este tipo de casos”. (Entrevista C4Ec2)</p>	

Componente	Indicadores	preguntas	RELATOS	ANALISIS
		<p>¿Podría describirnos un caso atendido por usted y las estrategias que utilizo para abordarlo? (Coordinadores y docentes)</p>	<p>“Hace algún tiempo, tenía un estudiante de contextura muy menuda en un curso de séptimo grado, flaco de gafitas y de apariencia muy débil. Su misma apariencia hacia que los demás compañeros se burlaran de él, por lo cual este personaje le daba temor participar en clase o hablar en público por miedo a que lo abuchearan. En el mismo curso había también otro niño dos años mayor que el primero, que era el más lo molestaba y cuando estaban sin profesor, lo metía en el armario de los elementos de aseo y allí lo encerraba. Yo me di cuenta de esta situación y en mi intervención le mostré como primera medida a al agresor, lo que puede pasar en el peor de los casos en una situación de acoso escolar y lo que él estaba causando en el otro niño. Después hablé con el agredido y lo concienticé de la importancia de informar a las autoridades del colegio, como tercera medida cité a los padres de familia de los dos y en su presencia les mostré un video de Bullying que desemboca en situaciones terrible. Para finalizar se hizo un compromiso con todas las partes y no se volvió a presentar esa situación. Además se trató de acompañar a los dos niños para ver si se repetía la situación”. (Entrevista C1Ec1)</p> <p>“En el caso de los grados novenos, lo más relevante ahora es que cogían una cuchara la frotaban en el piso, la calentaban y la</p>	<p>El coordinador de convivencia en general reconoce cuando una situación es de intimidación escolar e identifica los actores del conflicto, abordando cada caso. Se identifican tres ejes de intervención para darle respuesta a éstos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Diálogo con la víctima. • Diálogo con el victimario. • Diálogo con los Padres de Familia <p>Estos ejes deben estar enmarcados en el reconocimiento de la causa y la conducta, así como en el desarrollo de la reflexión específica frente a la situación.</p> <p>Es importante junto a esto realizar un seguimiento en los casos asociados para garantizar que estas conductas no se vuelvan a presentar en la institución. Se asumen los casos tomando correctivos y procediendo bajo los parámetros del manual de convivencia; se busca acompañamiento de los padres de familia y como directivos acompañan los procesos que se generan debido a estas situaciones de agresión.</p> <p>Tanto los coordinadores como los docentes se valen de otros estudiantes para enterarse de las situaciones e identificar a los responsables. En el caso de los docentes, buscan hacerse amigos de los estudiantes agredidos para poder enterarse de lo que está sucediendo en las aulas, los teóricos en su gran mayoría proponen estrategias de tipo preventivo de la mano con</p>

Componente	Indicadores	preguntas	RELATOS	ANALISIS
			<p>colocaban en la piel de algunos de los compañeros que están a su alcance, esto lo hicieron por un juego, lo que hice ahí fue llamarles la atención, citar a los padres de familia porque es una falta de agresión física, se aplicaron los correctivos según el manual de convivencia, en ese período académico perdieron comportamiento y firmaron de inmediato compromiso comportamental”. (Entrevista C2Ec1)</p> <p>“El caso de un niño que vino directamente a decir que ellos me hacen esto y esto y yo entonces con lo que he leído de Bullying, un tema de moda, pensé que eso era intimidación escolar y le dije, escíbame y eso está muy bien que usted empiece a hablar y a comentar porque nosotros no nos enteramos y usted puede estar sufriendo todas esas amenazas y nadie le va a ayudar porque usted no comunica pues no se le puede ayudar”. (Entrevista C3Ec1)</p> <p>“Pues hace tiempo en el colegio donde era coordinadora, se vivía la situación, hacia una niña por una condición económica difícil, entonces cada vez que se perdía algo en el salón ella era la culpable, entonces el matoneo y la intimidación hacia ella, estaba en que se perdía algo y ella era la ladrona, entonces para todo el mundo esa niña era la que se había robado las cosas, cualquier cosa, ah! pero es que está tal persona, pero es que esa niña estaba ahí o</p>	<p>la formación permanente en temas como solución de conflictos, igualmente es de vital importancia la generación de ambientes democráticos y el conocimiento cercano de la realidad de los estudiantes y con ello de los factores de riesgo asociados a la violencia escolar.</p> <p>Se reconoce que existen falencias en el abordaje de los casos de intimidación escolar debido al desconocimiento teórico del mismo, por ejemplo la confusión de una situación de agresión, diferencia o conflicto circunstancial de un verdadero caso de intimidación, o el desconocimiento de los actores y sus características psicológicas impidiendo un manejo adecuado y la implementación de estrategias pertinentes para dar solución al caso.</p> <p>Al tener buenos canales de comunicación con los docentes, se consigue reconocer la dinámica particular de cada aula de clase, partiendo de esto se pueden plantear temáticas o actividades acordes a la dinámica convivencial, aprovechando los espacios de interacción y esparcimiento institucional para intervenir en estas problemáticas (salidas pedagógicas, convivencias y demás).</p>

Componente	Indicadores	preguntas	RELATOS	ANALISIS
			<p>comentarios así. La primera cosa que hicimos, porque pues allá se trató todo muy real con la rectora, incluso una maestra en algún momento se perdió algo y le dijo que ella le facilitaba un espacio en el descanso para que vendiera unas empanadas y pudiera recuperar la plata, sin que se hubiese demostrado que la niña se había robado algo, pero como ella era la señalada siempre y usted es la ladrona, usted es la ladrona, usted es la ladrona porque hay una situación económica en su casa muy compleja. Se habló entonces con las niñas, bueno allá también hay un equipo, un apoyo que son las convivencias con una entidad privada muy buena, entonces en esa convivencia se hizo énfasis, junto con la directora de curso, para revisar esa situación; le hablaron las niñas, le manifestaron y se descubrió que todo empezó porque a alguien se le ocurrió decir que ella era la culpable de esas cosas porque ella vivía una situación en la casa y que de pronto ella era quien cogía la plata, pero la niña jamás había cogido el dinero, las niñas se hablaron y entonces el trabajo que se hizo fue más de sensibilización en el grupo a las niñas que la atacaban y en su momento pues fue una actividad de convivencia interesante, todas las compañeras le pidieron perdón, la hicieron sentir importante al expresarle que se habían</p>	<p>necesario reconocer que los casos de intimidación escolar deben tener una intervención oportuna, de igual forma se debe identificar bajo los criterios establecidos por las teorías, las cuales indican una regularidad en los eventos y en los comportamientos entre los actores del mismo, con el propósito de brindar la solución más oportuna a los casos, precisando los mecanismos que se han de emplear, permitiendo no solo un buen proceso de identificación, sino uno de intervención que permita darle una salida eficiente y reflexiva al caso.. Así mismo se debe tener en cuenta que este es un proceso de reconocimiento, de intervención y de seguimiento, que no puede ejecutarse en poco tiempo, además este proceso no se constituye en responsabilidad exclusiva del coordinador de convivencia, el fenómeno de la intimidación escolar debe abordarse y acompañarse por todo el equipo institucional y en común unión con los padres de familia.</p>

Componente	Indicadores	preguntas	RELATOS	ANALISIS
			<p>equivocado grandemente, entonces como que ahí paró la cosa y no hubo nada más que lamentar”. (Entrevista C3Ec2) “Sí, este caso no se resolvió en un año, el proceso fue aproximadamente de dos años, fue un grupo de cuatro estudiantes del grado séptimo que empezaron a hacer matoneo con los compañeros, únicamente con los compañeros de curso, no lo hacían con los de otro curso; empezaron quitándoles las cosas a determinados estudiantes se ubicaron dentro del salón en diferentes puntos estratégicos y les quitaban las onces, les robaban el celular o se robaban el lápiz mientras se volteaban, cuando los demás niños se fueron dando cuenta comenzaron a intimidarlos, haciéndoles gestos y con las miradas o de pronto pasaban y les decían... “usted llega a decir y a la salida nos vemos”, esto se empezó a detectar cuando varios padres de familia vinieron a informar. Empezamos a hacer el seguimiento, el rector, la coordinadora y los profesores, se les hizo una charla con el fin de evitar el comentario y que todo el mundo se enterara del problema porque a veces se sale la información y se puede dañar la estrategia de comprobar si lo que están diciendo los padres de familia y estudiantes es cierto. En clase y en distintas situaciones los profesores miraron que no</p>	<p>Una estrategia clara para poder intervenir en casos donde se evidencia el fenómeno, es llevar a los actores a la definición de los roles frente a la situación específica, reconocer puntualmente lo que se está viviendo, hacer un proceso de conceptualización y permitir hacer conciencia de ello, lo cual garantiza que se evidencien las consecuencias, los actos y las causas, así como el entorno en el que se produce y de esta manera se pueda empoderar a la víctima para hacer un manejo adecuado de la situación, sensibilizar al agresor desarrollando en él la empatía y consideración por el otro y mostrando a los observadores su nivel de responsabilidad y la capacidad que pueden llegar a tener frente a la reducción de estas situaciones a partir de su actitud proactiva y en defensa de los derechos de todos.</p>

Componente	Indicadores	preguntas	RELATOS	ANALISIS
			<p>pidieran tanto permiso para salir al baño, empezaron a poner pruebas con los mismos padres de familia... “bueno usted le va a dar las onces y vamos a ver si es cierto que se las quitan”... entonces se continuo haciendo ese seguimiento y comenzamos a hablar con los padres de familia de estos niños, tres de los padres de familia colaboraron, eran conscientes, pues usted sabe que algunos tratan de negar y decir que no es y que no es y los niños siguen negando”. (Entrevista C4Ec1)</p> <p>“Pues varios de esta índole, pero en específico hay dos que recuerdo mucho, voy a nombrar uno de ellos: habían tres niñas de un grado sexto que eran muy buenas amigas pero hubo un momento que una de las tres fallo o dejo de ser tan cercana como era inicialmente y todo lo que ella había contado en el grupo se volteó contra ella, las otras dos amigas empezaron a decirle que las cosas que ellas sabían eran tan graves que tenía que empezar a ser como una servidora de ellas, entonces hubo un momento crítico en esa situación donde toco entrar a hacer un análisis de que era una amistad, que debe uno confiar en una amistad y que cosas debe uno guardarse hacia los amigos, ese fue un punto o uno de los casos que recuerdo con mucha claridad”. (Entrevista C4Ec2)</p> <p>“Primero fue un trabajo</p>	<p>Las estrategias para atender estos casos deben estar orientadas en dos ejes, uno de prevención y otro de intervención. En este orden de ideas es necesario aclarar las normas y pautas de convivencia para el aula y realizar un monitoreo constante de estas y su cumplimiento, pues de esta manera se puede brindar un marco normativo por el cual el comportamiento de los estudiantes se encuentre mediado.</p>

Componente	Indicadores	preguntas	RELATOS	ANALISIS
			<p>específico con las estudiantes, se habló con cada una ellas, primero con la niña intimidada, obviamente ella a las amigas les conto algo, pero a uno como persona adulta no le iba a contar las misma cosas que a ellas les contó, entonces de alguna forma tratamos de acercarnos para saber qué era lo tan comprometedor que había comentado, después de eso se le oriento frente a que había sido un error de ella, ya que sus cosas personales no tenía por qué comentárselas a los demás, con las niñas que tuvieron la dificultad o mejor las que estaban intimidando a la otra niña o extorsionando, por decirlo de alguna forma, también se les hizo un trabajo, se les explico que igual a ellas en un momento dado en un futuro podría llegarles a pasar los mismo”. (Entrevista C4Ec2)</p> <p>“No he tenido un caso específico tal vez porque siempre dejo en claro desde el inicio el respeto y buen trato hacia los compañeros. La estrategia es desde el comienzo enfatizar el respeto y que lo que no quiero para mí o para mis familiares tampoco lo deseo para los demás”. (Entrevista C1ED1)</p> <p>“Muchos, pero en especial el de un joven estudiante que ahora cursa décimo grado y que por esas épocas estaba en mi curso que era un sexto. A este niño le gustaba mucho la música y era muy suave</p>	<p>El diálogo siempre debe ser considerado un catalizador para el reconocimiento y la resolución de los problemas de convivencia que se presentan en la sociedad y en la escuela.</p> <p>Otro punto de acción que permite mitigar los factores generadores de intimidación, es permitir una relación más estrecha entre los docentes y los estudiantes, puesto que al tener relaciones más cercanas, los canales de comunicación tienden a mejorar y la conducta puede contenerse de mejor forma.</p>

Componente	Indicadores	preguntas	RELATOS	ANALISIS
			<p>muy noble, un día me di cuenta que en la casa lo tenían con una disciplina muy rígida. Por esa misma nobleza otro niño le pegaba y le obligaba a que le diera las tareas y que no contara, como el maltratador era hijo de un abogado, él se sentía bien, se sentía con poder que a él no le iban a hacer nada. Un día llegué al aula después de descanso, pasarían de pronto 5 minutos, yo creo, la cosa es que yo encontré el niño con la cara roja y sucia, entonces yo le dije: ¿qué te paso?- y él me dijo: -no pasó nada-; entonces yo dije al curso: aquí paso algo o en el descanso o se cayó o algo pero me van a contar, se miraban todos y nadie decía nada y dije: haber las niñas las que dicen que son muy solidarias, mis amigas, cuéntenme qué pasó? Y una niña me dijo: -ya profesora voy a contarle - y me contó, me dijo: -mire este niño lo acostó y le coloco el pie sobre la cabeza y luego le cogió la maleta y se la botó-, mejor dicho fue maltratado bruscamente y él joven tenía un amigo que le ayudaba. Bueno eso para mí fue grave; le hice la observación en el anecdotario pero yo me dije: qué voy a hacer? no se me había presentado un problema tan grave, me dio mucha tristeza que le hicieran eso a ese niño, era excelente. Entonces decidí hacer cambios de puestos, ubiqué al niño en medio de dos estudiantes grandes que tenía, ellos veían el Bullying pero no decían</p>	<p>Es necesario articular los diferentes ejes en los que los estudiantes interactúan para hacer una adecuada intervención, identificando aquello que genera este comportamiento, el sentir del estudiante, sus miedos, sus temores y la forma en que tal vez su contexto familiar y social inciden en su comportamiento, para ello es necesario el apoyo de su casa; unir esfuerzos con todos los miembros de la institución, y del servicio de orientación escolar; para así guiar adecuadamente hacia la superación de las falencias comportamentales que pueden presentar algunos estudiantes. Por otra parte se deben fortalecer los procesos de tolerancia, del reconocimiento de las diferencias y las consecuencias de los actos, pues bajo el principio de alteridad se puede marcar significativamente la vida de un estudiante dentro del entorno educativo. Es importante tener en cuenta que de manera frecuente el conocimiento sobre el fenómeno y sus implicaciones para el desarrollo psicológico de los estudiantes es ampliamente conocido y divulgado tanto por docentes como por coordinadores; sin embargo, en la práctica y vivencia cotidiana las intervenciones distan mucho del discurso “al niño empezó a exigírsele más a nivel académico a ubicársele en sitios de tal forma que estuviera lejos del grupo” “se cansó tanto el niño... o sea se le hostigó “se puede decir” nosotros también utilizamos eso,</p>

Componente	Indicadores	preguntas	RELATOS	ANALISIS
			<p>nada, no les importaba, estos jóvenes eran de contextura gruesa y fuerte; lo coloque en medio de los dos, al que hacía y al amigo los cambie de puestos y a las niñas las hice mis amigas y les dije: -ustedes me van a responder por el muchacho- y lo ubique en la mitad como protegiéndolo y le hice seguimiento; nunca más volvió a pasar, por qué? Porque como estaba con los dos grandes, pensé esos se meten con los grandes y ellos si le dan duro; yo no sé si sería correcto o no pero nivelé las fuerzas de esa manera, le hice el seguimiento y nunca más le volvió a pegar y las niñas estaban ayudándome, esa fue una estrategia y me resultó”. (Entrevista C1ED2)</p> <p>“Se presentó agresión entre dos estudiantes, dos niños en edades de 10 años, con ellos se dialogó sobre la importancia del buen trato y se les habló sobre las formas alternativas de solucionar los conflictos, se les hizo énfasis sobre el no uso de sobrenombres y el no uso de la violencia como medio para solucionar un conflicto. Además de eso se le hizo seguimiento al caso con los docentes titulares y con la coordinadora para prevenir que este caso se volviera a repetir”. (Entrevista C2ED1)</p> <p>“En la experiencia que tengo concretamente con un estudiante, lo que hice fue tratar de ser amigo de él, hacerme desde la parte de la amistad, tratar de</p>	<p>porque el niño se cansó de que en las evaluaciones le iba mal, se daba queja por todo, se iba haciendo un seguimiento y se le sanciono; la mamá prefirió retirarlo” situaciones como estas nos llevan a concluir que teoría y práctica docente en ocasiones no van de la mano y que comportamientos no deseables se convierten más que en retos en verdaderos obstáculos para el desempeño docente.</p>

Componente	Indicadores	preguntas	RELATOS	ANALISIS
			<p>conocer todo su rol familiar, identificar sus características, tanto económicas como sociales y tratar de dar con esos elementos; acercarme y mostrarle todo lo que le puede pasar si no deja de comportarse de esa manera, dejarle ver las consecuencias, conocerlo; sin embargo yo he pensado que una persona de esas es un problema genético, en cuanto a la genética, es complicado, porque si esos son mis genes, mis orígenes y eso es lo que yo llevo en la sangre, como podría evitarlo. Si esa es mi personalidad, no sé, yo he pensado que no hay normas externas que puedan cambiar la genética, si yo nací con esa agresividad y con eso, por más que me intenten educar y corregir y todo eso y si no cambio entonces qué puede pasar. Apoyaría a la Coordinadora, pues ya llegando a ese tipo de extremos conocimientos, pues a continuar con los procesos acordes con los manuales”. (Entrevista C3ED1)</p> <p>“El primer año que yo llegué a ésta institución, había un estudiante que era muy deshonesto y aparte de eso se aprovechaba de algunas cosas que sabía de los estudiantes para intimidarlos, cosas leves, como por ejemplo que habían perdido una evaluación y la mamá no sabía o que había cogido algún esfero de alguien o en fin; entonces se aprovechaba y les decía tráiganme plata, háganme</p>	

Componente	Indicadores	preguntas	RELATOS	ANALISIS
			<p>tal trabajo y aparte de eso, la forma como los abordaba, lo hacía de una manera agresiva y grosera y ninguno era capaz de denunciar; pero yo me detallaba que ellos se acercaban a él como amigos, yo me di cuenta de lo que estaba pasando. Una vez tenían que entregar un trabajo y el niño entregó el trabajo y dijo que lo había hecho con el otro compañero, entonces yo llamé a la mamá y le pregunté y ella me dijo que su hijo había hecho el trabajo solo, en su casa y de pronto algo le había orientado la hermana y pude comprobar, me di cuenta que él lo había hecho solo y no lo había hecho con el amigo, entonces ahí es cuando él habla y dice que lo tenía intimidado y que lo amenazaba que iba a contar cosas que sabía de él; entonces se hace la observación y se aplica el manual y luego después fue con otros estudiantes que les estaba pidiendo plata, entonces yo dije para qué es esa plata y lo que hice fue llevarlo a coordinación y conté lo que había pasado antes”. (Entrevista C3ED2)</p> <p>“Este año el caso de las niñas que... pues específicamente de Nicolle, ella es una persona que le gusta intimidar y ella tiene control sobre muchas de mis estudiantes, lo que he tratado de hacer es dialogar con ella, remitirla a orientación, hablar con la mamá, pero ha sido un poquito difícil porque la</p>	

Componente	Indicadores	preguntas	RELATOS	ANALISIS
			<p>mamá también es de un carácter bastante fuerte y cuando no hay un apoyo de verdad de la casa pues a uno le queda muy difícil, digamos que con ella ha sido bien complicado porque ha sido difícil acercarse a ella y lograr que de pronto cambie, aunque la mamá ha estado dispuesta a trabajar y a tratar de que la niña mejore, ella también le ha quedado un poquito grande”. (Entrevista C4ED1)</p> <p>“Si, tuve el caso de un séptimo, un grupo de niñas ellas que no se toleraban, yo reuní a los dos grupos, uno de dos niñas y otro de cuatro niñas. Todo comenzó por porque el grupo de dos niñas eran muy envidiosas y les gustaba un niño y a las otras niñas también; las reuní y les pregunte cuales eran la diferencias entre ellas, me dijeron que por la envidia, porque había un niño que les gustaba y que no les paraba bolas mientras que a las del otro grupo sí, yo les dije que tenían que aprender a vivir con las diferencias que tenían, que estábamos en una sociedad que estaba llena de diferencias y que tenían que ser muy tolerantes, que si ellas comenzaban con esto iban estrellarse contra el mundo, porque hoy era aquí en el colegio mañana era afuera en la universidad, luego trabaje con los papás en la confrontación expresaron cosas que no toleraban entre sí... que el pelo o como se peinaba, que ella</p>	

Componente	Indicadores	preguntas	RELATOS	ANALISIS
			<p>tiene rasgos muy de hombre y actúa como hombre... les dije: miren las diferencias nada más que encontramos acá pero igual lo que no les gusta de la otra no les está afectando, cuestioné sus comentarios y les hable de la importancia de aprender a convivir”. (Entrevista C4ED2)</p>	
		<p>¿Qué tan efectivas resultaron estas estrategias? ¿Resolvió o no la situación?</p>	<p>“Cualquier estrategia es positiva y da resultado, la clave es el acompañamiento después de la situación. Clave la vigilancia”. (Entrevista C1Ec1) “Inicialmente el hecho de tener el compromiso comportamental los ha frenado un poco, a esto le sumamos la presión que ejercen los padres de familia con los castigos que ellos han implementado en sus hogares”. (Entrevista C2Ec1) “La situación del niño que le comento sí, pero las acciones que uno implementa son como aisladas que no hacen parte de un plan de acción, ni mucho menos un resultado de una investigación. Son casos en los que un niño viene y me dice, el otro me dice, entonces escíbame aquí primero, cuénteme todo, se llama al niño a hablar, él acepta y queda verificado; paso siguiente uno se apoya en papás, o de pronto en la orientadora, uno dice mire tengo éste caso, qué puedo hacer, pero que haya un plan de acción y haya un procedimiento claro para decir que cuando haya un caso de intimidación, la</p>	<p>Tanto los docentes como los coordinadores coinciden en que ha sido clave en el abordaje de situaciones de intimidación escolar, el acompañamiento, seguimiento y trabajo articulado con padres de familia, todo esto bajo la premisa del cumplimiento de compromisos propuestos. Sin embargo, de diferentes maneras expresan en algunas ocasiones que falta reglamentación desde el manual de convivencia para los casos puntuales de acoso escolar.</p> <p>El apoyo de los padres de familia sirve para tener constancia y evidenciar mejoras, pero se observan casos de negligencia o negación por parte de los padres de estudiantes que realizan el hostigamiento escolar, tal vez por temor a las consecuencias que esto pueda tener a nivel normativo o por conocimiento de los factores que pueden estar dando origen al comportamiento, asumiendo una actitud justificadora y protectora al negar la conducta del mismo y no tomar medidas que cambien tanto el rendimiento académico como convivencial del estudiante, lo cual reafirma</p>

Componente	Indicadores	preguntas	RELATOS	ANÁLISIS
			<p>Coordinadora hace esto, esto y esto o el Docente hace esto, esto y esto no, no lo hay. (...) no han sido tan efectivas por la misma razón de que son aisladas y que no hacen parte de un procedimiento estandarizado, como por ejemplo la gestión de calidad en donde debe existir un procedimiento cuando existe en la institución un caso de matoneo o de bullying, para establecer qué hace cada uno de los agentes de la Institución”. (Entrevista C3Ec1)</p> <p>“Sí, porque todo ese trabajo permitió evidenciar errores, sensibilizar, concientizar, encontrar culpables y recuperar mucho”. (Entrevista C3Ec2)</p> <p>“Aunque en general hubo apoyo de los padres de familia, de uno, que era el líder y además era el más alto aunque tenía la misma edad de los otros estudiantes que era aproximadamente 14 años , la mamá nunca estuvo consiente, digo nunca porque se fue el niño y no fue consciente de eso, se hicieron charlas con psicóloga, se le iba diciendo a la mama que era lo que el niño estaba haciendo... que intimidaba, que robaba; al niño empezó a exigírsele más a nivel académico a ubicársele en sitios de tal forma que estuviera lejos del grupo, se sancionaba, se trabajó con ese estudiante y este caso se llevó a orientación de la misma secretaria de educación y se cansó tanto</p>	<p>la importancia de adoptar medidas que integren el eje familiar para obtener resultados positivos.</p>

Componente	Indicadores	preguntas	RELATOS	ANALISIS
			<p>el niño... o sea se le hostigó “se puede decir” nosotros también utilizamos eso, porque el niño se cansó de que en las evaluaciones le iba mal, se daba queja por todo, se iba haciendo un seguimiento y se le sanciono; la mama prefirió retirarlo, durante dos años estuvimos en eso, a los otros estudiantes los tratamos y los rescatamos, siguieron ahí y aunque perdieron el año, hubo colaboración de los padres, se dieron cuenta, porque se les comprobó muchas cosas y porque los muchachos colaboraron, en el caso del estudiante que retiraron, hubo mucha presión, mucha presión y la mama decía era que nosotros no lo queríamos y entonces lo saco voluntariamente”. (Entrevista C4Ec1)</p> <p>“Sí, yo creo que sí, porque en últimos momentos les toco sentarse a dialogar con los padres de familia, recuerdo muy bien que quedaron nuevamente de amigas, obviamente con parámetros nuevos de amistad”. (Entrevista C4Ec2)</p> <p>“Con esa estrategia permanente de llamado de atención se evita el abuso y no hay que resolver situaciones desagradables”. (Entrevista C1ED1)</p> <p>“Pues resolví la situación, lo importante es estos casos es que el docente haga un continuo y cercano seguimiento a los implicados y busque niños del mismo nivel que lo mantengan informado”. (Entrevista C1ED2)</p> <p>“La situación se volvió a</p>	

Componente	Indicadores	preguntas	RELATOS	ANALISIS
			<p>presentar, pero uno de ellos ya fue consciente y le pidió excusas a su compañero”. (Entrevista C2ED1)</p> <p>“No, yo pienso que no hemos resuelto el problema, se baja de pronto el nivel de gravedad, pero el problema continúa...” (Entrevista C3ED1)</p> <p>“Para los estudiantes que estaban siendo intimidados sí sirvieron, porque el otro estudiante fue remitido a coordinación, se llevó todo el proceso, fue citado el papá y pudo darse cuenta que estaba perdiendo casi todas las materias y finalmente lo retiraron del colegio (...)” (Entrevista C3ED2)</p> <p>“Si los sigue teniendo, lo que pasa es que se está cuidando, realmente uno a veces se siente como sin herramientas porque uno dice bueno y como hacemos para que esta niña mejore, como hacemos para que esta niña cambie, porque igual en la casa yo puedo observar que la mamita ha tratado de todas las maneras de manejarla a ella y de pronto una herramienta que ella ha utilizado es apoyarla en todo lo que ella hace y hasta cubrirle, justificándola y como esa es la manera que ella ha tratado de utilizar para ayudarla, entonces ahí uno no puede hacer nada, porque uno trata de que ella vea el error y la mamá de tapar todo y de hacer ver que no pasa nada, entonces ahí si es difícil. (Entrevista C4ED1)</p> <p>“Funcionó totalmente,</p>	

Componente	Indicadores	preguntas	RELATOS	ANALISIS
			<p>ahora son más calmadas ellas no han vuelto a tener inconvenientes, cualquier cosa que sucede me la están comentando”. (Entrevista C4ED2)</p>	
		<p>Preguntas a Padres de Familia ¿En caso de haberse atendido a nivel institucional, que estrategias se usaron? ¿Resolvieron estas estrategias la situación? (Matoneo)</p>	<p>“Citaron a los papás de los otros niños pero hasta donde yo me dí cuenta no hubo ningún castigo y sí, mi hijo quedo con la fama de gay”. (Entrevista C1EP1) “Yo sé que mi profesora de esa época trató según lo que ella estimó de solucionar la situación, pero todo se complicó más por parte de mis compañeras. Puedo decir que la situación no tuvo solución”. (Entrevista C1EP2) “Según tengo entendido el padre de familia solicitó ayuda en coordinación, ellos citaron a los padres de familia del niño agresor que nunca se presentaron” (Entrevista C2EGP3) “En ese sentido el colegio me ha colaborado mucho por parte del departamento de orientación, dialogando constantemente con mi niño formando en él una persona con más autoestima” (Entrevista C2EGP) “(...) esta estrategia (DIALOGO) debe estar acompañadas por un seguimiento constante por parte del departamento de orientación”. (Entrevista C2EGP) “(...) definitivamente la parte familiar es importante porque si el colegio trata de orientar, de dialogar con ellos y en la casa no tienen el mismo apoyo y la atención, obviamente el problema va</p>	<p>Para los padres de familia es clave trabajar en equipo con la institución y sobre todo con el apoyo del departamento de orientación escolar. Es importante trabajar para que las estrategias institucionales propendan por la integración tanto de los estudiantes (víctima y victimario) como de sus familias puesto que es en la articulación de estos tres ejes, que se puede comprender la situación y buscar salidas particulares a cada caso promoviendo el diálogo, el respeto y la sana convivencia.</p>

Componente	Indicadores	preguntas	RELATOS	ANALISIS
			<p>a continuar”. (Entrevista C2EGP)</p> <p>“Armamos entonces un equipo con Coordinación y con la directora de curso y desde la familia fortalecimos todos a nuestra hija, se hicieron diálogos y se firmaron acuerdos con los niños acompañados de sus acudientes. Comenzamos a revisar situación por situación, abordamos cada momento y analizamos el origen de las cosas para que finalmente fuéramos saliendo del momento crítico; sin embargo sé que falta la intervención de la orientadora escolar que nos parece clave y bastante importante, yo diría que ese acompañamiento en el proceso es primordial”. (Entrevista C3EGP)</p> <p>“Afortunadamente ustedes percibieron la situación, pero qué pasa cuando se esconden las cosas, cuando los niños no hablan y los padres además no están como muy pendientes de lo que les está pasando a sus hijos y en la Institución tampoco se percatan de éstas situaciones”. (Entrevista C3EGP)</p> <p>“Yo pienso que debemos estar todos unidos, los padres estar pendientes de sus hijos, los docentes estar mirando cuáles son los niños que tienen problemas, tener más atención con los niños que hacen esas cosas y estar pendientes de que no les hagan daño a los demás niños (...)”. (Entrevista C3EGP)</p> <p>“(…) Se deben involucrar ambas partes, hacer como</p>	

Componente	Indicadores	preguntas	RELATOS	ANALISIS
			<p>mesas de trabajo en donde se expongan todas las posibles situaciones que se presentan no solo de los afectados, sino con más atención las del intimidador. Poder abordar todo el problema con todos los implicados y en torno al diálogo, pero tranquilo y de manera profesional”. (Entrevista C3EGP)</p> <p>“(…) yo me presente al colegio y conté la situación, nos citaron a las dos parejas de padres y hablamos, se habló con el niño y si, se solucionó”. (Entrevista C4EGP)</p> <p>“Si claro, igual, llamaron a los papas de las niñas y se dialogó, no sé si se solucionó completamente, pero al menos se atendió”. (Entrevista C4EGP)</p>	
		<p>Pregunta a los estudiantes ¿Qué hacen los docentes frente a estas situaciones? (Matoneo)</p>	<p>“Algunos docentes reaccionan frente a estos casos buscando autoridades que los ayuden a cambiar el comportamiento de esas persona para buscar una paz en el aula, pero en cambio otros no se preocupan por aquellas situaciones, y eso es lo que más los afecta pues si nadie los acompaña ellos se sienten libres por hacerlo o para que los sigan molestando”. (Entrevista C1Ee1)</p> <p>“Casi siempre los docentes cuando ven el matoneo principalmente en un salón, intentan solucionar todo con diálogo, pero si la situación viene desde hace mucho tiempo es difícil erradicarlo. La mayoría de los estudiantes a veces no entienden y se van a los golpes, por otro lado hay</p>	<p>Existe desesperanza por parte de los estudiantes frente a las autoridades de la institución educativa, porque no todos los docentes le dan la importancia que requiere el fenómeno, en algunos casos mejora la situación pero en otros tiene el efecto contrario, básicamente por las amenazas que se generan y por el temor a las represalias.</p> <p>Algunos docentes inicialmente emplean el acercamiento y diálogo con los implicados, pero también consideran que cuando la situación tiene tiempo transcurriendo es difícil que se logren cambios es necesario continuar con el acompañamiento en el marco de un conducto regular, de igual forma el interés del docente por</p>

Componente	Indicadores	preguntas	RELATOS	ANÁLISIS
			<p>docentes que de pronto ven al estudiante intimidado y este les cae mal y no hacen nada al respecto dejando que la situación continúe”. (Entrevista C1Ee2)</p> <p>“El profesor hablo con el estudiante que está tratando al otro compañero y como seguía pasando, ahí si tomaron medidas drásticas llevándolo donde el hermano (coordinador de desarrollo humano) para ver que hacía con el estudiante”. (Entrevista C2Ee1)</p> <p>“Dialogan con ellos, pero luego yo habla con el departamento de orientación o con coordinación donde me ayudan a resolver esos problemas”. (Entrevista C2Ee2)</p> <p>“El docente primero le dice al intimidador, lo amenaza, si usted sigue haciéndolo lo llevo a coordinación y ahí va su debido proceso y si sigue haciéndolo pues ya va a coordinación”. (Entrevista C3Ee1)</p> <p>“(…) Citar a los padres de familia... También les bajan las notas a los niños cuando molestan dentro del salón o los mandan a coordinación (...)”. (Entrevista C4Ee1)</p> <p>“Pues es que la verdad los niños casi nunca le dicen a los profesores, por lo tanto ellos no se enteran de que eso está pasando... Lo hacen por miedo, porque los que le hacen bullying amenazan, le dicen: “no le digan a los profesores o si no...” lo sigue agrediendo y entonces los intimida”. (Entrevista C4Ee2)</p>	<p>cooperar mejorando la situación tiene mucho que ver con la relación que este establece con el estudiante, encontrándose que no hay una figura igualitaria entre los docentes, tampoco se identifica como un ente importante que represente un punto de ayuda a sus alumnos.</p> <p>La ruta de acción frente al fenómeno al interior de la institución educativa es relatada por el estudiante como amenazante, es decir que primero se advierte al estudiante y posteriormente se lleva a coordinación, sin embargo debe verse que lo apropiado sería que el docente no utilizara amenazas, sino que tuviera mayor conocimiento de las consecuencias posibles y así lo pudiera advertir, siendo esto parte de su labor educativa.</p> <p>Hay temor por parte de las víctimas de intimidación y en reiteradas ocasiones no se le informa a los docentes, dificultando que haya intervención, sin embargo debe crearse una atmosfera de confianza y permitir que los estudiantes conozcan que están siendo víctimas y así mismo que sientan el respaldo de la institución, pero si no se adoptan estrategias pedagógicas para que los estudiantes conozcan, eviten y tengan intervención, es posible que esta problemática continúe.</p>
		Pregunta a	“Los coordinadores actúan	Los estudiantes ven a sus

Componente	Indicadores	preguntas	RELATOS	ANALISIS
		<p>estudiantes ¿Qué hacen los coordinadores frente a estas situaciones? (Matoneo)</p>	<p>de una forma correcta pues lo primero que buscan es el problema interior de cada joven como el abusador y el abusado desde su familia hacia el colegio y esa es la mejor forma de actuar en aquellos casos o en cualquier caso que afecte al joven hoy en día”. (Entrevista C1Ee1) “los coordinadores interfieren cuando la situación se ha llevado a extremos graves según el conducto regular, primero es con el docente y si ya el caso es grave se acude al coordinador pero también tratan de arreglar las cosas con dialogo y si no funciona hay que tomar decisiones drásticas. (Entrevista C1Ee2) “Les llama la atención, los anotan en el observador y citan a los padres de familia para contarles lo sucedido”. (Entrevista C2Ee1) “Dialogan con los estudiantes afectados y luego citan a los padres de familia para hacer los compromisos pertinentes”. (Entrevista C2Ee2) “Pues primero que todo revisan el observador, el proceso cómo va, si ya tiene muchas anotaciones, entonces acuden a llamar al padre de familia y hacen un compromiso con él y pues normal, siguen las cosas bien, pero si él sigue intimidando, pegándole a los compañeros, molestando y ya hay agresión física, que ya es un delito, pues ya pasa a consejo de disciplina, porque ya tenía un compromiso con él y ya se había citado acudiente,</p>	<p>coordinadores como las personas que ejecutan el procedimiento que está dado para estos casos, ya que el imaginario es que es una acción que afecta la de convivencia y no un asunto para atender desde lo pedagógico, son conscientes de que a veces funciona pero otras veces no, resaltan que las quejas de este tipo de agresión llegan a coordinación cuando las situaciones son extremas.</p> <p>La labor del coordinador según los estudiantes es mediar en la resolución de problemas de convivencia en la institución, teniendo como referente el debido proceso, el conducto regular y la atención pertinente a los casos, buscando siempre una orientación bajo la normatividad institucional y asignando las medidas disciplinarias contundentes a cada caso, esto con el fin de mitigar la conducta negativa y disminuir las consecuencias de la misma.</p>

Componente	Indicadores	preguntas	RELATOS	ANALISIS
			<p>entonces ya pasa al consejo y allá deciden lo que se va a hacer con él, si otro compromiso o como una suspensión sea de 2, 3 días o 5, o si es ya grave, muy grave ya la desescolarización y si continúa pues ya se le advierte que puede ser matrícula”. (Entrevista C3Ee1)</p> <p>“(…) les pone observación y también les cita a padres”. (Entrevista C4Ee1)</p> <p>“Hablar personalmente con ellos y si la situación definitivamente no se resuelve tomar medidas más fuertes como citar a los papas, contarles sobre el tema lo que está pasando, llegar a acuerdos y definitivamente si no se soluciona, yo creo que el que hace el bullying podría recibir una sanción o hasta de pronto podría ser expulsado del colegio”. (Entrevista C4Ee2)</p>	
		<p>Pregunta a estudiantes ¿Qué el colegio para solucionar estas situaciones? (Matoneo) cree que debe hacer</p>	<p>“Lo primero es que debe enseñar a los padres a cómo educar a sus hijos y disciplinarlos para que ellos no hagan lo que quieran y que sepan cómo manejar bien su vida y concientizar a los jóvenes que eso no es correcto para que cada uno se sienta más cómodo en el colegio y pueda estudiar bien inspirando que los jóvenes luchen por si mismos para tener una vida mejor”. (Entrevista C1Ee1)</p> <p>“El colegio debe intervenir cuando el caso este en su punto más alto y tratar de conciliar con las dos partes del matoneo y así no llegar a que estas hagan algo peor y que después se diga porque no se trató a tiempo”. (Entrevista C1Ee2)</p> <p>“Primero establecer un</p>	<p>Para los estudiantes las estrategias que debe tomar la Institución son aquellas que promuevan concientización, respeto y tolerancia, que motiven unos buenos procesos educativos en casa y que generen espacios de conciliación y diálogo, pero son puntuales que si hay que llegar a sancionar hay que hacerlo. Desde la normatividad nacional se debe garantizar a los estudiantes el derecho a la educación sin embargo, sentencias de la corte pueden llegar a validar una sanción cuando con sus comportamientos y o actitudes atenten contra la integridad o bienestar del</p>

Componente	Indicadores	preguntas	RELATOS	ANALISIS
			<p>diálogo constante con los estudiantes y si este no funciona tomar medidas drásticas, que si no se le nota un cambio, sancionarlo.</p> <p>Actualmente el departamento de orientación, ha realizado campañas sobre el respeto a los compañeros, y estas nos ayudan a ser conscientes de nuestros comportamientos”. (Entrevista C2Ee1)</p> <p>“Hacer más campañas de tolerancia, respeto y de sensibilización frente al maltrato entre los estudiantes”. (Entrevista C2Ee2)</p> <p>“Por ejemplo no rechazando a esa persona, porque mucha gente se ve ante esos casos y los rechazan o por ejemplo le dicen al hijo que no se junte con él, que tiene problemas o algo así y se va a sentir mal esa persona y va a seguir en las mismas y puede cometer hasta una locura; también que sean tolerantes, por ejemplo que hay personas que son muy exageradas y ya dicen me mira mal y ya empiezan a amenazarlo, creyendo que es un intimidador cuando solo es una bobada”. (Entrevista C3Ee1)</p> <p>“Poner una especie de guardia, es decir un profesor que evite peleas o algo así, que haya más presencia en los momentos en que hay horas libres o que no haya venido un profesor o en cursos que se necesite más atención, como por ejemplo si un curso de once está muy peleonero entonces que un profesor ayudante vaya por allá y los mantenga vigilados para que evite que se peleen”. (Entrevista C4Ee1)</p> <p>“Yo creo que los que se sienten acosados deben decirle siempre a los profesores, yo creo que con eso se evitaría mucho o se reduciría el nivel de bullying en el colegio”. (Entrevista C4Ee2)</p>	<p>grupo</p> <p>La inclusión y mirada igualitaria de los alumnos, educar para evitar discriminación tanto por parte de los padres, como desde la escuela es una idea pertinente en el abordaje de situaciones de conflicto, ya que lo contrario predispone a algunos individuos a actuar y responder de forma agresiva frente a acciones de otros, por interpretaciones erróneas.</p>

Después de analizar cada una de las matrices y sus respectivas categorías, hemos encontrado los siguientes resultados:

Escritura de análisis de resultados

Primera Categoría: Concepto Intimidación Escolar

A partir del análisis realizado en las cuatro instituciones en donde laboramos los miembros del equipo investigador (tres de tipo oficial y uno de tipo privado) encontramos una serie de semejanzas en la conceptualización, que desde la comunidad educativa se hace con respecto al fenómeno de intimidación escolar.

Para comprender estas semejanzas, inicialmente nos remitimos al concepto de Dan Olweus (1998) para identificar los puntos de encuentro entre los preceptos teóricos y la mirada de nuestra comunidad educativa.

Una persona es intimidada cuando es expuesta de manera repetida a lo largo del tiempo a acciones negativas por otras personas y muestra dificultades para defenderse por sí mismo. Situación que incluye: acciones negativas, comportamiento agresivo, un patrón repetido a lo largo del tiempo, intencionalidad y desbalance de poder o fuerza y que además permite identificar tres figuras claves, como son, el agresor, la víctima y el observador.

De acuerdo con lo anterior, en el caso de los coordinadores podemos observar que su concepto recoge en un número significativo los elementos de Olweus:

“Es uno de los tipos de violencia escolar que se presenta entre estudiantes en donde unos intimidan a los otros ya sea en grupo o de manera individual por medio de burlas y otros tipos de acoso”. (Entrevista C1Ec1).

“El matoneo o Bullying se presenta cuando hay una o varias personas que se han dedicado bajo amenazas a asustar, amedrentar u obligar a una persona mucho más débil a hacer las cosas que ellos quieran por temor a la reacción que tengan” (Entrevista C2Ec1).

Sin embargo, en su mayoría tienen claro que la característica que más identifica la problemática es el aprovechamiento del más fuerte sobre el más débil, además de la existencia de una intención clara de causar agresión en el otro.

Según María Victoria Trianes catedrática de la facultad de Psicología de la Universidad de Málaga de España, dentro del acoso escolar existen los siguientes actores: agresor, víctima y espectadores. (Trianes, 2000) y al respecto, en la descripción que presentan los coordinadores, reconocen a la víctima y al victimario pero en muy pocas ocasiones relacionan a los espectadores como parte del conflicto; ya sea porque no los consideran protagonistas en el mismo o porque su acción de omisión no se tipifica en la convivencia escolar como un comportamiento no deseado.

En el caso de los docentes, en un porcentaje mínimo no siempre se tiene claro el concepto como lo vemos a continuación

“Considero que hay dos conceptos: matoneo es un tipo de agresión y el Bullying es lo general, este es una agresión permanente que se presenta a los estudiantes”. (Entrevista C2ED1)

“Más que un fenómeno creo que es un término de moda en la psicología y en los colegios”. (Entrevista C2ED2)

Solo una minoría de los sujetos entrevistados logra identificar el fenómeno como una acción continua y sistemática, lo cual se puede plantear y enmarcar en la teoría dada por autores como Olweus (1993) y Magendzo (2004).

Por su parte, los padres de familia, aún cuando identifican algunos elementos mínimos del concepto de intimidación escolar, no lo tienen claro se apoyan principalmente en lo que les presentan los medios de comunicación:

“Pues la verdad poco, según leía el otro día en un periódico, se trata de cuando unos niños la cogen contra otro, y esto puede terminar en muchas dificultades a nivel de la psicología de las personas”. (Entrevista C1EP1).

“Conozco el concepto porque en la actualidad los medios de comunicación están haciendo mucho énfasis en el mismo, por lo tanto sé que Bullying es un tipo de acoso o molestia que le causa un estudiante a otro por medio de burlas o agresiones”. (Entrevista C1EP2).

Según Enrique Chaux especialista en el tema e investigador de la Universidad De Los Andes, la problemática del Bullying o matoneo en las aulas de clase o en los hogares es de bastante cuidado y no solo afecta a la víctima del abuso sino también al agresor porque puede desarrollar actitudes aún más violentas.

Es importante resaltar que algunos docentes y padres de familia atribuyen el fenómeno a los contextos en donde han crecido los estudiantes involucrados en el mismo, ya sean situaciones familiares, de mal manejo en las pautas de crianza o por una misma insinuación de sus padres:

“Los chicos llevan ese matoneo porque hay padres que les insinúan a sus hijos que no se dejen de sus compañeros”. (Entrevista C3EGP3).

“Pues yo creo también que se presenta con aquellos niños que sufren violencia en su familia o en otros lugares y de esta manera tienden a vengarse haciendo lo mismo que viven con otros niños, intimidándolos.” (Entrevista C4EGP1).

Hay un grupo significativo de estudiantes por su parte, que maneja el concepto e identifican los elementos que lo constituyen y saben que el matoneo es un tipo de violencia escolar, sin embargo, otro porcentaje atribuye en forma equivocada al fenómeno, cualquier evento de indisciplina con agresión que se presenta al interior de la institución:

“Entiendo que es pegarle a los demás, quitarle sus útiles y también decirles malas palabras”. (Entrevista C2Ee”).

“Que el más grande o el que se cree el chacho del salón va y molesta a los que son juiciosos”. (Entrevista C3Ee1).

Los estudiantes al definir el fenómeno no lo hacen desde el conocimiento de referentes teóricos sino que lo hacen desde sus propias vivencias, sin embargo, se acercan un tanto a su conceptualización, al igual que los padres de familia quienes atribuyen estos comportamientos a vivencias familiares e identifican la intención de agredir como un rasgo característico del fenómeno. Adicionalmente son capaces de describir las razones que motivan dichos comportamientos y las consecuencias que pueden traer para el agredido, entre ellas la afectación de su dignidad, autoestima, sentimientos y su moral. Ellos se ubican en el fenómeno reconociéndose como actores activos y aceptando que quien ejerce agresión busca hacerse notar en el grupo.

Por último, encontramos miembros de la comunidad educativa que manejan y tienen claramente identificados los rasgos claves que tipifican el fenómeno de intimidación escolar:

“Es uno de los tipos de violencia escolar que se presenta entre estudiantes, en donde unos intimidan a los otros, ya sea en grupo o de manera individual por medio de burlas y otros tipos de acoso”. (Entrevista C1Ec1).

“Yo pienso que si es una agresión física y verbal pero le agregaría que es continua, es decir, se da varias veces por parte de las mismas personas hacia el mismo niño.” (Entrevista C4EGP2).

“Es ejercer presión sobre el otro para conseguir lo que se quiere, obviamente esa presión es por lo general con violencia física o verbal”. (Entrevista C4ED1).

“El matoneo o Bullying puede ser un maltrato físico contra la moral de la persona que lastima su integridad y después de eso no sigue siendo la misma persona, tal vez porque su autoestima es baja, matoneo no siempre puede ser físico, sólo con una palabra estamos haciendo matoneo, dañando sus pensamientos atentamos contra la ética de una persona”. (Entrevista C1Ee2).

En conclusión tanto estudiantes y padres de familia, como coordinadores y docentes asocian el fenómeno directamente con el término matoneo o Bullying, dejando ver que significa: lastimar una persona de manera continua y repetitiva, no solo en su dimensión física, sino también psicológica y moral; todo esto dado en torno al aprovechamiento de la debilidad de algunos frente a otros.

La comunidad educativa en general, reconoce que estas situaciones afectan el buen desarrollo de los estudiantes y generan problemas de convivencia en la escuela. Los padres de familia en particular se atribuyen la responsabilidad del fenómeno por las situaciones de violencia que se presentan en sus hogares y por las actitudes que ellos toman frente a sus hijos. Por su parte los docentes, aun cuando tienen la información y manejan de alguna manera el concepto de intimidación escolar, unos desde la visión que han recibido en capacitaciones, otros a través de lo que los medios de comunicación les proporcionan y unos últimos a partir de la misma experiencia en la cotidianidad desde su quehacer pedagógico, donde se puede comenzar a visibilizar la necesidad de mayor apropiación y profundización en elementos que amplíen su conceptualización.

Análisis de resultados

Segunda Categoría: Rol del Coordinador de Convivencia

Remitirse a la información otorgada por los docentes y coordinadores de las cuatro instituciones abordadas en nuestro proceso de investigación, brinda una visión diferente a la otorgada por estudiantes y padres de familia; lo cual facilita la comprensión sistémica de la problemática, entendiéndose que para los primeros el papel del Coordinador frente al fenómeno de intimidación escolar, gira en torno a la mediación, al control y al trabajo articulado con padres de familia, bajo el acompañamiento del departamento de orientación; mientras que los segundos por su parte sesgan dicho papel a la aplicación de un manual de convivencia y la implementación del cumplimiento de la norma.

Las narrativas de los Coordinadores reflejan opiniones que no difieren de lo que mencionan Craig y Pepler, (2007), quienes hacen alusión a la intimidación como una dinámica en la cual existen “*factores facilitadores*”, término con el cual se refiere la coexistencia entre: “la acción de uso de poder y dominancia” aceptada por el grupo de pares, en la cual comienza a incorporarse un tercer actor: el observador. Como grupo investigador adoptamos el concepto “*triángulo de la intimidación escolar*” para hacer referencia a los actores: víctima, agresor y espectador y representar de esta forma el papel que juega cada uno y la relación existente entre ellos en la dinámica del fenómeno”. De ahí que para detectar un triángulo de intimidación escolar, el Coordinador también puede asumir un papel de Investigador, utilizando herramientas de observación, diagnóstico y análisis; de donde se puede desprender una acción propositiva en

cuanto a las estrategias de atención a tales situaciones, buscando generar impacto en la comunidad educativa.

Dialogar con los estudiantes y padres de familia, tanto con los que están causando el problema como con las personas que están siendo afectadas y hacerles ver las consecuencias que esto va tener, como mediar entre el comportamiento agresivo y el comportamiento pasivo, para evitar que llegue a presentarse situaciones de matoneo o bullying. (Entrevista C2Ec1)

Lograr buscar un procedimiento, y voy a trabajar con papás, pero como debo trabajar con los papás, esa herramienta también la tienen mucho más fácil los psicólogos y los psico orientadores, ellos estudiaron y saben qué hacer con los niños, ellos saben tratar individual a las familias, individual a los niños saben cómo trabajar con grupos personalizados, nosotros no, nosotros los docentes definitivamente no". (Entrevista C3Ec1)

Como coordinadora creo que estoy llamada a iniciar primero un diagnóstico acerca de ese tema de lo que es el matoneo o el bullying, como no manejo el tema, tengo que documentarme e iniciar esa tarea, yo siento que entre mis deberes está el hacer algo, hacer una investigación, hacer un diagnóstico, ver en qué porcentajes está el matoneo y hacer un plan de acción".

Retomando algunas citas, el rol que manifiestan los coordinadores tiene como común denominador en caracterizarlo como un sujeto mediador entre la víctima y el victimario y entre la familia y el entorno escolar, lo cual permitiría el rompimiento del triángulo de intimidación escolar; además de brindar la posibilidad de dar paso al conocimiento de estrategias para subsanar lo ocurrido, para prevenirlo o intervenirlo, incluso con el apoyo de otros profesionales o agentes externos como pueden ser los psicólogos de las institución.

En este sentido puede verse como rol a desempeñar por parte de los coordinadores de convivencia, el de mediadores de dichas situaciones, lo que está relacionado con lo mencionado por (Chapell, Casey, Forman, De la Cruz -2004). Por lo tanto, el fenómeno de intimidación desarrollado al interior de la escuela, debe interpelar a docentes, directivos, estudiantes y a todos los involucrados en la educación, permitiendo que la escuela funcione como una ventana para mirarnos como individuos y como sociedad. Una sociedad en la que todos son parte del conflicto y por lo tanto también ayudan y dan estrategias para la intervención, solución y prevención pertinente del mismo, haciendo necesaria la presencia de manuales de convivencia, con reglas puntuales y estrategias pedagógico - formativas para intervenir el fenómeno, al igual que la capacitación del cuerpo docente, liderada por el coordinador y que amplía así el compromiso de toda una comunidad educativa que piensa esta problemática y desde allí comprende las nuevas dinámicas de una sociedad que multiplica los patrones de violencia, producto de las crisis, sociales, políticas y culturales que se experimentan en la actualidad.

Son identificadas en la narración de los docentes, algunas alternativas que se deben asumir desde el rol del Coordinador de convivencia: en primer lugar la enfocada desde la parte normativa, reiterando la aplicación de manuales de convivencia, por otra parte la de mediador y escucha, abierto al diálogo y la comunicación y por último, la de líder en el trabajo interdisciplinar con el departamento de orientación. Pretendiéndose dar entonces a ésta dependencia la labor propositiva de integrar acciones y de gestión escolar, a la hora de atender problemáticas de conflicto entre los estudiantes.

La posición que aportan los docentes da cuenta de la información estadística que brindan los estudios de Ortega (1994, 1997)

En España, muestran que uno de cada cinco estudiantes, está implicado en procesos de intimidación escolar, como agresor, como víctima o como ambas cosas; esta situación, muestra un panorama de cierta manera desolador, bien sea por la falta de información o de compromiso con la que generalmente cuentan las personas que tienen a cargo el control y la convivencia en las instituciones educativas, especialmente las de carácter oficial.

Del compromiso de los coordinadores y la difusión y empoderamiento que tienen en relación con la problemática, es que comenzarán a tener un papel de agentes activos en la detección y enseñanza acerca de sus implicaciones con los docentes y directivos para identificar el fenómeno y darle un manejo pertinente.

“Yo creería que debería ser una persona a la que vean con respeto y además como una persona amiga que escucha, que resuelve, orienta y a la vez da consejos”. (Entrevista C4ED2)

En rol del coordinador de convivencia debe ser mediador, es decir, debe crearse un diálogo entre las partes implicadas en la agresión y hacerle un adecuado seguimiento para que la conducta no se vuelva a repetir y no se convierta en bullying”. (Entrevista C2ED1)

Tomar medidas más drásticas, en primera instancia que uno tenga el apoyo de ellos en la parte de la autoridad, que le ayuden a manejar el problema, a dialogar con los papas no solamente con el estudiante y si ya con los papas no se logra algo, pues mirar otras instancias: psicología, orientación, comisaria de familia... no sé, tratar de aplicar también el manual de convivencia (Entrevista C4ED1)

Creo que debe ser el de la intervención, junto con el departamento de orientación, creo que debe ser la persona que está llamada a intervenir en caso que se presente el fenómeno del bullying o matoneo”. (Entrevista C2ED2)

Puesto que el docente sabe cómo es el comportamiento habitual de sus alumnos, éste les permite sentirse acompañados, seguros, queridos y tranquilos, además de posibilitar su desarrollo personal. Pero qué pasa cuando no se cuenta con un clima social positivo y el docente no es observador activo de lo que ocurre, pues fácilmente surgen problemáticas que pueden escaparse de sus manos, o en las cuales solo puede limitarse a brindar información que ayude a visualizar el conflicto y es entonces cuando no se tiene otra opción que remitir situaciones directamente a la coordinación de convivencia, buscando la intervención de esta dependencia en su solución. De ahí que la comunidad académica debe estar encaminada a la creación de climas sociales positivos, siendo un clima negativo referido como lo define (Aron y Milicic, 1999), como aquellos que *“producen estrés, irritación, desgano, depresión, falta de interés y una sensación de estar agotado física y mentalmente.”*

“Considero remitir a Coordinación de Convivencia, después de haber hecho los tres momentos anteriores (hablar, cortando de raíz toda agresión, seguimiento necesario) y si el fenómeno persiste”. (Entrevista C1ED1)

“Yo pienso que cuando a uno se le sale de las manos la situación, porque en primera instancia los directores de curso debemos abordar estas situaciones porque nosotros conocemos mejor a los estudiantes, igual si pasa en un grupo en el que no soy directora también trato de manejarlo mirando que puedo hacer y cuando ya se pasa a mayores hay que enviarlo al coordinador”. (Entrevista C1ED2)

“Cuando veo que ya se me sale de las manos y he utilizado todos los recursos, he agotado el conducto regular y traté de conciliar y le he dado consejos, les he dicho las consecuencias y veo que sigue igual; ahí es el momento donde debo apoyarme en otra área del colegio, puede ser Psicología, puede ser en Coordinación o Rectoría, puede ser en los padres de familia, es decir donde yo vea que el estudiante sea capaz de salir de lo que está haciendo”. Entrevista C3ED1

Es sobresaliente que el grupo de estudiantes en su gran mayoría coinciden en opinar que el trabajo de los coordinadores debe estar asociado a un trabajo a profundidad con los padres de familia frente a las situaciones de intimidación, reiteran lo expresado por los docentes en cuanto a que este tipo de casos llegan a coordinación cuando la situación pasa a extremos.

Para prevenir esta situación deben crearse herramientas en la que los estudiantes como menciona (Gottman,-1983) requieren intercambiar información y realizar actividades comunes que los lleve a establecer una relación recíproca. Por ejemplo los niños que pueden hacer amigos fácilmente, también serán capaces de resolver sus conflictos con otros niños. Dirigiéndose a una perspectiva creadora de convivencia y que posibilita la negociación de los derechos implicados a través del aprendizaje de herramientas, cuyo ideal sean enseñadas en la escuela y reforzadas por los padres y entorno

“Dialogan con los estudiantes afectados y luego citan a los padres de familia para hacer los compromisos pertinentes”.
Entrevista C2Ee2)

“(…) les pone observación y también les cita a padres”.
(Entrevista C4Ee1)

“Los coordinadores actúan de una forma correcta pues lo primero que buscan es el problema interior de cada joven como el abusador y el abusado desde su familia hacia el colegio y esa es la mejor forma de actuar en aquellos casos o en cualquier caso que afecte al joven hoy en día”. (Entrevista C1Ee1)

La percepción existente de la figura del coordinador comprende la intención de trabajar de manera articulada e interdisciplinaria, atendiendo las dificultades que se presenten en la institución, labor que propende la atención integral y compleja de la naturaleza humana enmarcada dentro de las instituciones educativas. Por lo tanto la institución en general no debe escatimar esfuerzos en la creación de elementos que formulen la ruta de acción efectiva.

Martínez, J. (2008) por ejemplo, manifiesta:

Rara vez la violencia surge como un evento aislado en la vida de un individuo. La violencia se considera una conducta que tiene historia, y esa historia describe una trayectoria de desarrollo, referida a la manera de cómo un comportamiento evoluciona desde la agresividad hasta llegar a lo violento a medida de que crece la persona (p.367).

Por lo tanto la violencia puede ser el resultado de procesos de modelamiento familiar o respuestas defensivas para adaptarse a un entorno que genera temores en inseguridad. En este sentido el rol del coordinador continua viéndose como el de mediador, pero también como el de investigador que reconoce una línea base de comportamiento en su alumnado, que es afable y que interactúa como modelo a seguir. Reconocer esta labor implica de igual forma la labor de observación constante, escucha activa y la detección temprana del fenómeno, de manera tal que se logre intervenir de manera preventiva y no solo correctiva en las dificultades comportamentales que se presenten, por último se menciona que es labor inherente y perentoria del coordinador, hacer seguimiento constante al trabajo que se hace tanto desde el ámbito académico como desde el ámbito humano, garantizando de esta manera que se brinde un entorno de aprendizaje armónico y adecuado a las necesidades particulares de la comunidad académica.

“Hablar con las dos partes, dialogar, saber cuál es la raíz de este problema y llegar a un acuerdo con los implicados”. (Entrevista C4EGP)

“Yo pienso que debemos estar todos unidos, los padres estar pendientes de sus hijos, los docentes estar mirando cuáles son los niños que tienen problemas, tener más atención con los niños que hacen esas cosas y estar pendientes de que no les hagan daño a los demás niños; la Coordinación debe estar con toda la atención sobre estos niños matoneadores, más que los otros, para que éstas semillas no nos dañen las demás”. (Entrevista C3EGP)

“Yo creo que la Coordinación debe liderar el afrontar éstas situaciones, formando inicialmente un equipo junto con Docentes y padres de familia, pero eso sí primordialmente con el acompañamiento de la Psicóloga.

“Que desde Coordinación se llegue como al fondo de los problemas que tienen esos niños y antes de juzgarlos se pueda determinar qué es lo que está pasando y ponernos en los zapatos de esa persona para saber lo que realmente está viviendo”. (Entrevista C3EGP)

Tercera Categoría: Estrategias de Intervención

A partir de las respuestas dadas a las preguntas sobre cómo se abordan en la institución educativa las situaciones de intimidación escolar por parte de la comunidad docente, la investigación halló que muchas prácticas brindan excelentes elementos de reflexión frente a cómo se comprende el fenómeno de la intimidación, cómo se aborda y sobre todo da luces frente al deber ser, desde la práctica, no solo del coordinador de convivencia sino de la comunidad educativa en general.

El primer requisito para que el coordinador de convivencia pueda intervenir en las situaciones de intimidación escolar es el conocimiento de éstas, sin embargo, aunque toda la

comunidad escolar reconoce al coordinador y su función en la institución, este no identifica a los estudiantes de forma individual, su relación con estos no es cercana y generalmente su comunicación es a nivel grupal (formaciones, visitas al aula de clase). Esta falta de contacto directo con los estudiantes dentro y fuera de las aulas hace que muchas situaciones de intimidación escolar se pasen por alto; generalmente, el directivo docente se entera de estos casos por estudiantes de confianza que hay en los salones y con quienes ha generado mayor empatía o son más cercanos a él. En ocasiones se entera de las situaciones de intimidación a través de los profesores y/o por los padres de familia.

... “A través de los profes que están en el aula de clase y son quienes en últimas pueden decirle a uno si está ocurriendo, están en contacto con los estudiantes todo el tiempo, ellos reciben de alguna manera las quejas, son capaces de ver los cambios muy marcados en los niños; porque uno en Coordinación los ve constantemente pero no tiene contacto con ellos todo el tiempo”. (Entrevista C3Ec2)

“Generalmente me valgo de otros estudiantes, en cada salón de clase tengo seleccionados un grupo de estudiantes que nadie sabe que me suministran información, ellos tiene la labor de informarme cualquier irregularidad que se presenten en las aulas con sus compañeros y con sus docentes”. (Entrevista C1Ec1).

...”Los profesores se comunican directamente con el coordinador, los padres de familia también informan esas situaciones porque los niños comentan eso en sus hogares”. (Entrevista C3Ec1)

...”Básicamente se entera uno por los compañeros, por algún adulto que haya observado la situación o por un padre de familia”. (Entrevista C2Ec1)

Como podemos darnos cuenta un buen número de situaciones de intimidación escolar son conocidas por el coordinador a través de terceros: compañeros, docentes o padres de familia; en su gran mayoría los estudiantes intimidados no comentan las situaciones que les hace víctimas de este fenómeno; este silencio se presenta en gran parte por temor a represalias de sus pares o temor a que la situación se agudice mucho más, ya que como lo expresara Ortega Ruiz Rosario “la víctima puede sentir que no es sólo la crueldad del agresor(es) lo que le está atacando, sino también la de sus compañeros(as), que optan por la vía del silencio”.

“Pues es que la verdad los niños casi nunca le dicen a los profesores, por lo tanto ellos no se enteran de que eso está pasando... Lo hacen por miedo, porque los que le hacen bullying amenazan, les dicen: “no le digan a los profesores o si no...” lo sigue agrediendo y entonces los intimida”. (Entrevista C4Ee2)

Dentro de las estrategias pedagógicas a implementar entonces, se visualiza la actitud empática que debe darse en la relación coordinador – estudiante, docente y padre de familia, puesto que de esta manera los canales de comunicación se agilizan y la información frente a los casos de intimidación escolar se puede obtener de manera más pronta y efectiva logrando que la intervención sea oportuna y pertinente.

“Afortunadamente tengo una cualidad muy bonita y es que yo me hago muy amigo de los estudiantes y ellos mismos se acercan a comentarme lo que observan dentro de la institución”. (Entrevista C4Ec2)

Al tener buenos canales de comunicación con los diferentes miembros de la comunidad educativa, se consigue reconocer la dinámica particular de cada aula de clase, partiendo de esto se pueden plantear temáticas o actividades acordes a la dinámica convivencial, aprovechando los espacios de interacción y esparcimiento institucional para intervenir en estas problemáticas (salidas pedagógicas, convivencias y demás).

A pesar de que el coordinador tiene variadas y múltiples responsabilidades entre las que se encuentran: llevar registros de impuntualidades y ausencias, hacer control de rutas escolares, atender padres de familia, verificar el cumplimiento de horarios entre otras; es fundamental que no pierda de vista la esencia de su rol “la convivencia”; como garante de ésta, además de generar una relación cercana y empática con la comunidad en general, debe desarrollar la capacidad de observación, de tal forma que le lleve a percibir y detectar situaciones que afectan la convivencia entre los distintos miembros de la comunidad.

“Acompaño mucho a los estudiantes y a los profesores en su trabajo cotidiano y uno también en la observación puede llegar a tener herramientas de juicio para poder visualizar este tipo de casos”. (Entrevista C4Ec2).

Es importante desvirtuar y debilitar todo tipo de violencia y agresión en la escuela; los estudiantes deben convertirse en verdaderos defensores de los derechos de todos, denunciando las situaciones de intimidación escolar, convencidos de la que la institución a partir del liderazgo del coordinador, las abordará de forma pedagógica – formativa, en aras de garantizar la armonía y la sana convivencia; es fundamental generar conciencia y compromiso para que los

observadores, en momentos casi ajenos e indiferentes a estas situaciones, asuman un papel protagónico y pro social, estos estudiantes son claves al momento de diseñar estrategias para abordar el fenómeno.

“Cada día en niño gordito lloraba, cuando se le preguntaba por qué lo hacía el otro niño le decía a uno que no se metiera... Yo veía que le quitaba las onces al descanso y si él no se las daba le pegaba. Un día le dijimos a la profesora y ella no le dijo nada y nos regañó, y dijo que eso era mentira. Unos compañeros y yo un día le dijimos al niño abusivo que no lo molestara más o entre todos íbamos a defender al niño gordito. El niño gordito se sintió defendido y el otro niño ya no se volvió a meter con él”.
Entrevista C1EE2

Por otra parte, es primordial diseñar estrategias que permitan identificar a las posibles víctimas de intimidación, es importante que la comunidad docente esté atenta y observante de aquellos niños y jóvenes que por sus características físicas y psicológicas se hacen más vulnerables a este tipo de situaciones, la escuela debe entonces generar estrategias que les permitan a estos estudiantes desarrollar habilidades sociales y fortalecer su autoestima de tal forma que puedan hacer frente a estas agresiones, al tiempo que confían en que su institución le apoyará y atenderá la situación buscando el beneficio de todos los implicados.

“Hace algún tiempo, tenía un estudiante de contextura muy menuda en un curso de séptimo grado, flaco de gafitas y de apariencia muy débil. Su misma apariencia hacía que los demás compañeros se burlaran de él...” (Entrevista C1Ec1)

Los docentes y coordinadores de convivencia atienden diversas situaciones en las que está presente el fenómeno de intimidación escolar y aunque no hay una directriz ministerial o a nivel de las secretarías que indique el camino a seguir en estos casos, como investigadores pudimos observar que muchos de estos abordan las situaciones en el marco del manual de convivencia institucional y el debido proceso establecido en él, para atender las faltas, es decir que la intimidación escolar está siendo abordada como una falta de convivencia.

Se asumen los casos tomando correctivos y procediendo bajo los parámetros del manual de convivencia, se busca acompañamiento de los padres de familia y como directivos se genera el compromiso de acompañar los procesos que se dan como consecuencia de estas situaciones de agresión.

...”Lo que hice ahí, fue llamarles la atención, citar a los padres de familia porque es una falta de agresión física, se aplicaron los correctivos según el manual de convivencia, en ese período académico perdieron comportamiento y firmaron de inmediato compromiso comportamental”.
(Entrevista C2Ec1)

“...”Entonces se hace la observación y se aplica el manual.” (Entrevista C3ED2)

... “Bueno eso para mí fue grave; le hice la observación en el anecdotario”
(Entrevista C1ED2)

Asumir las situaciones de intimidación como faltas, hace que la ruta de acción frente al fenómeno al interior de la institución educativa sea percibida por los estudiantes como amenazante, “primero se advierte al estudiante y posteriormente se lleva a coordinación”.

“El docente primero le dice al intimidador, lo amenaza, si usted sigue haciéndolo lo llevo a coordinación, ahí va su debido proceso y si sigue haciéndolo pues ya va a coordinación”. (Entrevista C3Ee1)

“El profesor hablo con el estudiante que está tratando mal al otro compañero y como seguía pasando, ahí si tomaron medidas drásticas llevándolo donde el hermano (coordinador de desarrollo humano) para ver que hacía con el estudiante”. (Entrevista C2Ee1)

“(…) Citar a los padres de familia... también les bajan las notas a los niños cuando molestan dentro del salón o los mandan a coordinación (...)”. (Entrevista C4Ee1)
Estudiante”. (Entrevista C2Ee1)

El coordinador de convivencia en general reconoce cuando una situación es de intimidación escolar e identifica dos de los actores del mismo (víctima y agresor) abordando cada caso en tres momentos de intervención:

- Diálogo con la víctima;
- Diálogo con el agresor y
- Diálogo con los Padres de Familia

Estos momentos de dialogo generalmente están enmarcados en el reconocimiento de la causa y de la conducta, así como en el desarrollo de la reflexión específica frente a cada

situación. Es importante junto a esto, realizar reflexiones sobre las situaciones asociadas para garantizar que estas conductas no se vuelvan a presentar en la institución.

...”Yo me di cuenta de esta situación y en mi intervención le mostré como primera medida al agresor, lo que puede pasar en el peor de los casos en una situación de acoso escolar y lo que él estaba causando en el otro niño, después hablé con el agredido y lo concienticé de la importancia de informar a las autoridades del colegio, como tercera medida cité a los padres de familia de los dos y en su presencia les mostré un video de Bullying que desemboca en situaciones terribles” (Entrevista C1Ec1)

Igualmente se percibe el interés por atender las situaciones y brindar a los estudiantes elementos que propendan por su desarrollo humano integral; como lo enunciamos anteriormente los docentes y coordinadores no tienen una ruta específica a seguir, casi que de manera intuitiva y haciendo uso de sus mejores recursos como formadores, acuden al uso de diversas estrategias de acuerdo a las circunstancias particulares y atendiendo a lo que su buen juicio le indica es lo adecuado.

...”Hubo un momento crítico en esa situación, donde toco entrar a hacer un análisis de que era una amistad, que debe uno confiar en una amistad y que cosas debe uno guardarse hacia los amigos”. (Entrevista C4Ec2)

“Se les hizo énfasis sobre el no uso de sobrenombres y el no uso de la violencia como medio para solucionar un conflicto”. (Entrevista C2ED1).

...”Me dio mucha tristeza que le hicieran eso a ese niño, era excelente... entonces decidí hacer cambios de puestos, ubiqué al niño en medio de dos estudiantes grandes que tenía, ellos veían el bullying pero no decían nada, no les importaba, estos jóvenes eran de contextura gruesa y fuerte; lo coloque en medio de los dos, al que intimidaba y al amigo los cambie de puestos y a las niñas las hice mis amigas y les dije: -ustedes me van a responder por el muchacho- y lo ubique en la mitad como protegiéndolo y le hice seguimiento; nunca más volvió a pasar”. (Entrevista C1ED2)

En búsqueda de alternativas de intervención frente al fenómeno de intimidación escolar se indaga sobre lo que los distintos miembros de la comunidad creen se debe hacer en estos casos; estos coinciden en que es necesario reconocer que los casos de intimidación escolar deben tener una intervención oportuna y que el diálogo siempre debe ser considerado un catalizador para el reconocimiento y la resolución de los problemas de convivencia que se presentan en la sociedad y en la escuela. Una estrategia clara para poder intervenir en casos donde se evidencia el fenómeno, es llevar a los actores a la definición de los roles frente a la situación específica, reconocer puntualmente lo que están viviendo, hacer un proceso de conceptualización y permitir hacer conciencia de ello; lo cual garantiza que se evidencien las consecuencias, los actos y las causas, así como el entorno en el que se producen y de esta manera empoderar a la víctima para hacer un manejo adecuado de la situación, sensibilizar al agresor desarrollando en él la empatía y consideración por el otro y mostrando a los observadores su nivel de responsabilidad y la capacidad que pueden llegar a tener frente a la reducción de estas situaciones a partir de su actitud proactiva y en defensa de los derechos de todos.

“(…) Se deben involucrar ambas partes, hacer como mesas de trabajo en donde se expongan todas las posibles situaciones que se presentan no solo de los afectados, sino con más atención las del intimidador. Poder abordar todo el problema con todos los implicados y en torno al diálogo, pero tranquilo y de manera profesional”. (Entrevista C3EGP)

Es necesario articular los diferentes roles en los que los estudiantes interactúan para hacer una adecuada intervención, identificando aquello que genera este comportamiento, el sentir del estudiante, sus miedos, sus temores y la forma en que tal vez su contexto familiar y/o social inciden en su comportamiento; para ello es necesario el apoyo de su casa; unir esfuerzos con todos los miembros de la institución para así guiar adecuadamente hacia la superación de las falencias comportamentales que pueden presentar algunos estudiantes.

“Los coordinadores actúan de una forma correcta pues lo primero que buscan es el problema interior de cada joven tanto del abusador como del abusado; desde su familia hacia el colegio... esa es la mejor forma de actuar en aquellos casos o en cualquier caso que afecte al joven hoy en día”.
(Entrevista C1Ee1)

La comunidad educativa coincide en que es clave en el abordaje de situaciones de intimidación escolar, el acompañamiento, seguimiento y trabajo articulado con padres de familia, todo esto bajo la premisa del cumplimiento de compromisos propuestos.

“Dialogan con los estudiantes afectados y luego citan a los padres de familia para hacer los compromisos pertinentes”. (Entrevista C2Ee2)

“Pues primero que todo revisan el observador, el proceso cómo va, si ya tiene muchas anotaciones, entonces acuden a llamar al padre de familia y hacen un compromiso con él...” (Entrevista C3Ee1)

“Lo primero es que debe enseñar a los padres a cómo educar a sus hijos y disciplinarlos para que ellos no hagan lo que quieran y que sepan cómo manejar bien su vida y concientizar a los jóvenes que eso no es correcto para que cada uno se sienta más cómodo en el colegio y pueda estudiar bien inspirando que los jóvenes luchen por si mismos para tener una vida mejor”.
(Entrevista C1Ee1)

El apoyo de los padres de familia sirve entonces para tener constancia y evidenciar mejoras, pero se observan casos de negligencia o negación por parte de los padres de estudiantes que realizan el hostigamiento escolar, tal vez por temor a las consecuencias que esto pueda tener a nivel normativo o por conocimiento de los factores que pueden estar dando origen al comportamiento, asumiendo una actitud justificadora y sobreprotectora al negar la conducta del mismo y al no tomar medidas que permitan mejoras en el desempeño académico y convivencial del estudiante, lo cual reafirma la importancia de adoptar medidas que integren el eje familiar para obtener resultados positivos.

“Comenzamos a hablar con los padres de familia de estos niños, tres de los padres de familia colaboraron, eran conscientes, pues usted sabe que algunos *tratan de negar y decir que no es y que no es y los niños siguen negando*”. (Entrevista C4Ec1)

Es clave trabajar en equipo: docentes, coordinadores, padres de familia con el apoyo del departamento de orientación escolar. Es importante velar para que las estrategias institucionales propendan por la integración de todos los estudiantes (víctimas, victimarios y observadores) y de sus familias, puesto que a partir de esta articulación se pueden comprender las situaciones y buscar salidas particulares a cada caso, promoviendo el diálogo, el respeto y la sana convivencia.

“Los docentes dialogan con ellos, luego hablan con el departamento de orientación o con coordinación donde ayudan a resolver esos problemas”. (Entrevista C2Ee2)

...”Actualmente el departamento de orientación ha realizado campañas sobre el respeto a los compañeros, y estas nos ayudan a ser conscientes de nuestros comportamientos”. (Entrevista C2Ee1)

Por otra parte, se deben fortalecer los procesos de tolerancia, del reconocimiento de las diferencias y las consecuencias de los actos, pues bajo el principio de alteridad se puede marcar significativamente la vida de un estudiante dentro del entorno educativo.

“Hacer más campañas de tolerancia, respeto y de sensibilización frente al maltrato entre los estudiantes”. (Entrevista C2Ee2)

La inclusión y mirada igualitaria de los estudiantes, educar para evitar discriminación tanto por parte de los padres, como desde la escuela son ideas pertinentes en el abordaje de situaciones de conflicto.

“Por ejemplo no rechazando a esa persona, porque mucha gente se ve ante esos casos y los rechazan o por ejemplo le dicen al hijo que no se junte con él, que tiene problemas o algo así y se va a sentir mal esa persona y va a seguir en las mismas...” (Entrevista C3Ee1)

En conclusión, comenzar a abordar el fenómeno de la intimidación desde la escuela es una responsabilidad de todo educador ya que en ella los estudiantes están desarrollando y fortaleciendo competencias ciudadanas; lo que aprendan en su institución será reflejado en su experiencia como ciudadanos, miembros de una comunidad o de un grupo social.

Las situaciones de intimidación escolar se deben identificar bajo los criterios establecidos por las teorías, las cuales indican una regularidad en los eventos y en los comportamientos entre los actores del mismo; con el propósito de brindar la solución más oportuna a los casos, precisando los mecanismos que se han de emplear, permitiendo no solo un buen proceso de identificación, sino uno de intervención que permita darle una salida eficiente y reflexiva.

CONCLUSIONES

El fenómeno de Intimidación escolar es una realidad que se visualiza a diario al interior de nuestras instituciones educativas, independientemente de los estratos, las condiciones sociales o el contexto en el que vivan los estudiantes, sin importar que sean instituciones privadas o del sector oficial. Sin embargo y aunque la gran mayoría de los docentes maneje el concepto, es muy común que se tipifiquen otras situaciones de indisciplina en el marco de este fenómeno; lo que hace más complejo reconocerlo en sus rasgos característicos como tal.

En el círculo de los estudiantes se identifica el fenómeno como algo que destruye de una manera silenciosa y lenta pero profunda, la autoestima y la confianza en sí mismo, que puede llevar a estados depresivos y que cada vez hará más difícil su permanencia en la Institución. Ellos identifican expresiones como: “me insultan, hablan mal de mí, me ponen apodos, me esconden las cosas, me rompen las cosas, me amenazan, me asustan, me ignoran”, entre otras, para describir y hacer alusión a éste fenómeno de intimidación.

Para la comunidad educativa es claro que la intimidación escolar entre estudiantes, se presenta a través de acciones repetitivas por largo tiempo, con intencionalidad de hacer daño y con un comportamiento agresivo del más fuerte sobre otro más débil. Al referir dicho fenómeno se mencionan generalmente solo dos actores víctima y agresor, desconociendo casi siempre un

tercero, quien reviste gran importancia si se mira a profundidad situaciones en las que el observador actúa de manera influyente y relevante.

Desde los padres de familia el concepto que se tiene del fenómeno es algo de los últimos tiempos y del que solo se ha recibido información a través de los medios de comunicación o de prensa, pero que en muchas ocasiones se concibe como la intención de un estudiante en molestar al otro y como un simple acto de indisciplina que se queda en la impunidad y se deja pasar. Es evidente que el grupo de padres de familia no tiene clara ni bien definida una conceptualización del fenómeno, no lo manejan y no lo identifican en sus rasgos característicos.

Por otro lado, es preciso destacar que aunque los docentes en su gran mayoría han recibido capacitación sobre el tema en mención, no se ha dado una apropiación del concepto y mucho menos se ha mostrado interés por la implementación de estrategias de prevención o de intervención ante su presencia; en algunos casos se asume como el tema de moda pero no como algo que afecta la integridad de una persona y que alcanza una gran dimensión en la posible afectación en el desarrollo psico-social de sus protagonistas.

En general la comunidad educativa re-significa el fenómeno en términos de acciones que involucran acoso, hostigamiento, obstáculo, agresión física y psicológica o cualquier forma de presión a alguien; tornándose en un proceso continuo y deliberado que siempre produce maltrato y afectación alguna en quienes se vean involucrados, ya sea desde el lugar de víctima, agresor, familia, Institución o comunidad.

Desde el desarrollo investigativo las percepciones con relación a la función y el trabajo de los Coordinadores de convivencia frente al fenómeno, denotan que el diálogo continuo orientado a la formación y reflexión de Estudiantes, Docentes y Padres de Familia, es una labor definida como ente catalizador de la dinámica escolar; en la que el ámbito académico y convivencial, busca a través de distintos espacios formativos conducir a un ambiente armónico a toda la comunidad educativa, donde se privilegie la resolución de conflictos, la comunicación asertiva y la escucha activa.

A partir de lo anterior y en relación con el fenómeno de intimidación escolar, se han identificado tres aspectos claves que influyen en la labor del Coordinador de convivencia y su óptima intervención, a saber:

Desconocimiento teórico: se ha observado como una constante en la investigación que el concepto del fenómeno no se ha logrado clarificar y unificar, debido a que las percepciones y cogniciones que los Coordinadores de convivencia tienen acerca de éste, no son concretas y distan de los planteamientos formulados en la teoría. Esta realidad hace que la identificación de conductas sociales dentro de las Instituciones Educativas se interpreten y analicen bajo criterios poco fiables; de esta manera cualquier conducta agresiva llega a ser tipificada como situación de intimidación escolar y asumida como tal, sin cumplir los criterios y características específicas que la definen. Así mismo, la intervención y el rol que asume el Coordinador de convivencia tienden a sesgarse hacia esa débil conceptualización que se tiene.

Principal mediador: el Coordinador de convivencia se identifica como mediador de conflictos en las diferentes instancias de la experiencia educativa. Esta labor de mediación debe convertirse en una constante que trascienda los límites del aula e impregne la dinámica particular enfocada a la construcción de paz y fraternidad, brindando en ella calidad humana entre estudiantes, docentes y padres familia.

Diálogo constante: la herramienta fundamental de la labor que desempeña el Coordinador de convivencia se identifica como el diálogo que permite al individuo reconocerse en su entorno, brindándole una participación activa en la transformación de los fenómenos presentes de la labor educativa.

Por otro lado, desde una perspectiva propositiva se realizan entrevistas en las cuales se obtienen hallazgos significativos en el análisis de las narrativas donde el Coordinador de convivencia debe fundamentarse en la prevención de las conductas que fomenten el fenómeno de intimidación escolar. Por esta razón, se hace necesario implementar planes, proyectos y actividades que lleven a la comunidad educativa a reflexionar acerca de la presencia del fenómeno desde su visualización hasta la afectación producida a partir de sus causas y consecuencias.

No obstante su labor se expresa como un instrumento académico más, ya que la sana convivencia, la asertividad y fraternidad son retos a promover en la acción educativa como factores mitigantes de este fenómeno tan controversial. Lo anterior atiende a un enfoque en el que se privilegian las características positivas de la conducta humana como herramientas de

prevención. Es de aclarar que todo proceso requiere ser evaluado, por tal motivo estos espacios deben estar sujetos a una constante verificación y monitoreo paulatino que permita evidenciar en tiempo real los momentos en los cuales se precise intervenir y garantizar la retroalimentación en el seguimiento continuo de las estrategias planteadas por la Coordinación, como dependencia de la institución que debe propender por una sana, armónica y saludable convivencia.

El fenómeno de intimidación escolar es el reflejo de la vulneración de los derechos de los menores y la evidencia de las falencias presentes en los diversos contextos sociales en los que se encuentran nuestros estudiantes y es la escuela quien como esponja recoge esa violencia socio-familiar y en ocasiones se queda impávida o simplemente no reacciona, permitiendo que situaciones que caracterizan este fenómeno continúen en un ciclo en el que se terminen fortaleciendo; entonces, no es haciendo a un lado o ignorando la agresión, como ésta se ataca, es necesario hacerle frente con prácticas educativas que propendan por la paz, el respeto de los derechos fundamentales y la sana convivencia y definitivamente es la escuela quien está llamada a intervenir siendo sensible a la condición humana de sus miembros.

Las estrategias para atender los casos de intimidación deben estar orientadas en dos ejes, uno de prevención y otro de intervención. En este orden de ideas es necesario aclarar las normas y pautas de convivencia para tener en cuenta dentro y fuera del aula; igualmente es necesario realizar un monitoreo constante de éstas y su cumplimiento, pues de esta manera se brinda un marco normativo por el cual el comportamiento de los estudiantes se encuentra mediado. Se requiere en lo posible, antes que intervenir ejecutar acciones en aras de la prevención, es el Coordinador de convivencia en apoyo con el equipo docente quien está llamado a idear

estrategias que permitan identificar las situaciones y/o evitar el que ocurran; la divulgación, formación y sensibilización sobre lo que significa la intimidación y sus consecuencias en los diferentes actores, es un buen inicio y se hace posible en escenarios como jornadas pedagógicas, convivencias, escuelas de padres, procesos democráticos, proyectos de convivencia entre otros.

Son los manuales de convivencia el primer elemento a tener en cuenta para la generación de ambientes armónicos, que permitan el desarrollo de la jornada escolar en un entorno social, entendiendo que todos somos iguales en medio de la diversidad; sin embargo, mientras estos documentos institucionales mantengan una expresión de carácter punitivo y sancionatorio, no pueden constituirse en herramienta de apoyo para el abordaje de las situaciones de intimidación, es necesario reestructurarlos, no solo desde la titularidad de derechos, sino desde la implementación de valores y sobre todo bajo la tarea inicial de reconstruir historia de los procesos de convivencia institucional, a partir del reconocimiento de los propios paradigmas en que nos encontramos inmersos.

Para el logro de la implementación de manuales de convivencia que se conviertan en herramientas pertinentes desde su aplicación, se requiere incluir protocolos o procedimientos que permitan abordar las situaciones, no como faltas sino como oportunidades de intervención en casos en los que esté presente la violencia en otros contextos como son el social o familiar. Antes que sancionar deben brindarse elementos reflexivos que permitan la comprensión de las actitudes agresivas, sus causas y la dimensión de sus consecuencias; de manera que se brinde al estudiante opciones de presentar un plan de mejoramiento, bajo la premisa de que en la escuela encontramos niños y jóvenes en proceso de formación, a la espera de orientaciones que les

ayuden a consolidar sus proyectos de vida y el fortalecimiento de los valores y principios que inviten a la toma de decisiones. La escuela se constituye entonces en el escenario ideal para el aprendizaje y ante todo la apropiación de normas y pautas que garanticen la inclusión de ciudadanos conscientes de sus deberes y derechos y sobre todo de la del compromiso frente al respeto por los derechos de los demás.

El Coordinador se constituye en agente protagónico, líder y gestor de procesos de transformación y mejoras en la convivencia, es él quien debe promover la comunicación y propender por vincular a todos y cada uno de los miembros de la institución en la tarea de aprender a convivir en el marco del respeto y defensa de los derechos fundamentales. Así mismo se debe tener en cuenta que este es un proceso de reconocimiento, de intervención y de seguimiento que no puede ejecutarse en poco tiempo, además no se constituye en responsabilidad exclusiva del Coordinador de convivencia, el fenómeno de la intimidación escolar debe abordarse y acompañarse de un trabajo articulado con el equipo interdisciplinario de la Institución y muy de la mano con los padres de familia.

RECOMENDACIONES

Las investigaciones que se han hecho sobre este fenómeno han profundizado ampliamente en la comprensión de éste desde su concepto, los actores y las implicaciones a todo nivel para los mismos; igualmente, se han realizado estudios puntuales sobre la presencia de la intimidación en contextos educativos particulares, siendo suficientes estos campos de investigación es necesario comenzar a profundizar sobre la implementación de estrategias de sensibilización que movilicen a todos los miembros de la comunidad educativa hacia la comprensión de la necesidad de hacer frente a estas situaciones, desvirtuando la presencia de cualquier tipo de violencia en el ámbito escolar; estrategias de prevención dentro de las cuales se encuentren el desarrollo y potencialización de habilidades sociales que les permitan a los niños y jóvenes hacer frente a estas situaciones al igual que estrategias de intervención en el marco de lo pedagógico y formativo que puedan ajustarse a los diversos contextos educativos y niveles de desarrollo de los estudiantes.

Es interesante reconocer que en el seno de las mismas familias, se hace posible el desarrollo de óptimas relaciones interpersonales y desde allí necesariamente se debe propender por el convencimiento de que es en la escuela donde expresamos una buena parte de nuestro sentir y por ende ésta se convierte en un escenario de convivencia social por excelencia. Así que la búsqueda continua de un ambiente armónico en ella debe ser una tarea que empiece por la insinuación de padres a hijos hacia el buen trato, la expresión de compañerismo y la relación cordial que debe darse en términos de comprensión, tolerancia y respeto por la diferencia.

De lo anterior se puede precisar, que son los padres de familia quienes necesariamente deben involucrarse directamente en la visualización de situaciones de intimidación que se presenten al interior de la escuela, eventos en que sus hijos son los protagonistas del fenómeno, ya sea desde el lugar de agresores, víctimas u observadores; para lo cual y de manera urgente se sugiere ampliar su documentación en lo que tiene que ver con las características propias del fenómeno, acompañadas de elementos que les permitan identificar si su hijo(a) está pasando por una situación como esta y el camino a seguir en caso de estarlo. De igual manera, en el nivel de responsabilidad que tienen como primeros formadores en lo que conocemos como base de la sociedad “la familia”; para ello, deben enmarcarse en modelos de crianza autoritativos que les permita generar ambientes armónicos y amorosos bajo la presencia de límites y normas, que en últimas los lleven a ser ciudadanos comprometidos con el respeto por los derechos humanos fundamentales.

Es importante que desde nuestra experiencia como funcionarios de diversas instituciones educativas y conocedores de los problemas de convivencia que las aquejan, seamos los futuros impulsores de campañas que motiven a la sana convivencia entre nuestros estudiantes, desde el marco del respeto hacia el otro, los valores humanos y la resolución de conflictos que tenga como principal protagonista al diálogo.

BIBLIOGRAFÍA

- ACEVEDO, A y LÓPEZ, A (2002) “El proceso de la entrevista”. Editorial Limusa, S.A de C.V. México.
- CASTELLANOS, M., Chau, E., Acosta, et al (2007). Programa multi-componente 9 Aulas en Paz Grado cuarto: Intimidación escolar. Foro Internacional sobre Intimidación Escolar. Universidad de los Andes y RedPapaz, Bogotá.
- CHAUX, E (2003) Agresión reactiva, agresión instrumental y el ciclo de la violencia. Revista de estudios sociales, 15, 47-58
- CHAUX, E. (2007). Intimidación escolar: ¿Qué tan común? ¿Cómo ocurre? ¿Qué hacer?. Victoria School, Bogotá.
- CHAUX, E. (2008). Convivencia pacífica en los colegios: Rol de los testigos. Fundación Solidaridad por Colombia. Bogotá
- CHAUX, E. (2011). Múltiples perspectivas sobre un problema complejo: Comentarios sobre cinco investigaciones en violencia escolar. Psykhe, 20, 79-86
- CRAIG, Grace (1988) Desarrollo psicológico, México, Editorial Prentice hall
- Defensor del Pueblo (1999). Informe del defensor del pueblo sobre violencia escolar.<http://www.defensordelpueblo.es/info/estudios%20y%20documentos.htm>(29 diciembre 1999)

- DEL BARRIO, C., Martín, E., Almeida, A. y Barrios, A. (2003) Del maltrato y otros conceptos relacionados con la agresión entre escolares, y su estudio psicológico. Infancia y aprendizaje
- DÍAZ-AGUADO (2004) Su frecuencia es mayor en la adolescencia temprana (10 -14 años),
- E. KENDALL, KENNET Y KENDALL, (2005) Julie. “Análisis y diseño de sistemas. Sexta edición, PEARSON EDUCACIÓN, México,: PP. 89, 117, 123,127
- HERNÁNDEZ S Robert (1998). Metodología de la investigación, McGraw-Hill Editores.
- LÉTOURNEAU, Jocelyn. (2007). “Cómo adelantar una investigación mediante entrevistas”. En: La caja de herramientas del joven investigador. Guía de iniciación al trabajo intelectual. Medellín: Editorial La Carreta.
- MAGENDZO, Abraham, Toledo Jofré, María Isabel y Rosenfeld Sekulovic, Carolina (2004) “Intimidación entre estudiantes. Cómo identificarlos y cómo atenderlos”. LOM Ediciones. Santiago, Chile.
- Ministerio de Educación Nacional. (2004). Estándares básicos de competencias ciudadanas. Formar para la ciudadanía... ¡Sí es posible! Lo que necesitamos saber y saber hacer. Bogotá, Colombia: Ministerio de Educación Nacional
- MOOIJ, T.: (1997) «Por la seguridad en la escuela», Revista de Educación, 313, pp. 29-52,.
- OLWEUS, D (1998) Conductas de acoso y amenazas entre escolares. Madrid. Editorial Morata.
- OLWEUS, D. (2005). Bullying en la escuela: datos e intervención. IX Reunión Internacional sobre Biología y Sociología de la Violencia: Violencia y Escuela. Valencia.

ORTEGA, R. (1994). Violencia interpersonal en los centros educativos de enseñanza secundaria. Un estudio sobre el maltrato e intimidación entre compañeros. *Revista de Educación*. 304, 253-280.

ORTEGA, R.: (1994) «Violencia interpersonal en los centros educativos de enseñanza secundaria. Un estudio sobre maltrato e intimidación entre compañeros», *Revista de Educación*, 304, pp. 253-280.

ORTEGA, R.: (1997) «Las malas relaciones interpersonales en la escuela: estudio sobre la violencia y el maltrato entre compañeros en segunda».

ORTEGA, R. (1998). *La convivencia escolar: qué es y cómo abordarla*. Sevilla: Consejería de Educación y Ciencia. Junta de Andalucía

PIÑUEL, I. y Oñate, A. (2006) "Test AVE, Acoso y Violencia Escolar, Madrid 2006, TEA Ediciones, ISBN: 84-7174-858-4.

PIÑUEL, I. y Oñate, A. (2007) *Acoso y Violencia Escolar en España: Informe Cisneros X*, Madrid, 2007, IIEDDI, ISBN: 978-84-611-4842-4

TRIANES, M.V. (2009). *La violencia en contextos escolares*. Málaga, Editorial Aljibe.

TRIANES, M. V. (2000). *La violencia en contextos escolares*. Málaga: Aljibe.

TRIANES, M.V., Sánchez, A. y Muñoz, A. (2001). Educar la convivencia como prevención de violencia interpersonal: perspectivas de los profesores. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 41, 73-93. *Journal for the study of education and development*. Vol. 26, Nº 1, 9-24. *Educativas Especiales que viven en la Violencia*]Phi Delta Kappan, Vol 74, N 1, 67- 71.

<http://simposiobullying2012.ces.edu.co/index.php/conferencistas> revisado por última vez el 9 de marzo de 201

ANEXOS

Entrevistas

IE. San Juan Bautista De La Salle (Ver archivo anexo)

Colegio La Salle de Villavicencio (Ver archivo anexo)

IED. Pio X (Ver archivo anexo)

IE. Diversificado de Chía (Ver archivo anexo)